

México desahuciado

Dependencia,
régimen político
y luchas populares

Adrián Sotelo Valencia

MÉXICO DESAHUCIADO

MÉXICO DESAHUCIADO

DEPENDENCIA, RÉGIMEN POLÍTICO
Y LUCHAS POPULARES

Adrián Sotelo Valencia



Sotelo Valencia, Adrián

México desahuciado : dependencia, régimen político y luchas populares / Adrián Sotelo Valencia. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Buenos Aires: Fisyp, 2017.

160 p. ; 21 x 14 cm.

ISBN 978-987-722-235-7

1. Ciencias Sociales. I. Título
CDD 301

*México desahuciado. Dependencia, régimen político
y luchas populares*
Adrián Sotelo Valencia

Diseño de la cubierta: Efraín Herrera
Primera edición: mayo de 2017

D.R. © 2017 David Moreno Soto
Editorial Itaca
Piraña 16, Colonia del Mar
C.P. 13270, México, D.F.
tel. 5840 5452
itaca00@hotmail.com
ed.itaca.mex@gmail.com
www.editorialitaca.com.mx
ISBN Itaca: 978-607-97526-7-5

D.R. © 2017 Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales, Buenos Aires
ISBN Clacso: 978-987-722-235-7

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

Queda prohibida la reproducción total o parcial, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa y por escrito del titular de los derechos patrimoniales, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables.

“¡Bienvenidos a Ayotzinapa, cuna de la
conciencia social!”

Escuela Normal Rural
“Raúl Isidro Burgos”
del México Insurgente

ÍNDICE

<i>Nota preliminar</i>	11
<i>Introducción</i>	13
<i>México en el umbral de la crisis mundial del capitalismo</i>	21
<i>La coyuntura del México desahuciado</i>	39
El patrón de acumulación capitalista neoliberal dependiente	51
Superexplotación, crisis social y precarización del trabajo	62
<i>Estado y crisis del régimen político mexicano</i>	75
México: un régimen de transición pactada y el mito de la democracia	81
El mito de las “izquierdas”	91
<i>Lucha de clases y movimiento popular: ¿Preludios de la segunda revolución mexicana?</i>	99
De Ayotzinapa a Nochixtlán: crisis y violación de los derechos humanos	103
La fatiga de <i>L’Ancien Régime</i>	103
Ayotzinapa y el bloque compacto del poder burgués	109
La masacre de Nochixtlán, Oaxaca	118
La lucha de la CNTE y el futuro de la reforma educativa	127
Alcances y límites de las luchas populares en el México neoliberal	134
<i>Epílogo</i>	141
<i>Referencias bibliográficas</i>	147

NOTA PRELIMINAR

El presente libro concluye una trilogía –de la que también son parte *México (re)cargado* y *México (des)cargado*– que versa sobre la crisis de la economía dependiente neoliberal mexicana a la luz de la crisis capitalista internacional. *México desahuciado* presenta un análisis histórico-social reciente de los problemas económicos y sociopolíticos que afectan a las clases trabajadoras y proletarias del país. Además procura entender la respuesta popular a un gobierno que ha venido aplicando sus políticas neoliberales a través de reformas obsoletas, excluyentes y declaradamente pro-empresariales.

INTRODUCCIÓN

La dependencia es una categoría del pensamiento social latinoamericano; indica la ubicación subordinada de nuestros países dentro de la división del trabajo en el sistema capitalista mundial. México fue uno de los países latinoamericanos que más desarrollaron las pautas de industrialización, urbanización y modernización de sus sistemas productivos, y adoptó técnicas y métodos de producción avanzados después de la segunda guerra mundial. Sin embargo, contrariamente a las tesis que sostenían que ésta era la “vía” para alcanzar el “pleno desarrollo”, nuestro país, de igual manera que otras naciones (como Brasil y Argentina), no superó la dependencia ni el subdesarrollo. Ésta ha sido la condición histórica y estructural que caracteriza a la región hasta nuestros días.

Por si fuera poco, a partir de la década de 1980 el neoliberalismo, lejos de liberar a México de su estatus dependiente, lo configuró como una semicolonía de Estados Unidos; por obra de la desnacionalización y transnacionalización de la economía, nuestro país fue perdiendo aquella característica que la teoría de la dependencia confiere a los países dependientes: una independencia política formal frente a los países imperialistas, característica fundamental que los diferenciaba —en tanto que países dependientes— del sistema colonial, donde el país y la región eran parte constitutiva de la metrópoli.

El hecho de que el Estado haya perdido funciones rectoras frente al capital internacional, en parte a causa del propósito deliberado de cederlas a este último, implicó una

reestructuración a fondo de su sistema, el cual no solamente se integró de manera subordinada al aparato productivo estadounidense –proceso que comenzó desde la década de 1950 en consonancia con la industrialización sustitutiva de importaciones–, sino que adicionalmente articuló el neocolonialismo con la dependencia. Este último proceso comenzó por lo menos desde la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio en 1986; más tarde se afianzó con su integración a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el 18 de mayo de 1994, y finalmente ese mismo año fue sellado con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que favorecía enteramente a Estados Unidos.

Los efectos para el pueblo no se hicieron esperar: durante el periodo neoliberal (1982-2016) se deterioraron los ingresos de la mayor parte de los trabajadores; hubo momentos de alta inflación y también de deflación; creció la deuda externa e interna del sector público –de representar 31% del producto interno bruto, en 2010, pasó a 44.6% del mismo indicador en 2016;¹ se privatizó el sector de empresas públicas del Estado y aumentaron el subempleo y el desempleo, la desigualdad social, la violencia, la pobreza y la miseria. El capitalismo dependiente mexicano quedó condicionado por un sector manufacturero predominantemente maquilador y de capital mayoritario extranjero– un sector destinado en más de 80% a satisfacer el mercado norteamericano y, en ínfima medida, el nacional. Ese largo periodo consolidó a la burguesía mexicana como una lum-

¹ Cámara de Diputados, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Análisis y Evolución de la Deuda Pública*, 21 de junio de 2016, p. 8, en <<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2016/junio/notacefp0122016.pdf>>. Véase también “Economía: la urgencia de cambiar el modelo”, en *La Jornada*, 24 de agosto de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/08/24/edito>>.

penburguesía² completamente dependiente del capital extranjero, de las importaciones de bienes intermedios y de capital, sin los que el “modelo exportador” se desplomaría como un castillo de naipes.

En la actualidad, este patrón de reproducción capitalista dependiente manufacturero exportador cada vez resulta más insuficiente para sostener su propia dinámica y contrarrestar el déficit generado en las finanzas públicas por la privatización de los energéticos, particularmente por la del petróleo, cuyos precios, durante el régimen peñanietista, se han desplomados vertiginosamente (véase gráfica 1).

Para cubrir ese “boquete” en las finanzas públicas, el gobierno contrató “seguros de cobertura” y aplicó tres recortes al gasto público efectuados entre 2015 y 2016, con énfasis en el gasto social, en la contención de los salarios reales –que aumentan muy por debajo de la tasa real de inflación– y especialmente en los incrementos de los productos de la canasta básica; y también recurrió a la privatización de servicios públicos y de rubros como educación, salud y pensiones, atentando así contra derechos plasmados en la Constitución.

Tampoco queda fuera el alza de los precios de los energéticos (gas, gasolina y diésel), la cual no sólo encarece el transporte pues los empresarios, con el visto bueno del gobierno federal, también la transfieren a los precios de los productos básicos. Pero así y todo el gobierno y la lumpenburguesía mexicana han sido completamente incapaces de sacar al país de la crisis capitalista y mucho menos de abrir camino a un proyecto de desarrollo y crecimiento, ni

² Usamos esta expresión de “lumpenburguesía” para destacar la íntima relación existente entre (sub)desarrollo y (sub) “burguesía” mexicana y/o latinoamericana, que conduce, indefectiblemente, a un reforzamiento de la dependencia estructural. Al respecto, véase André Gunder Frank, *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*, donde se plasma este comportamiento.

siquiera a uno parecido al implementado por los gobiernos desarrollistas del pasado.

Frente al agotamiento del patrón manufacturero, también se ha recurrido a la producción y exportación de productos no petroleros, como los agrícolas y mineros, y a los servicios. A pesar de que dichos productos, en ciertos momentos, han mostrado tasas de crecimiento positivas, en la coyuntura actual son completamente insuficientes para servir de “sectores de reemplazo”, particularmente en el contexto de la caída que experimentan los precios de los alimentos y de las materias primas en el mercado internacional, además de la disminución de los precios de los energéticos, cuestión que ha afectado a países exportadores de dichos productos, como Brasil y Argentina, los cuales se han visto seriamente perjudicados por el “deterioro de los términos de intercambio”, el cual obviamente opera a favor de los países avanzados del capitalismo central.

En el presente libro sustentamos la hipótesis de que México se halla atrapado en un dilema irresoluble: por un lado, no puede adoptar una “salida” reprimarizadora exportadora. La razón de ello la expusimos en un libro anterior:

La caída de los precios de las materias primas, incluyendo los energéticos, lógicamente va a imposibilitar a las economías extractivistas reestructurarse y, al mismo tiempo, no les permitirá rehabilitar la industrialización y contrarrestar los efectos perniciosos de dicha caída. Lo anterior, simplemente porque llevar a cabo, y concluir, este proceso de transformación tardaría varios años sin que se pudieran obtener los resultados positivos en el corto y mediano plazos que requiere el capital para rentabilizar sus inversiones.³

Por otro lado, se ve en la imposibilidad de seguir manteniendo el patrón manufacturero vigente sin experimentar contracciones en sus pautas productivas y exportadoras,

³ *México (des)cargado: del Mexico's Moment al Mexico's Disaster*, p. 44.

y ello a la par que experimenta una caída de su tasa de crecimiento económico, la cual se ha vuelto completamente insuficiente para garantizar su proceso de acumulación de capital y la escala de sus ganancias empresariales. De ahí el doble fenómeno desplegado a mayor escala en los últimos años: por una parte, la gigantesca centralización del capital (nacional y extranjero) en la esfera improductiva de los bancos y de las bolsas de valores (financierización) con instrumentos como los fondos de inversión y los derivados; por la otra, la cada vez mayor dificultad para seguir produciendo valor y plusvalía en los volúmenes y tasas que requiere el capital para mantenerse en el país, es, decir —empleando el argot mercantil-empresarial—, para seguir invirtiendo, fenómeno que hemos denominado “desmedida del valor”.⁴

Además sostenemos que el patrón de reproducción capitalista está íntimamente ligado al régimen político, aunque cada uno de ellos posea una relativa autonomía. Por ello, en el presente libro consideramos que la prolongada crisis estructural del capitalismo dependiente mexicano afectó al régimen político, el cual se encuentra sumergido en una crisis política que lo orilla a mantener un creciente autoritarismo frente a la sociedad, a recurrir en cada contienda electoral al fraude para afianzar su dominio y, por último, a exacerbar sus mecanismos e instrumentos de represión y exclusión social como “fórmulas” que garanticen su “gobernabilidad”.

Todo lo anterior, por supuesto, se tradujo en una profunda crisis social que agudizó la lucha de clases y las luchas populares, particularmente en la relación conflictiva entre las “reformas estructurales” y el magisterio nacional en lucha, el cual prácticamente ha permanecido en las calles de muchas ciudades y en las carreteras del país en lo que va del sexenio peñanietista, sin que hasta la fecha

⁴ Véase Adrián Sotelo, *Crisis capitalista y desmedida del valor: un enfoque desde los Grundrisse*.

el gobierno muestre visos de querer resolver las demandas que los maestros han sintetizado en una: la abrogación de la llamada reforma educativa, a la que han calificado de privatizadora y punitiva, y cuyo profundo contenido precariza las condiciones de trabajo y educativas en el conjunto del país.

En función de todo lo anterior, en el primer capítulo de este libro exponemos lo que a nuestro juicio significa la actual crisis del capitalismo mundial en curso y sus implicaciones para América Latina y, en especial, para México. Destacamos que a diferencia de la reciente crisis de 2008-2009, la actual ha envuelto en su torbellino demoledor prácticamente a todas las economías del mundo, orillando a sus clases dominantes, a los gobiernos y a los partidos políticos de todo signo a realizar sendas reformas del sistema tendentes a restituir las condiciones de rentabilidad del capital en detrimento de los pueblos y de los trabajadores, que son los verdaderos productores de la riqueza social.

En el segundo capítulo nos concentramos en el análisis particular de la coyuntura mexicana, intentando articular la crisis mundial con sus variables digamos “endógenas”, si por estas últimas entendemos su ciclo de capital dependiente, el cual explica, junto a factores de orden social y político, su inserción subordinada en la economía estadounidense, de la cual dependen prácticamente su ciclo de capital productivo (por cuanto depende de la industria maquiladora de exportación); su ciclo de capital dinero, determinado por la dinámica de la inversión extranjera (directa e indirecta), y su ciclo de capital mercancías, el cual no sólo vuelca mayoritariamente sus exportaciones a Estados Unidos; también depende de este mercado la mayor proporción (hasta 90%) de sus importaciones. El resultado: sendos déficit histórico-estructurales de la cuenta corriente de sus balanzas comercial y de pagos.

El tercer capítulo del presente libro se ocupa de la situación política, caracterizada por un vector de crisis política y por otro de crisis social. El primero se ha manifestado en

importantes cambios del régimen político mexicano y de su sistema de partidos (partidocracia); el segundo, en una aceleración del proceso de lucha de clases en el país, no solamente frente a los efectos lacerantes de la crisis económica en las condiciones generales de vida y de trabajo de la gran mayoría de la población, sino además por la imposición de las llamadas reformas estructurales, por la intensificación de la represión abierta y selectiva —que ha conducido a que organismos internacionales como Amnistía Internacional⁵ caractericen esta situación como una franca crisis de derechos humanos, debida a su violación sistemática por parte del Estado y sus fuerzas de seguridad en las tres instancias de gobierno: federal, estatal y municipal, en muchas ocasiones articuladas con grupos criminales provenientes del narcotráfico—, y por último en contra del autoritarismo del sistema presidencialista, redivivo en la figura del otrora partido del Estado: el Partido Revolucionario Institucional.

En el último capítulo intentamos una interpretación de las luchas de clases recientes en México, manifestadas en movimientos cuyos protagonistas son de primera talla, como el encabezado por el magisterio nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que lucha denodadamente por la derogación de una reforma educativa punitiva y privatizadora que precariza las condiciones de trabajo de la gran mayoría de los profesores del país. Este movimiento magisterial ha sido un imán para otros sectores de la sociedad que también se han visto afectados no sólo por dicha reforma sino por la profundidad de la crisis capitalista que azota al país.

⁵ José Antonio Román, “AI: Empeora crisis de derechos humanos en México”, en *La Jornada*, 24 de febrero de 2016, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/02/24/ai-empeora-crisis-de-derechos-humanos-en-mexico-8256.html>>.

MÉXICO EN EL UMBRAL DE LA CRISIS MUNDIAL DEL CAPITALISMO

En el curso de la década de 2000 el capitalismo entró en un declive secular, sistémico —sin posible vuelta a la ruta hacia el “pleno desarrollo”, como se decía en los momentos más radiantes del sistema—, que desencadenó sus explosivas contradicciones; es en el seno de éstas donde todavía experimenta recuperaciones que son cada vez más cortas, costosas y débiles. Esto se explica, en esencia, por el hecho de que para el sistema en su conjunto es cada vez más difícil producir valor y plusvalía en una escala suficiente para garantizar su reproducción ampliada con el objetivo de mantener y/o acrecentar la tasa media de ganancia.

A tal grado se ha profundizado la crisis capitalista que cuando ésta experimenta un aumento de medio punto porcentual en su tasa de crecimiento, los encargados de los organismos internacionales y sus ideólogos lo exaltan como si se tratara de una hazaña que augura la “salida de la crisis”.

Muy lejos quedaron los tiempos en que el capitalismo crecía a tasas de 4% o 5%, lo que por entonces dio origen a las teorías del crecimiento largo y sostenido, capaz de gobernar sus contradicciones sin sobresaltos abruptos. En la actualidad, por el contrario, las características fundamentales de la economía capitalista mundial son el “des-crecimiento” y su escasa capacidad para generar suficiente plusvalía y reproducirse en “condiciones normales”, con el fin de garantizar su reproducción ampliada.

En otra oportunidad a este fenómeno lo denominamos *desmedida del valor*, el cual se desdobra de la siguiente ma-

nera: por un lado ocasiona la reducción marginal del tiempo de trabajo socialmente necesario para aumentar la producción de plusvalor y, por ende, de plusvalía; por el otro fortalece los momentos y espacios de producción de *antivallor* debido a que, gracias al incremento de la productividad del trabajo, se crea más riqueza social pero no más valor ni plusvalía. Ambos aspectos implican dificultades para lograr la autovalorización del capital a la par que afectan negativamente la tasa de ganancia.⁶ En pocas palabras: el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de las mercancías es insuficiente para garantizar la *masa* requerida y la *cuota* de plusvalía necesaria para mantener la rentabilidad del capital en condiciones expansivas.

Así, la *crisis* opera en los mecanismos de producción de valor y de plusvalía: Cada vez el sistema produce menos valor y plusvalía y castiga la tasa de ganancia y el capital se vuelca a la especulación financiera mientras que el Estado la defiende con intervenciones jurídico-institucionales y con sus políticas económicas de corte neoliberal, así como con reformas llamadas estructurales.⁷

Como respuesta, el gran capital impone *su modelo capitalista de austeridad extrema* cimentado en el mercado, en la privatización del sector público y de los recursos naturales, en la defensa y promoción de los beneficios para el capital financiero y en el reforzamiento de la superexplotación del trabajo con cargo en la flexibilización, la desregulación y la precariedad laboral.

Lo anterior provocó que la superexplotación del trabajo se bifurcara en los sistemas productivos de los países capitalistas avanzados, al pasar a operar en la economía capitalista global, y eso tiene muchas expresiones: a nivel de la lucha de clases, en la articulación entre explotación y organización obrera, en la pugna entre el Estado y el capital y, por su-

⁶ Adrián Sotelo, *Crisis capitalista y desmedida del valor: un enfoque desde los Grundrisse*.

⁷ Para una profundización de este tema véase Adrián Sotelo, *op. cit.*

puesto, en el antagonismo entre el pensamiento neoliberal y la rehabilitación del marxismo y de la teoría de la dependencia.⁸

En 2008-2009 la crisis se trasladó de la periferia al centro, y de ahí se propagó más tarde a todo el mundo; continuó en Estados Unidos y se extendió a Europa a pesar de las políticas de austeridad impulsadas por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional (FMI), organismos también conocidos como la Troika.

⁸ Dicha rehabilitación se debe a que tanto las teorías dominantes del “enfoque” de la dependencia como las articuladas en lo que Néstor Kohan denomina “metafísicas post” (posmodernismo, postestructuralismo, posmarxismo) se volvieron impotentes para brindar una explicación científica de la esencia de los fenómenos sociales y humanos derivados de aquélla. Néstor Kohan, “Apuntes sobre cultura, ideología y revolución”, en *Rebelión*, <<http://www.rebelion.org/mostrar.php?id=n%E9s-tor+kohan&submit=Buscar&inicio=0&tipo=5>, 5 de octubre de 2015>. Para un tratamiento *in extenso* de este tema y en general del pensamiento de Marx, véase del mismo autor *Fetichismo y poder en el pensamiento de Karl Marx*, 2013. También se puede consultar nuestro libro *América Latina, de crisis y paradigmas: la teoría de la dependencia en siglo XXI*. Hasta antes de la crisis estructural y financiera de 2008-2009 –semejante o incluso más profunda que la crisis de 1929-1933– se registró una reafirmación del pensamiento neoliberal denominado “único”; éste proclamó el “fin de la historia” y tiene como elemento característico el impulso de la globalización, la cual erige al individuo aislado en un “ente existente en sí mismo”, sin ninguna conexión con la sociedad, y al mercado capitalista en el “motor” de la historia, sin contradicciones, al margen del individuo y de la naturaleza. Para justificar lo anterior a menudo se utiliza el prefijo “neo” como lo sustantivo –y como sustituto– del análisis en las ciencias sociales a la hora de abordar los fenómenos sociales y humanos –supuestamente nuevos– emanados de una realidad dinámicamente cambiante, rebelde; dicho prefijo a menudo elude o sustituye los núcleos duros de la misma pese a que son los verdaderos constituyentes de su totalidad. Hasta un autor como Joseph Stiglitz, que fue partidario de la globalización, en un artículo defiende la tesis de la “muerte del neoliberalismo” y, por consiguiente, de las teorías que lo sustentan. Véase Joseph Stiglitz, “Nobel Prize-winning economist Stiglitz tells us why ‘neoliberalism is dead’”, en *Business Insider*, 19 de agosto de 2016, en <<http://uk.businessinsider.com/joseph-stiglitz-says-neoliberalism-is-dead-2016-8>>.

Aun con todo este cúmulo de reformas, la eurozona ha sido incapaz de salir de la crisis; por el contrario, ésta se ha exacerbado al calor de la conflictividad social, política y militar de esta región en el contexto de los conflictos geoestratégicos.

Al decir de Arturo Guillén, en referencia a Estados Unidos:

El hecho real es que la crisis global no termina, y su salida está lejos de vislumbrarse. Y resulta cada vez más evidente también que la política monetaria no va a ningún lado y la Fed [por sus siglas en inglés, *Federal Reserve System*, también conocido como Reserva *Federal*] no tiene otro plan que adaptarse pragmáticamente a los vaivenes de la crisis.⁹

Para nosotros, en la explicación de la crisis capitalista lo sustantivo es la categoría —no sólo el concepto— de dependencia, en tanto que teoría ligada a la economía capitalista mundial y que opera como el eje rector de la actualidad latinoamericana inserta en el convulsionado sistema capitalista mundial contemporáneo. Se trata, en síntesis, de explicar lo global, la economía capitalista mundial y sus centros imperialistas, desde esta teoría vernácula de la región latinoamericana, en un afán de superar los enfoques euro-norteamericanos que han dominado los contenidos, teorías y métodos de las ciencias sociales y humanas a nivel planetario y de la región con el objetivo de justificar el orden existente articulado en el binomio imperialismo-dependencia (Marini), metrópoli-satélite (Gunder Frank) o, por último, en el muy descriptivo centro-periferia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

La crisis de la economía capitalista mundial se expresa en una tasa de crecimiento que no rebasa 3% promedio anual en los últimos años (cuadro 1). Dicha tasa se deterio-

⁹ Arturo Guillén, “La economía mexicana en el estancamiento”, *Memoria*, núm. 256, año 2015-4, p. 44.

ra aún más si se prescindiera de China y de la India, países que contribuyen en buena proporción a la formación del producto mundial anual, lo que no ocurre con las principales economías avanzadas; éstas no alcanzan 2% promedio entre 2013 y 2015: el mejor desempeño lo tuvo Estados Unidos (2.1%), seguido por Japón (0.5%) y la eurozona (0.76%).

CUADRO 1
*Tasa de crecimiento del PIB 2013-2014
y proyecciones 2016-2017 (%)*

	2013	2014	2015	2016	2017
<i>Mundo</i>	2.3	2.6	2.4	2.4	2.8
Estados Unidos	1.5	2.4	2.4	2.0	2.1
Japón	1.6	-0.1	0.5	0.5	0.5
Eurozona	-0.3	0.9	1.7	1.5	1.0
<i>Economías en transición</i>	2.1	0.9	-2.8	-1.2	1.1
Federación de Rusia	1.3	0.6	-3.7	-1.9	0.6
<i>Economías en desarrollo</i>	4.6	4.4	3.8	3.8	4.4
India	6.5	7.2	7.3	7.3	7.5
China	7.7	7.3	6.9	6.4	6.5
África	3.3	3.8	3.0	2.8	3.4

Fuente: Cepal, sobre la base de Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects 2016*, diciembre de 2015, y *World Economic Situation and Prospects 2016; Update as of mid-2016*, Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2016, y *Latin American Consensus Forecasts*, 28 de junio de 2016. Citado en Cepal, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo*, Naciones Unidas, Santiago, 2016, p. 25, en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40326/22/S1600545_es.pdf>.

Se observa la ralentización del crecimiento de China y el sostenido de la India, frente al negativo de Rusia, situaciones que afectan indudablemente a Europa y a América Latina.

En 2015 América Latina y el Caribe experimentaron una contracción de -0.5%, superior a la del año anterior¹⁰ que se incrementó en 2016 al decrecer -1.1, según la Cepal.¹¹ La primera, según este organismo “fue la primera caída registrada desde 2009 y prolongó la etapa de desaceleración del crecimiento económico iniciada en 2011 [...] a la par que implicó una reducción del PIB per cápita cercana al 1.7%”.¹²

Algunos analistas suponen que en estas condiciones la economía capitalista mundial es incapaz de superar la crisis en que se encuentra sumergida. Por ejemplo, Harvey plantea que para garantizar la “supervivencia” del capitalismo mundial se necesita que éste crezca, por lo menos, a una tasa compuesta de 3% anual,¹³ si se considera que el capitalismo conlleva un comportamiento tendencial al estancamiento, el cual se viene observando desde el periodo posterior a la segunda guerra mundial: de un promedio de crecimiento superior a 6% entre 1945 y 1974, cayó a 5% entre 1974-1980; en la década de los ochenta fue de

¹⁰ Cepal, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo*, p. 46. en <http://repositorio.cepal.org/bits/tream/handle/11362/40326/22/S1600545_es.pdf>.

¹¹ Cepal, *Proyecciones de crecimiento de América Latina y el Caribe, 2016 - 2017 Producto Interno Bruto. Tasas de variación*, en <http://www.cepal.org/sites/default/files/pr/files/tabla_balancepreliminar2016_esp.pdf>. La Cepal asegura que América Latina y el Caribe retomará tenue crecimiento en 2017 en medio de incertidumbres sobre la economía mundial, 14 de diciembre de 2016, en <<http://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-caribe-retomara-tenue-crecimiento-2017-medio-incertidumbres-la-economia>>.

¹² *Idem*.

¹³ David Harvey, *O enigma do capital e as crises do capitalismo*, 2012, p. 109.

3.4%; de 1.8% en los noventa, y en 2000 fluctuó entre 0% y signo negativo.¹⁴ En la actualidad, como vimos, no alcanza 3%. Y el problema es que, según todos los pronósticos, este panorama no mejorará en los años venideros, fenómeno que configura una situación de cuasiestancamiento estructural.¹⁵

En relación con América Latina y el Caribe, tres hechos sorprenden sobremanera, además de que dibujan las tendencias tanto en 2016 como en los años por venir. El primero de ellos es que las economías de América Latina y el Caribe se contraen -0.6% en 2016; el segundo, que lo mismo ocurre para sus exportaciones al desplomarse -14%, mientras que la Inversión Extranjera Directa (IED) desde 2015 marca una caída de -9.1%.¹⁶

Junto a la crisis mundial es obvio que este panorama tiende a empeorar luego de la decisión de la Gran Bretaña de abandonar la Unión Europea (UE) por el *Brexit*,¹⁷ lo que orilló al FMI a ajustar a la baja sus pronósticos de crecimiento de los países de la zona euro. Ello hace ver la severidad de la crisis capitalista, con sus variadas ramificaciones, lo que a nuestro entender se debe esencialmente, como hemos insistido en otras oportunidades,¹⁸ a los graves pro-

¹⁴ Kostas Vergopoulos, *Globalização: o fim de um ciclo. Ensayo sobre a instabilidade internacional*, p. 73.

¹⁵ Hecho que se confirma con la más reciente publicación de la Cepal, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo*, en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40326/86/S1600799_es.pdf>.

¹⁶ Cepal, “Estadísticas”, en <<http://www.cepal.org/es>>.

¹⁷ *Brexit* es el acrónimo de Britain (Gran Bretaña) y *exit* (salida) y significa la salida de la Gran Bretaña de la UE conseguida mediante un referéndum realizado el 23 de junio de 2016; la mayoría de los electores (51.9%) fue favorable a la salida, contra 48.1% que votaron por la permanencia.

¹⁸ Remitimos al lector a dos libros donde abordamos esta cuestión: *Crisis capitalista y desmedida del valor...*, *op. cit.*, y *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*, 2012.

blemas estructurales que presenta la producción de valor y de plusvalía a escala global, problemas que se articulan íntimamente con los ciclos depresivos y con el comportamiento de la tasa de ganancia. Como respuesta advertimos dos movimientos: el primero es la enorme emigración del capital a la esfera financiera especulativa; ésta le sirve de refugio por cuanto lo constituye en capital ficticio.¹⁹ El segundo corresponde a un inusitado aumento de la tasa de explotación del trabajo, aumento que contrarresta el primer movimiento a favor del capital así como la caída de la tasa de ganancia en todo el sistema. El primero ha crecido vertiginosamente en los últimos años hasta convertirse en el signo de nuestros tiempos.

Al respecto basta señalar lo siguiente:

Los productos financieros derivados constituyen la componente mayoritaria decisiva de la trama especulativa global, solo cinco bancos de los Estados Unidos más el Deutsche Bank han acumulado esos frágiles activos por unos 320 billones (millones de millones) de dólares equivalentes a aproximadamente 4.2 veces el producto bruto mundial (año 2015), eso representa el 65 % de la totalidad de productos financieros derivados del planeta registrados en diciembre de 2015 por el Banco de Basilea.²⁰

El segundo movimiento, en consonancia con la contracción del capital productivo y con el incremento del especulativo, significa que el radio de acción de la supe-

¹⁹ Para el tema del capital ficticio y su relación con el especulativo y dinerario, se pueden consultar: Reinaldo Carcanholo (org.), *Capital, essência e aparência*, vol.1, *Expressão Popular*, São Paulo, 2011, y Reinaldo Carcanholo, *Capital, essência e aparência*, vol. 2, *Expressão Popular*, São Paulo, 2013; véase también Helder Gomes (org.), *Especulação e lucros fictícios. formas parasitárias de acumulação contemporânea*.

²⁰ Jorge Beinstein, "Alertas rojas: señales de implosión en la economía global El capitalismo global a la deriva", en *La Haine*, 8 de julio de 2016, en <<http://www.lahaine.org/mundo.php/alertas-rojas-senales-de-implosion>>.

replotación del trabajo se extiende, incluso, hacia los países avanzados del capitalismo central²¹ como una forma cada vez más sistémica de contrarrestar no sólo los graves problemas de valorización del capital y de producción de plusvalía, sino también para garantizar lo que es *su raison d'être*: la tasa de ganancia –no solamente la media sino la extraordinaria–, que subordina a sus intereses de clase toda forma de vida, toda modalidad de desarrollo económico, social y humano, y a la propia naturaleza.

La crisis estructural del capitalismo dependiente mexicano tiene hondas raíces en el tiempo y en el espacio histórico, tanto en nuestro país como en la economía mundial. Se remonta a la década de 1960 con el agotamiento y posterior crisis del modelo de industrialización de posguerra, la cual eclosionó en 1982 y dio lugar a la imposición del neoliberalismo mexicano, que prácticamente existe hasta la fecha montado en una profunda crisis estructural. Éste recorrió ya varias etapas –con un promedio anual de 2.3% entre 1982 y 2011–. Su primera crisis tuvo lugar en 1994-1995, con el desplome del PIB en -5.2%. La segunda crisis severa ocurrió en 2001 (-0.6%), y a partir de la gran crisis mundial y nacional de 2008-2009 (-4.7%)²² comenzó el agotamiento del patrón dependiente neoliberal que hoy se encuentra en crisis sin visos de solución a mediano y largo plazos.

²¹ Fue el mismo Marini quien sustentó la tesis de la extensión de la superexplotación en los países del capitalismo avanzado, por ejemplo en su artículo “Proceso y tendencias de la globalización capitalista”, en Marini y Millán (coords.), *La teoría social latinoamericana*, vol. IV, *Cuestiones contemporáneas*, pp. 49-68. Hacemos un esfuerzo de interpretación de esta tesis en nuestro ensayo inédito “Hipótese a respeito da extensão da superexploração do trabalho no capitalismo avançado desde a perspectiva da teoria marxista da dependência”, próximo a publicarse en el *Dossier* de los *Cadernos* brasileños Cemarx.

²² Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), citado en Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), 25 de marzo de 2015, gráfica núm. 1, p. 1, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2015/03/VozIndustria-20150325-La-econom%C3%ADa-sigue-avanzando-con-el-freno-puesto.pdf>>.

El Estado y el capital vacilan entre mantenerlo agotado y en descenso o asumir un nuevo modelo, como pudiera ser el primario-exportador, que también experimenta dificultades en los países reprimarizados y extractivistas exportadores del Cono Sur de América Latina, como Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, que paulatinamente se han convertido en dependientes de las importaciones de China. Este país exhibe hoy signos de ralentización en su crecimiento económico, lo que ha repercutido fuertemente en esas economías y, en general, en la mundial.

En este contexto histórico-estructural de recurrente desaceleración de la economía mexicana, se desvaneció el excesivo optimismo del presidente de la república y de su equipo de gobierno, quienes aseguraban, enfáticos, que dicho crecimiento sería exponencial —por lo menos superior a 5%— y suficiente para “crear empleos”, “sacar al país de la crisis” y “asegurar el desarrollo futuro del país” (precisamente a lo que aludía el famoso ¡*Mexico’s Moment!*).²³

La realidad rebasó esos criterios y mostró que, con las reformas o sin ellas, el capitalismo dependiente mexicano ha sido incapaz de alcanzar un crecimiento promedio superior a 4%. Una comparación pone de relieve esta incapacidad: en el periodo anterior al neoliberalismo (1950-1982) la tasa promedio de crecimiento económico del país fue de alrededor de 6.6%, contra 2.03% que arroja durante el neoliberalismo (1982-2012), en especial entre 2001-2014, cuando fue de 2.1%.²⁴ Durante la administración peñanietista (2013-2016) la tasa promedio de crecimiento apenas fue de 1.9%.²⁵

²³ Véase mi *México (des)cargado: del Mexico’s Moment al Mexico’s Disaster*.

²⁴ Inegi, citado en Idic, 25 de marzo de 2015, Cuadro núm. 1, p. 1, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2015/03/VozIndustria-20150325-La-econom%C3%ADa-sigue-avanzando-con-el-freno-puesto.pdf>>.

²⁵ “Indicadores económicos del presidente Peña Nieto”, en *El Financiero*, 29 de agosto de 2016, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/los-indicadores-economicos-del-presidente-pena-nieto.html>>.

En 2015 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) del Inegi, creció un insuficiente 2.5%, de acuerdo con la gráfica 3. En términos más generales se apunta que “los ciclos económicos de todos los sectores del IGAE se mantienen a la baja desde inicios del año [(se refiere a 2016)] e incluso en la parte industrial desde mediados de 2015”.²⁶ Para 2016 las proyecciones de los principales organismos nacionales e internacionales rebajan la tasa de crecimiento económico del país: el FMI la sitúa en 2.6%; Banxico, entre 2% y 3%, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, en 2.6%. En efecto conforme avanzó el año esas proyecciones tendieron a la baja, con las consecuencias negativas previsibles en las variables de empleo, gasto social, inflación, salarios y bienestar social.

Además del bajo crecimiento del IGAE se observa que el crecimiento potencial es en general bajo, incluido el nivel de la productividad (0.6%). El sector servicios es el más dinámico (2.7%), seguido por el primario (1.6%), el sector industrial (1.3%) y las manufacturas (1.4%), cuyas exportaciones son el motor del patrón de reproducción capitalista vigente en el país.²⁷

Es evidente que la autoridad neoliberal nunca va reconocer esta realidad, aun en el caso de que la economía se encuentre al borde de una recesión, la cual sería de hecho una de las recurrentes crisis estructurales del sistema. Buscará justificar sus efectos perniciosos en la población, y con artilugios lingüísticos la presentará a la opinión pública en términos optimistas: “Representa una oportunidad

²⁶ Idic, “El segundo semestre, los efectos del ajuste”, en *La Voz de la Industria*, vol. 4, núm. 68, 12 de julio de 2016, p. 12, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2016/07/VozIndustria-20160712-vol-04-Num-68-El-segundo-semestre-los-efectos-del-ajuste.pdf>> (las cursivas son mías).

²⁷ Idic, “Enero 2015: la economía sigue avanzando con el freno puesto”, en *La Voz de la Industria*, vol. 3, núm. 34, 25 de marzo de 2015, p. 1, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2015/03/VozIndustria-20150325-La-econom%C3%ADa-sigue-avanzando-con-el-freno-puesto.pdf>>.

para crecer”, “se afianzará el futuro promisorio del país”, “vendrá la bonanza y la creación de empleos”, etcétera.

Más enfático, el secretario de Hacienda declaró:

La economía mexicana está creciendo, pero está creciendo menos de lo que puede y debe crecer, por eso debemos acelerar el paso en materia de reformas [...] que son sin duda alguna, nuestro mejor elemento para asegurar el crecimiento económico no solamente para el próximo trimestre o el próximo año, sino de manera sostenida para los próximos años y las próximas décadas.²⁸

Esta cantinela se ha repetido incansablemente, hasta el hartazgo, sin reconocer la profundidad de una crisis que ya ha ocasionado tres recortes del gasto público federal en lo que va de la administración peñanietista, y ello aunado al incremento de los precios básicos al público consumidor de las gasolinas, la luz y otros servicios domésticos con las correspondientes repercusiones inflacionarias en los bolsillos de los trabajadores y del pueblo en general.²⁹

²⁸ “Economía no está en recesión, pero crece a ritmo muy lento: Videgaray”, en *Excelsior on line*, <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/08/29/916129>>, 29 de agosto de 2013. La amnesia de estos funcionarios es tan grande que no consiguen retener acontecimientos que en las últimas décadas han convulsionado severamente al país aun con todo el cúmulo de reformas que han sido aplicadas por los sucesivos gobiernos priistas y panistas.

²⁹ Contraviniendo sus “promesas” de campaña del presidente, el gobierno decretó aumentos a los precios de las gasolinas (premium, magna y diésel) de alrededor de 3% a partir del lunes 1 de agosto de 2016, lo que contribuirá a incrementar la inflación y deteriorar aún más el poder adquisitivo del salario y de los ingresos de los trabajadores. Nuevamente el gobierno, a través de la Secretaría de Hacienda, anunció otro aumento al precio de la gasolina y del diésel a partir del 1 de septiembre de 2016 en la misma lógica de “ajustes” para intentar paliar el boquete a las finanzas públicas que produjo la crisis y la privatización energética. Véase el video en Youtube donde Peña Nieto se compromete a “bajar” el precio de la luz y de la gasolina, en <<https://www.youtube.com/watch?v=DwIVhWIIYUA>>. A partir del 1 de enero de 2017 nuevamente el país se sorprendió con un mega aumento a las gasolinas y al diésel decretado

Centros académicos de perspectiva empresarial consideran que “las reformas aprobadas deberán generar las condiciones para que las empresas se desarrollen eficientemente, y esto incida favorablemente en el fortalecimiento del mercado laboral en el mediano y largo plazo. Los hogares requieren de un entorno de mayor bienestar”.³⁰ Obviamente, los empresarios se cuidan de no explicitar cuáles serían esas “condiciones” generadoras de “bienestar social”, a no ser que se trate de las que ya están en funcionamiento: la privatización, los bajos salarios, el desempleo, la informalidad, la precarización del trabajo con las reformas laborales, las políticas de austeridad y las reducciones presupuestarias implementadas por el gobierno.

La realidad es rebelde. Sólo unos meses después de la toma de posesión del nuevo gobierno el 1 de diciembre de 2012, reemplazante de la anterior administración conservadora del PAN, tuvieron lugar los siguientes hechos: la caída del precio de la mezcla mexicana del petróleo de exportación (gráfica 1) con la consiguiente reducción de los ingresos del Estado; las crisis social y política que sacuden al país; la rebaja del crecimiento económico y la devaluación monetaria, que alcanzó entre 2013 y finales de 2016 alrededor de 62% del valor de nuestra moneda frente al dólar; el aumento del desempleo, de la informalidad y de la precariedad social; recortes de personal por las empresas como mecanismos para solventar sus dificultades y garantizar sus tasas de rentabilidad a costa de los trabajadores y de sus salarios. Realidad que, por cierto, el Ejecutivo Federal, a través del secretario de Hacienda, ha tenido

por el gobierno de 20% conocido como el “gasolinazo” y que causó enorme malestar social.

³⁰ Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, *Análisis Económico Ejecutivo*, “Crece la necesidad de empleos de calidad”, 4 de mayo de 2015, p. 2, en <http://ceesp.org.mx/aeje/AEJE_04May2015.pdf>. Por supuesto, el organismo privado no explica qué entiende por bienestar, categoría problemática que tiene diversos significados no solamente académicos, sino ideológicos y políticos.

que reconocer cuando afirma que los recortes presupuestarios al gasto gubernamental para reducir el déficit público serán *permanentes* “porque el futuro de la economía nacional e internacional es incierto, los precios del petróleo se mantendrán bajos y se observará alta volatilidad en el tipo de cambio”.³¹ De lo anterior se desprende que los mexicanos se tendrán que “ajustar todavía más el cinturón!” ante esta nueva realidad, porque no se está enfrentando una situación pasajera sino permanente que, como ya lo dijimos, conducirá al gobierno a efectuar más recortes al gasto público en rubros sociales como salud, educación y bienestar social.

Hay que recordar que esta situación no es nueva; desde 1982 se realizaron “reformas estructurales” que no impidieron que el país se sumergiera en crisis recurrentes —las de 1982, 1994-1995, 2001 y 2008-2009— y en el lento crecimiento económico que caracteriza la situación actual del país, aun cuando entre 1982 y 2010 se remataron y vendieron al capital privado nacional y extranjero más de 1000 empresas públicas de la nación;³² nunca se salió de la crisis, ni siquiera fue posible invertir de forma productiva los recursos obtenidos en el “desarrollo nacional”, por ejemplo en infraestructura, creación de empleos o en el presupuesto destinado al bienestar social, a la educación y a la salud.

Hoy se privatizan los servicios públicos y los derechos de los trabajadores con miras a una supuesta “superación” de la crisis; hay que “amarrarse el cinturón” para “crear empleo” y “bienestar social”, mientras los poderosos banqueros, industriales, empresarios y burócratas se enriquecen escandalosamente día a día frente al crecimiento de la pobreza, la miseria, el hambre, la inseguri-

³¹ Víctor Cardoso, “Recortes al presupuesto por varios años, anuncia Videgaray”, en *La Jornada*, 22 de abril de 2015, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2015/04/22/economia/023n1eco>>.

³² Rubén Trejo, *Despojo capitalista y privatización en México, 1982-2010*.

dad, la informalidad, el narcotráfico y la entrega de los recursos naturales al capital trasnacional con el beneplácito y bajo el cobijo de las leyes y del gobierno en turno.

Ésta ya es una añeja y sacrosanta práctica de nuestros gobernantes. Por ejemplo, el gobierno de Salinas de Gortari rescató a los capitalistas de sus dificultades financieras y de la bancarrota mediante la creación, en 1990, del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). Este fondo de contingencia fue convertido por el presidente Zedillo (en 1998) en Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Asimismo tenemos presente el “rescate carretero”, que efectuó también Zedillo en 1997, por un monto de 165 mil millones de pesos que se convirtieron en deuda pública con cargo en un mayor endeudamiento de los ciudadanos y las familias.³³

Lo revelador de este comportamiento, que denominamos estructural, es que ya se trate de una época de crecimiento económico o bien de crisis y recesión, el gobierno siempre tiene a la mano pretextos para ensalzar y justificar su actividad reformista. Según sus voceros y representantes, en el primer caso las reformas son necesarias para proteger y dar continuidad al desarrollo; en el segundo, para “superar” las dificultades.

Insuflados por los medios monopólicos de comunicación los funcionarios gubernamentales construyen un discurso y una racionalidad perversa para imponer y preservar el modelo neoliberal dependiente de acumulación de capital, con su correspondiente régimen político y de dominación.

Ante el fracaso de sus políticas de austeridad y de contracción económica, la estrategia neoliberal auspicia de este modo un círculo vicioso que solamente consigue paliar la crisis, no resolverla. El régimen juega su última carta:

³³ Se calcula que el rescate bancario (Fobaproa-IPAB) costó un billón de pesos (un millón de millones) con sus efectos negativos hasta el presente. Al respecto, véase Marco Antonio González Gómez, *La política económica neoliberal en México (1982-2006)*, p. 153.

las medidas de fuerza y la represión. De este modo, el par dialéctico *reforma-represión* se convierte una vez más en el *eje-motor* de la política económica del gobierno, con el fin de imponer las sacrosantas “reformas estructurales”.³⁴

Hemos dicho que el capitalismo mexicano opera, de manera estructural y sistémica, con dos características: el *cuasiestancamiento* productivo y la benevolencia para el capital financiero especulativo; ambas inciden de manera importante en el comportamiento de su raquíta tasa de crecimiento económico y en las principales variables de la acumulación de capital.³⁵

Al respecto dice Arturo Guillén:

Dos factores principales explican la tendencia al estancamiento: la inserción pasiva del país a la globalización económica y financiera neoliberal y a un “régimen de acumulación dominado por las finanzas”; y la crisis global que irrumpió en 2007, determinada por los límites y las contradicciones de tal régimen de acumulación globalizado y financiarizado.³⁶

Ante ello, voceros empresariales y autoridades gubernamentales insisten en que, sin dichas reformas, el país no crecerá y se mantendrá en un “equilibrio inestable”, con un crecimiento mediocre o hasta regresivo, lo que en realidad sucede por otras razones que ya hemos identificado, como la desmedida del valor, la prevalencia del capital ficticio y la caída de la tasa de ganancia. Deducen que dichas reformas constituyen la condición *sine qua non* del desarrollo, el cual se traduce en la creación de miles y miles de empleos, en aumentos de la productividad, en un crecimiento importante de la economía nacional, en baja

³⁴ Un análisis de estas reformas se puede ver en mi libro *México (des)cargado...*

³⁵ Véase mis libros *México (re)cargado: neoliberalismo, dependencia y crisis*, y *México (des)cargado: del Mexico's Moment al Mexico's Disaster*.

³⁶ Arturo Guillén, “La economía mexicana en el estancamiento”, en *op. cit.*, p. 44.

inflación con tasas crecientes de ahorro interno, y “todo” para beneficiar a las mayorías. Esta preocupación por “el desarrollo” legitima los intereses empresariales; de ahí que ante la incertidumbre que les provoca su incapacidad para estimular el crecimiento económico, se arroguen el derecho de exigir al gobierno que actúe con firmeza y aplique el “Estado de derecho” –la represión– ante el incremento de la lucha de clases y de los conflictos sociales que ocurren a lo largo y ancho del país.

La lumpenburguesía mexicana reafirma su estatus dependiente y neocolonial al ser incapaz de elaborar un “proyecto burgués” de “desarrollo propio” –a esto aspiraban en el pasado los exponentes más conspicuos de las teorías de la Cepal–, similar al que en su momento implementó la lumpenburguesía brasileña, aunque con marcados rasgos subimperialistas.³⁷

En realidad, la lumpenburguesía mexicana se subordinó por completo a los dictados y determinaciones del ciclo del capital de su economía dependiente,³⁸ entrelazada con el funcionamiento del ciclo capitalista de Estados Unidos prácticamente hasta la actualidad, ¡por supuesto!, conjuntamente con los organismos internacionales monetarios y financieros, principalmente el FMI y el BM.

El obsesivo y aguerrido reformismo neoliberal del régimen priista y de los partidos políticos se sintetizó en el Pacto por México –una especie de parlamento extraordinario sobrepuesto a los poderes legalmente constituidos del Estado mexicano, en particular al Poder Legislativo, el cual simplemente acató dócilmente los mandatos y decisiones tomados en esa instancia por los líderes de la partidocracia mexicana–. Las reformas estructurales de

³⁷ Para este tema, véase mi libro *Subimperialism Revisited: Dependency Theory in the Thought of Ruy Mauro Marini*.

³⁸ Un estudio teórico del ciclo de la economía dependiente se encuentra en Ruy Mauro Marini, “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en Úrsula Oswald (coord.), *Mercado y dependencia*, pp. 37-55.

signo neoliberal (en particular la energética, la laboral y la educativa) no han sido factor de contención de la crisis del capitalismo mexicano, ni mucho menos de crecimiento económico y social. Por el contrario, como veremos más adelante, la profundizaron, ocasionando un extendido e intenso descontento social y popular que se manifestó en las movilizaciones masivas de los profesores integrados a la CNTE —sus contingentes en todo el país suman alrededor de 100 000 efectivos— para exigir la derogación de la reforma educativa que lesiona los derechos educativos y laborales además de auspiciar la privatización del sistema educativo nacional (véase capítulo 4) y en el descontento social que ha causado el gasolinazo entre amplios sectores de la población.

LA COYUNTURA DEL MÉXICO DESAHUCIADO

El México contemporáneo –desahuciado por la excesiva terapia de *shock* aplicada por los últimos gobiernos neoliberales a los tejidos vitales del pueblo y la nación mexicanos– se caracteriza por experimentar un proceso de desindustrialización y por privilegiar a su sector exportador en función de la producción manufacturera, la cual se erigió en el sector más importante de la economía mexicana.

A partir de finales de la década de 1990, la subdivisión “productos metálicos, maquinaria y equipo” (que incluye a la industria automotriz) se coronó como el “hegemón” de la industria nacional, al representar alrededor de un tercio del producto manufacturero nacional a finales de esa década en el contexto del estancamiento del resto de las divisiones que conforman la industria manufacturera,³⁹ al mismo tiempo que se constituyó en el principal componente del comercio exterior mexicano. Esta bonanza se extendió hasta la crisis mundial de 2008-2009. A partir de aquí comenzó a manifestar dificultades para mantener su expansión y su papel como locomotora del crecimiento capitalista del país.

En la actualidad la economía mexicana se debate en una profunda crisis estructural, global y de agotamiento de su patrón de reproducción capitalista manufacturero

³⁹ Humberto Juárez Núñez, María Paola Pérez Romero y Laura Romero Arce, “Evolución y problemas de la industria manufacturera en México. Tres casos emblemáticos: vestido, automotriz y aeroespacial”, en Alejandro Álvarez Béjar y German Sánchez Daza (coords.), *La crisis mundial y sus efectos en México. Análisis sectoriales y regionales* p. 190.

exportador, frente a la imposibilidad de abrazar o asumir uno nuevo, como el extractivista reprimarizado que prevalece y se encuentra en crisis en cuatro países del Cono Sur latinoamericano: Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

La realidad es que el grueso de las exportaciones mexicanas se concentra en las manufacturas en alrededor de 90%, y más de 80% se dirigen a Estados Unidos configurando una dependencia con rasgos neocoloniales hacia este mercado,⁴⁰ a tal punto que el mismo jefe del Bank of America Merrill Lynch, Carlos Capistrán, identificó las “causas” de la caída del crecimiento económico de México en “la desaceleración de la economía de Estados Unidos, particularmente en su sector manufacturero, así como por los recortes presupuestarios anunciados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHYCP)”.⁴¹

A casi cuatro años de *descarga* de las llamadas reformas estructurales de corte neoliberal, el país no sale de la crisis y arroja tasas erráticas y decrecientes de crecimiento económico que son francamente insuficientes para garantizar la reproducción capitalista y la creación de empleos para quienes cada año se agregan al mercado formal de trabajo, alrededor de 1 millón 400 mil personas en promedio. Esto lo han advertido incluso organismos empresariales. Por ejemplo, el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic) señala que la principal deficiencia de las reformas estructurales implementadas por el gobierno peñanietista es que “el problema estructural del crecimiento fue un aspecto no atendido por el paquete de reformas económicas”.⁴² Sin embargo, el Idic reconoce que

⁴⁰ *Centro de Investigación en Economía y Negocios*, “Inicia 2016 con caída en exportaciones”, vol. 2, núm. 180, Tecnológico de Monterrey, Monterrey, 4 de marzo de 2016, p. 1.

⁴¹ “Bank of America prevé más inflación y menor crecimiento en México”, en *Proceso*, núm. 2071, 13 de julio de 2016.

⁴² Idic, “Debilidad económica, una señal ante los riesgos que advierte el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero”, en *La Voz de la Industria*, vol. 3, núm. 41, 25 de junio de 2015, p. 11.

la promulgación de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional pone al desarrollo industrial como un factor del crecimiento económico, y menciona la necesidad de “generar reglamentaciones que permitan alcanzar el fomento y los encadenamientos productivos que la industria nacional requiere para incrementar su competitividad. Particularmente, se tiene que reactivar la inversión en sectores estratégicos para el crecimiento económico”.⁴³

El Idic no identifica los sectores objeto de los “encadenamientos productivos”, y al parecer tampoco critica el “modelo” manufacturero exportador en un contexto altamente problemático, particularmente por la caída del precio de la mezcla mexicana del petróleo de exportación; éste acusa caída libre desde su pico más alto (cuyo promedio en dólares fue alcanzado en 2012) justo antes del arribo del actual régimen priista a la presidencia de la república. Desde ese año dicho energético dejó de ser “factor de desarrollo” en manos del Estado para pasar a constituirse en un *obstáculo* fiscal *adicional* que lesiona los ingresos públicos en el contexto de la privatización energética aprobada por el Congreso de la Unión, junto con otro paquete de medidas antipopulares propias de la política neoliberal.

El gobierno en turno ha decretado medidas tendentes a mejorar la economía nacional supuestamente para superar la dependencia y resolver el problema de la crisis. Sin embargo, aparte las buenas intenciones y proclamas, esto no se ha traducido en realidades tangibles y efectivas, pues la dirección del “desarrollo nacional” se encuentra comandada por la lógica del neoliberalismo de mercado, es decir, tanto por los intereses estadounidenses como por las empresas privadas nacionales y extranjeras. Éstas son las instancias que verdaderamente dictaminan el presente y el futuro del país.

⁴³ *Idem.*

GRÁFICA 1
México: precio promedio anual del petróleo de exportación (2012-2016) (dólares)



Fuente: CME Group (WTI, Brent) y Sistema de Información Energética (MME), disponible en <<http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos/695-seguimiento-precio-del-petroleo-mezcla-mexicana-mme-datos.html>>.

Por ejemplo, la *Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional* se decretó con los siguientes objetivos:

“Artículo 3.- Son objetivos específicos de la presente Ley:

I. Implementar una política nacional de fomento económico dirigida a impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad; potenciar la inversión; promover los cambios en la estructura productiva del país hacia sectores económicos de elevada productividad y competitividad; fortalecer las cadenas productivas, así como elevar el contenido tecnológico y de valor agregado en la economía nacional, el desarrollo económico y el empleo formal;

II. Impulsar la concurrencia y concertación de acciones entre los sectores público, social y privado, a través del Comité Nacional de Productividad y demás mecanismos institucionales, que sirvan al incremento sostenido de la productividad y la competitividad como directrices capaces

de potenciar un desarrollo económico alto, sostenido y sustentable con una visión de corto, mediano y largo plazos;

III. Articular y coordinar con una óptica transversal, sectorial y regional, el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos orientados a impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía nacional, por parte de los sectores público, social y privado;

IV. Impulsar el aumento de la productividad total de los factores en la economía nacional, así como la de sectores y regiones específicos;

V. Impulsar la creación de empleos formales y de un mayor flujo de capital y financiamiento a proyectos y actividades con potencial de elevado crecimiento productivo;

VI. Impulsar la inversión pública, privada y social en infraestructura, capital humano, capacitación laboral, formación de competencias de emprendedores y trabajadores y el establecimiento de mecanismos que fomenten la productividad laboral; el impulso al emprendimiento y al escalamiento productivo y tecnológico de empresas; la investigación y el desarrollo, así como la innovación aplicada;

VII. Impulsar la integración de cadenas productivas de mayor valor agregado, en particular de las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas (MIPYMES) con las grandes empresas, tanto nacionales como extranjeras, instaladas en territorio nacional, mediante el establecimiento formal y operativo de núcleos productivos, así como conglomerados empresariales;

VIII. Promover, apoyar e incentivar que las grandes empresas exportadoras trasladen su proveeduría a empresas instaladas en territorio nacional, impulsando que los proveedores sean MIPYMES organizadas en cadenas productivas, para así lograr una mayor integración y un mayor valor agregado nacionales en bienes y servicios de exportación”.⁴⁴

⁴⁴ Cámara de Diputados, LXIII, *Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional*, texto vigente, nueva ley publicada en el *Diario Oficial de la*

El primero punto del artículo 3 pone de manifiesto la intención de la Ley de *especializar* la economía en sectores que eleven la *competitividad* y la *eficiencia* en las cadenas productivas de alto valor agregado con énfasis en la participación del capital nacional y extranjero. Se desliza el deseo de fomentar la “integración nacional” de las cadenas productivas en materia de exportaciones, objetivo que siempre ha sido demagógicamente invocado tanto por los gobiernos de la “Revolución mexicana” como por los neoliberales emergentes desde la década de 1980, sin que ese objetivo se haya cumplido prácticamente hasta la actualidad, ya que hoy la demanda de insumos nacionales por parte de los sectores transnacionalizados, sobre todo en la industria maquiladora de exportación, no rebasa el 5%. Situación que, entre otras causas, explica el déficit histórico de la cuenta corriente de la balanza comercial y de la de pagos entre 2012 y 2015 (cuadro 2), con el consiguiente endeudamiento externo del país.⁴⁵

Federación el 6 de mayo de 2015, en <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/liispcen.htm>>.

⁴⁵ En el *Informe* de la SHYCP correspondiente al segundo trimestre de 2016, el “Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público”, que incluye las obligaciones del Sector Público, “ascendió a 8 billones 850 mil 90.9 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 8 billones 633 mil 480.3 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, significó 46.9%”, lo que da un ritmo de endeudamiento de alrededor de 1 770 millones de pesos por día. SHYCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, segundo trimestre de 2016, p. 86, en <http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2016/iit/01inf/itindp_201602.pdf>. Además, el monto destinado al pago de intereses de la deuda total del sector público federal, conocido como “costo financiero”, aumentó de 234 620 millones de pesos entre enero-julio de 2015 a 266 mil 086.6 durante el mismo periodo de 2016. Véase SHYCP, *Comunicado de prensa 114/2016. Las finanzas públicas y la deuda pública a julio de 2016*, Ciudad de México, 30 de agosto de 2016, p. 18, en <<http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2016/08/ANEXO-NOTICIAS-FISCALES-283.pdf>> “costo financiero”.

CUADRO 2
*México. Saldo de la cuenta corriente de las balanzas
 comercial y de pagos (mil. dll.), 2012-2015*

	2012	2013	2014	2015
<i>Balanza de pagos</i>	-15 922.6	-29 679.5	-24 036.432	-32.381
<i>Balanza comercial</i>	-13 713.4	-11 892.6	-15 024.5	-23.823

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2015, Naciones Unidas, Santiago, p. 100, en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39867/1/S1500739_mu.pdf>. Para 2015, Banco de México, c, p. 2, en <<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/%7B95C-91B3E-E6F1-9E5E-7A9D-7C04A5ADD53C%7D.pdf>>. p. 3.

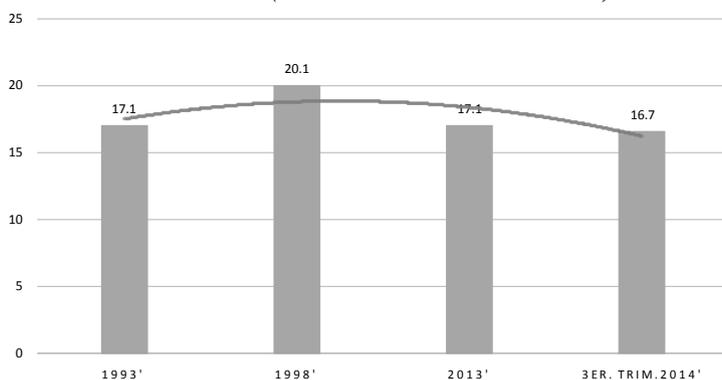
De acuerdo con ambas fuentes consignadas en el cuadro anterior, la balanza comercial contribuyó en una alta proporción a la generación de dicho déficit. Además de absorber 18 085 millones de dólares de la reserva internacional del Banco de México (BdeM), calculada en 177 597 millones de dólares, también incidió en el déficit de 2015, en la caída del precio internacional del petróleo de exportación y en el estancamiento de las exportaciones manufactureras (*motor* del patrón de reproducción de capital en México).

Un dato indicativo de esta situación –la cual refleja la crisis del patrón manufacturero exportador– es el siguiente: el principal rubro “positivo” de la “cuenta de transferencias” –entre las que figuran las entradas de capital extranjero y una de cuyas funciones es financiar el déficit de la cuenta corriente– es el representado por las “remesas familiares”, los dineros que millones de trabajadores mexicanos sobreexplotados, humillados y precarizados envían a sus familiares desde Estados Unidos y cuyo monto alcanzó en 2015, según el BdeM, 24 771 millones de dólares. Ello permite caracterizar el “modelo mexicano exportador” como uno cimentado en

la *exportación* de fuerza de trabajo supernumeraria y barata hacia Estados Unidos, lo cual configura una “modalidad” de capitalismo dependiente subdesarrollado en el contorno de los países y economías dependientes latinoamericanas.

El “modelo mexicano de crecimiento” experimentó una “desindustrialización precoz” en la que la industria manufacturera dejó de ser el motor del crecimiento ya que su participación en el producto interno bruto (PIB) nacional ha disminuido de 21% en 1987 a 17.1% en 2013”,⁴⁶ para situarse en 16.7% durante el tercer trimestre de 2014, de acuerdo con la gráfica 2.

GRÁFICA 2
México: participación de la industria manufacturera de PIB total (1993-tercer trim. de 2014)



Fuente: para el tercer trimestre de 2014: Asociación de la Industria Maquiladora y de Exportación, *Reporte Económico Maquiladoras. Análisis Económico de Banco BASE*, enero de 2015, en <file:///C:/Users/adrian/Downloads/unjOjDQí1EAdministrador20150127154538.pdf>.

⁴⁶ René Villarreal, “México en su laberinto: ¿cómo replantear el modelo económico en una era post TLCAN?”, en Arturo Oropeza García (coord.), *TLCAN, 20 años: ¿celebración, desencanto o replanteamiento?*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 2014, p. 90, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y Banco de México (Banxico).

Estamos de acuerdo, y lo hemos planteado en otra oportunidad, en que el patrón manufacturero exportador presenta signos de agotamiento y desaceleración en México, lo que pone de relieve la cuestión del futuro “modelo” y las características que debería asumir en esta coyuntura crítica que ya se ha prolongado demasiado. En esa ocasión planteamos lo siguiente:

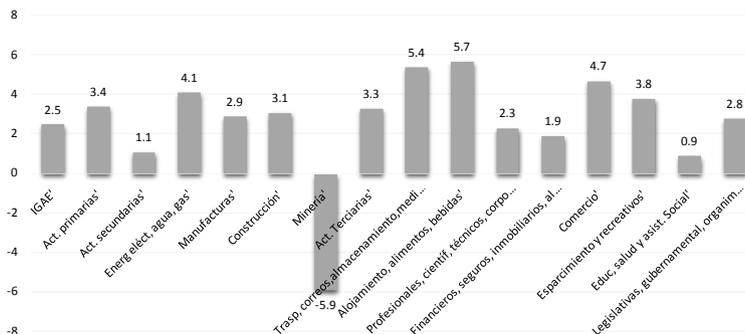
Creemos haber demostrado que uno de los rasgos, entre otros, más sobresaliente de la crisis económica de México, radica en el agotamiento del patrón de reproducción manufacturero-exportador sustentado en la actividad maquiladora y, al mismo tiempo, en la *imposibilidad* de adoptar uno nuevo que pudiera resarcirlo de la crisis y afianzar una nueva senda de crecimiento y desarrollo.⁴⁷

Así pues, más que de una “desindustrialización precoz” –suponiendo que la economía nacional “todavía pudiera dar más de sí”, porque es esto lo que está implícito en esa fórmula– para nosotros se trata de una mutación y de una entrada en crisis del patrón de reproducción de capital; así lo hacen ver el proceso de agotamiento de la industria manufacturera como motor del “modelo” y la observable desaceleración de sus exportaciones, las cuales habían explicado que el grueso de esta industria estuviera vinculada al mercado mundial, en especial al norteamericano, del que depende en alrededor de 90 %. De esta forma, entre enero y mayo de 2016 las exportaciones totales retrocedieron 5 %, con énfasis en la caída de las petroleras (-38.7 %), las manufacturas (3 %) y la automotriz (2.8 %), mientras que las agropecuarias obtuvieron un desempeño positivo de 10.6 % durante el mismo periodo.⁴⁸

⁴⁷ Sotelo, *México (des)cargado...*, p. 133.

⁴⁸ *Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN)*, “El sector externo y las implicaciones del contexto internacional”, vol. 2, núm. 196, Tecnológico de Monterrey, 1 de julio de 2016, p. 2, en <http://www.cem.itesm.mx/ceirecursos_extension/mailler/1467402279386_2048231022.pdf>.

GRÁFICA 3
*Comportamiento acumulado de la economía mexicana
 (enero-noviembre de 2015) (var. anual en %)*



Fuente: elaborado por el Idic, *La Voz de la Industria*, vol. 4, núm. 56, p. 4, 25 de enero de 2016, con base en datos de Inegi, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2016/01/VozIndustria-20160125-vol-04-Num-56-Que-inercia-ganara.pdf>>.

La gráfica 3 muestra que el Indicador Global de la Actividad Económica creció en promedio 2.5% entre enero y noviembre de 2015, mientras que las actividades secundarias lo hicieron 1.1%; las manufacturas, 2.9%; la minería se desplomó -5.9%, mientras que las actividades primarias crecieron 3.4%; los servicios de energía eléctrica, agua y gas, 4.1%; el transporte, 5.4%, y el comercio, 4.7%.

El problema esencial es otro cuando entendemos la *dependencia estructural* como subordinación de la economía mexicana al ciclo económico dominante de Estados Unidos.⁴⁹

⁴⁹ Ruy Mauro Marini entiende por dependencia una “relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser, por ende, sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra”, en *Dialéctica de la dependencia*, p. 18.

La historia de los ciclos económicos muestra que México sigue al de la actividad industrial de Estados Unidos: si la desaceleración norteamericana persiste y se profundiza el mercado interno mexicano tenderá a ajustarse a dicho comportamiento, su fuerza no es suficiente para desligarse de los vínculos creados por el libre comercio y la apertura económica de los últimos 30 años.⁵⁰

Es verdad que “su fuerza no es suficiente” –aunque habría que explicar las causas de esta insuficiencia– para romper y superar las relaciones estructurales y políticas de la dependencia; además de que ello no es un problema de voluntad política o un simple asunto burocrático-administrativo, hay que enfatizar que dicha superación tampoco la desean explícitamente ni el gobierno neoliberal ni la *lumpenburguesía* mexicana. Por el contrario, uno y otra hacen todo lo que sea necesario –endeudamiento externo, déficit fiscal, devaluación monetaria, privatización de sectores y empresas públicas como el ramo petrolero, eléctrico y minero; contención salarial, recortes al gasto público con énfasis en el gasto social, etcétera– para mantener su estatus subordinado a los intereses económicos y geoestratégicos del Departamento de Estado norteamericano y de las empresas transnacionales, que son las verdaderas beneficiarias de las reformas estructurales del régimen priista.

Ni siquiera podemos comparar las políticas de los gobiernos conservadores de América Latina con el esfuerzo franco y abierto –no exento de confrontaciones con las derechas de todo tipo y el imperialismo–⁵¹ que realizan gobiernos progresistas, como los de Venezuela, Ecuador o Bolivia, para romper en alguna medida, en algunos casos

⁵⁰ Idic, “¿Qué inercia ganará?”, en *La Voz de la Industria*, vol. 4, núm. 56, p. 3, en <<http://idic.mx/2016/01/25/que-inercia-ganara/>>.

⁵¹ Véase Adrián Sotelo Valencia, “Las nuevas derechas y la contrarrevolución latinoamericana. Apuntes para una comprensión de la coyuntura histórico-política en curso [I]”, en *Rebelión*, 23 de mayo de 2016, en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=212538>>.

con éxito, las ataduras del colonialismo, la dependencia, el subdesarrollo y el atraso. En México éstos coexisten y se refuerzan mutuamente con el avance y profundización del neoliberalismo y con cada medida que aplica el gobierno en turno con grave daño para la población.

Como muestra un botón: simplemente en lo que va de la administración peñanietista, el gobierno ha implementado tres recortes presupuestarios al gasto público: el primero, por 124 mil 300 millones de pesos, equivalente a 0.7% del PIB, aplicado a partir del 30 de enero de 2015; el segundo, por 132 mil 300 millones de pesos (0.7% del PIB), anunciado el 17 de febrero de 2016; y el tercero, con el pretexto de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea (UE), por 31 mil 715 millones de pesos, anunciado por el titular de la SHYCP el 25 de junio de 2016.⁵²

El gobierno no explicó razonablemente la causa por la que procedió a realizar dicho recorte, que por cierto no ejecutaron otros gobiernos, incluso pertenecientes a la zona euro o a la UE (véase nota 52), si la Gran Bretaña aún permanece dentro de la UE y, al parecer, permanecerá allí hasta 2018; de hecho, no ha tramitado formalmente su salida después del referéndum llevado a cabo el 24 de junio de 2016, y además, según Inegi, sus lazos comerciales con México son infinitamente menores (apenas 0.47% del

⁵² “Efecto *Brexit*: Recorte al gasto por 31 mil 715 millones: SHCP”, en *La Jornada*, 25 de junio de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/06/25/politica/002n1pol>>. Véase nota núm. 13. En realidad el titular de Hacienda nunca se tomó la molestia de explicar públicamente por qué razón, o razones, se aplicaba el recorte al gasto público en relación con el *Brexit*, cuando incluso se anunció que la salida de Gran Bretaña de la UE no se formalizará sino hasta el año 2018. Recientemente el gobierno anunció un recorte adicional al gasto público para 2017 del orden de 70.3 miles de millones de pesos equivalentes a 0.3% del PIB. Véase “\$239.7 mil millones, el recorte para 2017; los estados no se apretarían el cinturón”, en *El Universal*, 9 de septiembre de 2016, en <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/09/1115904>>.

total de las exportaciones de México en 2015)⁵³ con relación a la aguda dependencia del país a Estados Unidos. Así pues, reiteramos con toda certeza que el acontecimiento del *Brexit* fue sólo un pretexto del gobierno mexicano para efectuar dicho recorte.

EL PATRÓN DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA NEOLIBERAL DEPENDIENTE

En otra oportunidad indicamos que la crisis mundial del capitalismo deshabilitó los patrones de acumulación y reproducción de capital que se impusieron en México y en América Latina con el advenimiento del neoliberalismo a lo largo de la década de los ochenta del siglo pasado.

Diferenciamos dos tipos:

- 1) el reprimarizado, cimentado en la producción-exportación de materias primas y alimentos, y vigente en los países del Cono Sur, y
- 2) el adoptado por México y, en menor medida, Centroamérica: el manufacturero-exportador dependiente de las maquiladoras, del capital extranjero y de las empresas transnacionales.

El problema es que ambos “modelos” presentan signos de agotamiento y una crisis de reemplazo, debido a que en el horizonte no se vislumbra posibilidad alguna de construir nuevos patrones de reproducción de capital capaces, si no de superar por lo menos de solventar la crisis estructural que los sacude. Además de los problemas financieros, del déficit fiscal y de la balanza de pagos, la causa más recurrente del

⁵³ Inegi, “Balanza Comercial de Mercancías de México”, Cuadro 3.2, enero-junio de 2015, p. 32, en <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf>.

desencadenamiento de la crisis ha sido la reducción —a partir de 2012 (cuadro 3)— de los precios de la mayoría de los productos primarios y de las materias primas, tales como carbón, hierro, petróleo, cobre, cinc, plata, soja, níquel, oro, maíz, algodón, azúcar, café y productos del mar, que son los principales productos que exporta la región. Dicha reducción afectó particularmente a Brasil y Argentina, que hoy en día se encuentran técnicamente en recesión.⁵⁴

En cambio, luego de la crisis de 2008-2009, el otro grupo de países, entre los que destaca México —que se ha visto gravemente afectado por la caída del precio de la mezcla de su petróleo de exportación (gráfica 1)—, pudo contener mejor sus efectos debido a que su patrón es del tipo manufacturero-exportador muy dependiente de Estados Unidos pero que mantiene todavía el ímpetu de un débil crecimiento económico.

De este modo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) marca las diferencias entre ambos grupos de países:

La caída del valor de las exportaciones y el deterioro de los términos de intercambio son más agudos en los países exportadores de petróleo y sus derivados, gas natural y metales, como es el caso de las economías de América del Sur. Por el contrario, los países centroamericanos y del Caribe (excepto Trinidad y Tobago) mejoran sus términos de intercambio, al ser importadores netos de combustibles y alimentos. En México, los términos de intercambio sufren un deterioro menor que el del conjunto de la región, porque, si bien el país se ha visto afectado por la fuerte caída del precio del petróleo, la mayoría de sus exportaciones son de productos manufacturados.⁵⁵

⁵⁴ Véase Julio Gambina, “Los datos de la recesión, el impacto social y los debates contemporáneos”, en *Rebelión*, 28 de agosto de 2016, en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=216053>>.

⁵⁵ Cepal, *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, 2015, *La crisis del comercio regional: diagnóstico y perspectivas*, Santiago, Naciones Unidas, p. 13, en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39010/4/S1501143_es.pdf>.

El organismo internacional destaca que ambos grupos enfrentarán distintos desafíos dada su posición en el mercado mundial e interregional. El primer grupo de países, exportadores de materias primas y alimentos, tendrá que impulsar cambios estructurales en la producción de bienes y servicios intensivos en tecnologías y conocimiento⁵⁶ y no contentarse solamente con la devaluación de sus monedas, que a la larga se traduce en un incremento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos con el consiguiente endeudamiento externo; mientras que el segundo grupo tendrá que concentrarse en la exportación de productos manufacturados de nivel tecnológico elevado y con un mayor valor agregado nacional, al mismo tiempo que reducir su elevada dependencia del mercado estadounidense, especialmente en el caso de México.⁵⁷

Ambos diagnósticos omiten que la situación particular de esos países depende igualmente de la posición en que los sitúa la división internacional del trabajo en calidad de productores-exportadores, unos de materias primas y alimentos, y otros de productos manufacturados, pero inmersos unos y otros en la dinámica hegemónica que marcan los ciclos del capital de los países dominantes no solamente en la región, sino en el mercado mundial capitalista.

Para los propósitos de este libro no vemos cómo México pueda rebasar este umbral sin romper con su actual subordinación de tintes neocoloniales, es decir, con su dependencia a Estados Unidos, a sus ciclos económicos, a sus empresas transnacionales y a su geopolítica imperialista, que se ha puesto de manifiesto con la nueva política proteccionista que está imponiendo el gobierno norteamericano del presidente Donald Trump y que implican gravar

⁵⁶ *Ibid.*, p. 42.

⁵⁷ *Idem.* Insistimos nuevamente en que el problema de la dependencia, como categoría teórica y realidad histórico-social, no es un problema de voluntades, como creen los técnicos de la Cepal, sino una relación intrincada –de subordinación y ahora neocolonial– con los centros hegemónicos del capitalismo avanzado.

CUADRO 3
Precios mundiales de los productos primarios, 2008-2014 (variación porcentual con respecto al año anterior, salvo indicación contraria)

Grupos de productos básicos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 ^a	2012-2014 con res- pecto a 2003-2008 ^b
	Todos los productos básicos^c	24.0	-16.9	20.4	17.9	-8.3	-6.7	-3.9
Todos los productos básicos (en DÉG)^c	19.5	-14.5	21.7	14.1	-5.5	-6.0	-5.3	53.3
Todos los alimentos	39.2	-8.5	7.4	17.8	-1.4	-7.4	-2.0	68.8
Alimentos y bebidas tropicales	40.4	-5.4	5.6	16.5	-0.4	-6.7	-2.5	70.8
<i>Bebidas tropicales</i>	20.2	1.9	17.5	26.8	-21.5	-18.3	20.5	50.9
Café	15.4	-6.9	27.3	42.9	-25.7	-23.6	25.5	58.5
Cacao	32.2	11.9	8.5	-4.9	-19.7	2.0	23.7	38.8
Té	27.2	16.5	-1.0	11.4	0.8	-23.9	-11.5	31.9
<i>Alimentos</i>	42.5	-6.0	4.4	15.4	2.0	-5.7	-4.3	72.8
Azúcar	26.9	41.8	17.3	22.2	-17.1	-17.9	-1.8	86.1
Carne de vacuno	2.6	-1.2	27.5	20.0	2.6	-2.3	5.5	64.2
Maíz	34.0	-24.4	13.2	50.1	2.6	-12.1	-16.0	93.3
Trigo	27.5	-31.4	3.3	35.1	-0.1	-1.9	-0.8	51.6
Arroz	110.7	-15.8	-11.5	5.9	5.1	-10.6	-18.1	52.2
Banano	24.6	0.7	3.7	10.8	0.9	-5.9	1.3	55.2
Aceites vegetales y semillas oleaginosas	31.9	-28.4	22.7	27.2	-7.6	-12.6	2.1	55.1
Soja	36.1	-16.6	3.1	20.2	9.4	-7.9	-1.7	66.7

Materias primas agrícolas	20.5	-17.5	38.3	28.1	-23.0	-7.4	-5.4	44.5
Cueros y pieles	-11.3	-30.0	60.5	14.0	1.4	13.9	14.8	37.1
Algodón	12.8	-12.2	65.3	47.5	-41.8	1.5	3.2	46.2
Tabaco	8.3	18.0	1.8	3.8	-3.9	6.3	10.7	51.7
Caucho	16.9	-27.0	90.3	32.0	-30.5	-16.7	-21.8	62.4
Maderas tropicales	39.3	-20.6	1.8	13.8	-7.4	2.6	3.5	27.4
Minerales, menas y metales	6.2	-30.3	41.3	14.7	-14.1	-5.1	-6.8	38.9
Aluminio	-2.5	-35.3	30.5	10.4	-15.8	-8.6	-5.0	-11.3
Fosfato mineral	387.2	-64.8	1.1	50.3	0.5	-20.3	-27.6	59.9
Mineral de hierro	26.8	-48.7	82.4	15.0	-23.4	5.3	-17.6	10.1
Estaño	27.3	-26.7	50.4	28.0	-19.2	5.7	2.7	110.4
Cobre	-2.3	-26.3	47.0	17.1	-9.9	-7.8	-5.6	54.4
Níquel	-43.3	-30.6	48.9	5.0	-23.4	-14.3	10.2	-18.9
Plomo	-19.0	-17.7	25.0	11.8	-14.2	3.9	-1.9	51.3
Zinc	-42.2	-11.7	30.5	1.5	-11.2	-1.9	7.4	0.6
Oro	25.1	11.6	26.1	27.8	6.4	-15.4	-8.5	163.7
Petróleo crudo^d	36.4	-36.3	28.0	31.4	1.0	-0.9	0.9	78.1
Recordatorio:								
Manufacturas^e	4.9	1.9	-5.6	10.3	-2.2	1.7

Fuente: cálculos de la Secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCED) (CNUCED o, por sus siglas en inglés, UNCTAD [United Nations Conference on Trade and Development]), basados en: UNCTAD, base de datos *Commodity Price Statistics Online*; y División de Estadística de las Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, varios números.

Nota: En dólares corrientes, salvo indicación contraria.

^a Variación porcentual entre el promedio del periodo de enero a mayo de 2014 y el promedio de 2013; ^b Variación porcentual entre el promedio de 2003-2008 y el promedio de 2012-2014; ^c Excluido el petróleo crudo. = Derechos especiales de giro (DEG); ^d Promedio de Brent/Dubai/West Texas Intermediate, ponderados por igual; ^e Valor unitario de las exportaciones de bienes manufacturados de los países desarrollados.

con impuestos a empresas norteamericanas, como General Motors y Ford, que inviertan o se expandan en México, sin que éste pueda hacer absolutamente nada.

Durante 2014 y 2015 se incrementó el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos del país, al pasar de 24 mil 846 millones de dólares en el primer año a 32 mil 381 millones en el segundo, según el Banco de México;⁵⁸ mientras que, en el mismo lapso, la deuda externa bruta se incrementó de 285 mil 754 millones de dólares en 2014 a 297 mil 896 en 2015, pasando de representar 23.40 % del PIB en el primer año, a 27.20 del PIB en el segundo.⁵⁹

En la gráfica 4 se puede observar que a partir de 2014 disminuyen las exportaciones totales, y lo propio ocurre con las manufactureras, las petroleras y las extractivas en 2015, frente a un aumento de las agropecuarias, el cual por supuesto no alcanza a compensar las disminuciones de los otros sectores ni mucho menos –volvemos a insistir– a convertirse en un “patrón de reemplazo” del manufacturero en crisis.

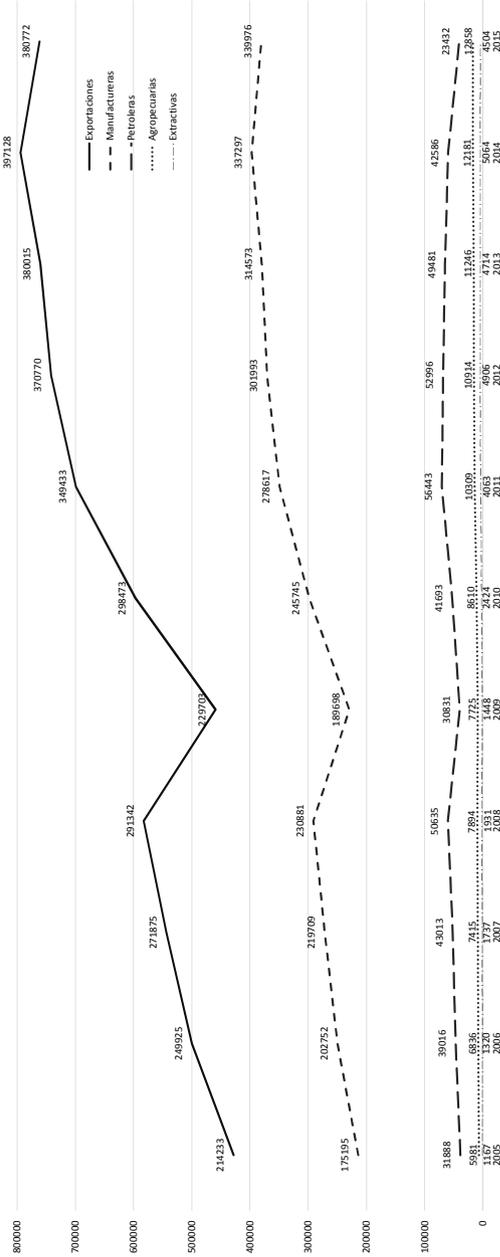
Estas tendencias se van a acentuar en 2016. Así entre enero y mayo de ese año las exportaciones retroceden -5 % y prácticamente en todos sus sectores, con la sola excepción de las agropecuarias que crecen 10.6 % en el período.⁶⁰

⁵⁸ Banco de México, *Compilación de Informes Trimestrales Correspondientes al Año 2015*, Cuadro A56, p. 332, en <<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B2E95603A-807F-5308-402E-1D0CD179C999%7D.pdf>>.

⁵⁹ Banco de México, *Compilación de Informes Trimestrales Correspondientes al Año 2015*, Cuadro A 66, p. 341, en <<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B2E95603A-807F-5308-402E-1D0CD179C999%7D.pdf>>. La deuda externa bruta se compone 1) de la deuda del gobierno federal, 2) de la autoridad monetaria, 3) del sector bancario (banca comercial, otras sociedades de depósito, banca de desarrollo) y 4) de otros sectores (sociedades financieras no bancarias y no financieras, entre las que se incluye al sector privado, al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y a organismos y empresas públicas). Véase nota 45.

⁶⁰ CIEN, “El sector externo y las implicaciones del contexto internacional”, vol. 2, núm. 196, Tecnológico del Monterrey, 1 de julio de 2016, p. 2, en <<http://>

GRÁFICA 4
México: comercio exterior (2005-2015) (millones de dólares)



Fuente: Banco de México, *Compilación de Informes Trimestrales Correspondientes al Año 2015*, Cuadro A57, p. 333, en <<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/annual/%7B2E95603A-807F-5308-402E-1D0CD179C999%7D>> pdfs.

Pero, como afirmamos, no pueden contrarrestar la crisis del patrón manufacturero.

De esta forma,

en los primeros 5 meses de 2016 las exportaciones totales acumularon un retroceso de 5.0% comparadas con el mismo período del año anterior. Si bien es cierto que la caída en el precio del petróleo ha sido un factor relevante en el desempeño negativo del sector exportador mexicano, los resultados desfavorables en torno a los productos manufactureros han sido más significativos debido a la participación de más de 90% que dicho rubro posee en las exportaciones totales. El desempeño acumulado de las exportaciones manufactureras refleja una disminución de 3.0% debido a que uno de sus principales motores, el sector automotriz, registró una disminución de 2.8% durante los primeros 5 meses del año.⁶¹

Esta observación revela que el *motor* del patrón exportador manufacturero se desaceleró en su nervio vital que es la industria automotriz, la cual retrocedió -2.8% en esos cinco meses. En mayo el retroceso fue de -3%; los automóviles se contrajeron -5% y la exportación de camiones -0.3%.⁶²

El corolario de esta situación se revela en el sector exportador total –manufacturero y automotriz– como se muestra en la gráfica 5.

Debemos valorar el papel de la industria automotriz, ya que es el eje del desarrollo del “modelo exportador mexicano”. De acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), su importancia radica en que:

www.cem.itesm.mx/ceirecursos_extension/mailler/1467402279386_2048231022.pdf>.

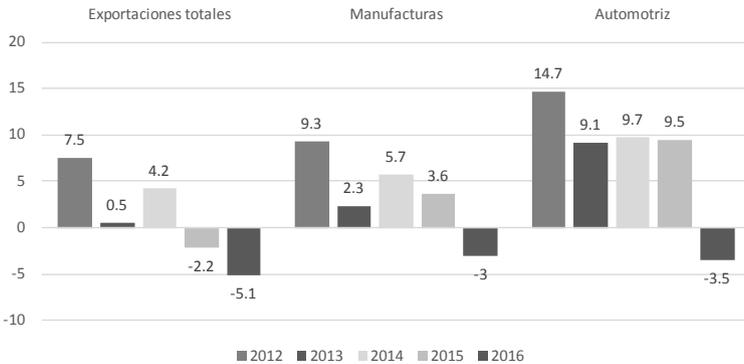
⁶¹ *Idem.*

⁶² Idic, “El segundo semestre, los efectos del ajuste”, en *La Voz de la Industria*, vol. 4, núm. 68, p. 15, 12 de julio de 2016, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2016/07/VozIndustria-20160712-vol-04-Num-68-El-segundo-semestre-los-efectos-del-ajuste.pdf>>.

- 1) Su producción representó 16.9% de las manufacturas durante 2014.
- 2) Es la segunda actividad más importante dentro de las manufacturas, después de la industria alimentaria.
- 3) En 2014 sus exportaciones ocuparon el cuarto lugar a nivel mundial.
- 4) Al demandar insumos para realizar su producción, esta industria genera impactos en 157 actividades económicas de un total de 259, según la matriz de insumo-producto.
- 5) En 2014 presenta un saldo superavitarario en la balanza comercial cercano a los 50 mil millones de dólares, cifra que contrasta con el saldo de la balanza comercial nacional, el cual es deficitario al igual que el de las industrias manufactureras.⁶³

GRÁFICA 5

Variación de las exportaciones (enero-junio) (2012-2016) (%)



Fuente: *Centro de Investigación en Economía y Negocios*, “Estancamiento industrial prevé menor crecimiento para la segunda mitad de 2016”, vol. 2, núm. 196, Tecnológico de Monterrey, Monterrey, 29 de julio de 2016, p 6, con base en Inegi, en <http://www.cem.itesm.mx/ceirecursos_extension/mailer/1469811814269_1404789138.pdf>.

⁶³ AMIA, “Estadísticas a propósito de la industria automotriz”, junio de 2016, en <<http://www.amia.com.mx/>>.

A pesar de la importancia que la industria automotriz representa para la economía nacional capitalista y para la reproducción del capital transnacional, el gobierno, lejos de asumir de frente esta problemática —nada coyuntural por cierto— implementando políticas de fondo que ataquen su raíz, lo que hace, en la línea neoliberal, es aplicar recortes al gasto público, echando así todo el peso de la crisis en las espaldas de los trabajadores, además de implementar otras medidas como la devaluación de la moneda, el incremento de los impuestos y de los precios de los productos básicos, y el aumento de las tasas de interés, supuestamente con el fin de “atraer inversión privada”. Al mismo tiempo procura contrarrestar la estrepitosa caída del precio del petróleo contratando un seguro de “cobertura petrolera”, el cual es un instrumento que el gobierno acuerda con bancos y organismos internacionales para garantizar, sobre la base de un precio de venta medio del barril de exportación, los ingresos petroleros cuando dicho precio descienda del nivel del precio estipulado. Con este instrumento de cobertura se compensan relativamente las pérdidas por el descenso de los precios del energético, pero no se resuelven los problemas estructurales de fondo, especialmente el del endeudamiento externo.

El Idic resume su diagnóstico en relación con la industria manufacturera en los siguientes términos:

La tendencia de la industria manufacturera continúa marcando un desempeño débil, en su variación anual desestacionalizada tuvo un retroceso de -1.6%, donde 10 de sus 21 subsectores mostraron también resultados negativos, con lo cual su ciclo se encuentra a la baja. De esta manera, continúa reflejando la menor dinámica de Estados Unidos, particularmente debido a los tres resultados negativos consecutivos de la fabricación de equipo de transporte, cuyo último dato fue de -9.1%.⁶⁴

⁶⁴ Idic, “El avance de la desaceleración en la industria mexicana”, en *La Voz de la Industria*, vol., 4, núm. 65, junio de 2016, p. 17, en <<http://>

En otro boletín, el Idic hace un diagnóstico de la situación general del país:

El escenario descrito revela que en el mejor de los casos el segundo semestre del año no podrá sostener el ritmo de avance que llevaba la economía, las condiciones son adversas tanto a nivel local como global. México enfrenta un entorno económico complejo: el freno industrial, el menor crecimiento en general de la economía, los menores ritmos de consumo, la baja en la generación de inversión, el recorte en el gasto público, la devaluación en el tipo de cambio, el alza en el precio de la energía y los combustibles, así como la mayor tasa de interés. Por lo que no solo la vulnerabilidad del entorno internacional afecta al país, las condiciones internas de producción y demanda no son favorables. Lo anterior inhibe el crecimiento y la inversión.⁶⁵

Después de realizar el anterior diagnóstico de la situación del país, el organismo se queda corto en su planteamiento de soluciones, las cuales “requieren decisiones de política económica orientadas hacia un programa contingente de reactivación basado en la producción interna, no sólo en la estabilidad macroeconómica”.⁶⁶

Menciona que es necesario elaborar un “programa contingente” que al mismo tiempo que no define ni sus características ni sus contenidos, muestra una enorme ambigüedad, ya que, según el *Diccionario de la lengua española*, la palabra *contingente* significa “que puede suceder o no suceder”, una especie de azar. Además, el Idic afirma que dicho programa contingente deberá estar basado en la “producción interna” relacionada, suponemos nosotros,

idic.mx/wp-content/uploads/2016/06/VozIndustria-20160613-vol-04-Num-65-El-avance-de-la-desaceleracion-en-la-industria-mexicana.pdf.

⁶⁵ Idic, “Estimación del pronóstico de crecimiento del PIB del Idic: 1.5-2.3%”, en *La Voz de la Industria*, vol. 4, núm. 68, 2 de julio de 2016, p. 18, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2016/07/VozIndustria-20160712-vol-04-Núm-68-El-segundo-semestre-los-efectos-del-ajuste.pdf>>.

⁶⁶ *Idem*.

con la industria nacional, la cual, como hemos dicho, está altamente transnacionalizada y volcada al mercado mundial; aunque puede ser que reduzca la “industria nacional” al conglomerado de micro, pequeñas y medianas empresas que, además de ocupar la mayor parte de la fuerza de trabajo, acusa bajos niveles de productividad, eficiencia y desarrollo tecnológico. Por lo que no se ve cómo, sin superar y erradicar completamente el “modelo” capitalista neoliberal, será posible implementar dicho programa contingente sin que, de antemano, esté condenado a la crisis y, por ende, al fracaso.

SUPEREXPLOTACIÓN, CRISIS SOCIAL Y PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO

Una de las características de la economía dependiente —es decir, de la economía que opera en la periferia del sistema capitalista mundial hegemónico por las grandes potencias imperialistas— es que se sostiene y reproduce en función del desarrollo de las ramas productivas que atienden preferentemente la demanda de consumo de los sectores medios y superiores de la burguesía y de otras fracciones de clase, como la burocracia civil y militar, las clases medias con poder de compra y sectores restringidos de la clase obrera, todo ello estructurado en el estrecho vértice de la pirámide social.

Otra alternativa para realizar la producción de la economía dependiente es el mercado mundial, a través de exportaciones de mercancías y productos que corresponden al tipo de patrón de producción y de acumulación de capital que asegura su inserción subordinada en dicho mercado. Adicionalmente está el recurso de la demanda del Estado, el cual interactúa a través de las compras, subsidios y transferencias que realiza en beneficio de determinadas clases y fracciones de clases para dotarlas de poder

de compra y contribuir de este modo a la realización de las mercancías. Con todo, la base, el motor de esta economía es la sobreexplotación del trabajo, cuyo régimen posibilita que funcione de acuerdo con esas características.⁶⁷

Este esquema, que en términos generales corresponde teóricamente al trazo de la economía dependiente, experimenta modificaciones –de forma, no de contenido– en cada país del conglomerado perteneciente a la periferia del sistema. Por ejemplo, México es un país especializado en la exportación de manufacturas para el mercado estadounidense a partir de empresas transnacionales que operan en el país; dicha producción se desdobra internamente para favorecer el consumo suntuario de la franja de población (20%) con poder de compra, que concentra la “demanda efectiva”, además de 1% de los supermillonarios, que son los verdaderos beneficiarios del régimen político vigente.

La población mexicana –todos los trabajadores del campo y de la ciudad, los estudiantes, los sectores empobrecidos de las clases medias que suman millones, los indígenas, los artesanos, los pequeños productores y otros segmentos como los pequeños y microempresarios– se debate en el atraso, la miseria, el desempleo y la subocupación, con bajos salarios y en un régimen de superexplotación del trabajo y de precariedad laboral. Dicho régimen es el verdadero instrumento que posibilita que la economía dependiente funcione en términos sumamente ventajosos para la lumpenburguesía mexicana y el capital privado nacional e internacional.

Desde que se instauró el neoliberalismo en nuestro país, el poder adquisitivo de los trabajadores no ha dejado

⁶⁷ Para el tema de la dependencia, la superexplotación del trabajo y el ciclo económico, remitimos al libro de Ruy Mauro Marini *Dialéctica de la dependencia*, que por cierto ha sido retomado y revalorado por investigadores, estudiantes, académicos y colectivos en vista de la necesidad de explicar y entender teóricamente la crisis global del capitalismo en curso y sus implicaciones para América Latina y México.

de caer. Así lo consigna un estudio del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM:

De 1987 al año 2016, México ha sido gobernado por 6 presidentes, 4 del Partido Revolucionario Institucional y 2 del Partido Acción Nacional, y la política salarial registra durante estos 6 sexenios una tendencia negativa del poder adquisitivo del salario [...] que aunada con la reforma laboral consagrada e impuesta a finales de 2012 bajo los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto precariza brutalmente las condiciones laborales de los trabajadores, es decir, aunado a la caída del salario real se encuentra hoy el aniquilamiento de todas aquellas prestaciones laborales que le representen un costo al empresario, como lo son entre otras el reparto de utilidades, el aguinaldo, el pago de horas extras, etcétera.⁶⁸

De esta forma, mientras que el salario, que es la fuente del ingreso de la mayor parte de la población, se deteriora y disminuye mediante múltiples mecanismos, en proporción inversa aumenta el ingreso y la riqueza del capital y de las clases privilegiadas de la sociedad, de tal modo que en una economía dependiente como la mexicana, con la gran mayoría de su población sumida en la pobreza, en la miseria extrema y en la precariedad de la vida social, no es un milagro que el sistema “funcione bien” y sea objeto de “orgullo” y presunción –como lo fue el *Mexico’s moment* que tanta alharaca causó en el estrellato del gobierno de Peña Nieto– para organismos internacionales, empresarios y gobernantes.

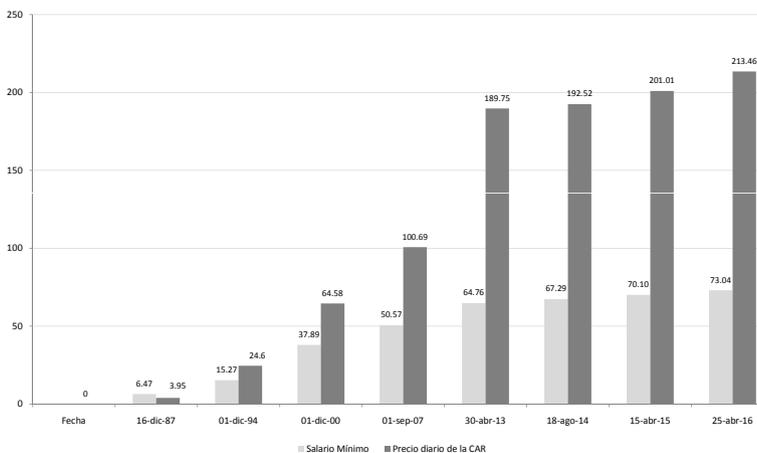
⁶⁸ CAM de la Facultad de Economía de la UNAM, “Reporte de Investigación 123. México: más miseria y precarización del trabajo”, 8 de junio de 2016, en <<http://cam.economia.unam.mx/reportes-investigacion-123-mexico-mas-miseria-precarizacion-del-trabajo/>>.

CUADRO 4

Fecha	Precio CAR (\$)	Índice precio CAR (%)	Salario mínimo nominal diario (SMND) (\$)	Salario nominal por hora (\$)	Índice SMND (%)	Salario real (sr) (\$)	Índice salario real en pesos de 2007 (%)	Pérdida de poder adquisitivo (%)	Tiempo de trabajo necesario (hrs-min)
16-dic-87	3.95	100.00	6.47	0.81	100.00	163.80	100.0	0.00	4' 53"
01-dic-94	24.6	622.78	15.27	1.91	236.01	62.07	37.9	-62.11	12' 53"
01-dic-00	64.58	1 634.94	37.89	4.74	585.63	58.67	35.8	-64.18	13' 38"
01-sep-07	100.69	2 549.11	50.57	6.32	781.61	50.22	30.7	-69.34	15' 55"
01-abr-10	156.72	3 967.59	57.46	7.18	888.10	36.66	22.4	-77.62	21' 48"
01-oct-11	180.92	4 580.25	59.82	7.48	924.57	33.06	20.2	-79.81	24' 19"
01-dic-12	188.99	4 784.56	62.33	7.79	963.37	32.98	20.1	-79.87	24' 16"
30-abr-13	189.75	4 803.80	64.76	8.10	1 000.93	34.13	20.8	-79.16	23' 44"
18-ago-14	192.52	4 873.92	67.29	8.41	1 040.03	34.95	21.3	-78.66	21' 53"
15-abr-15	201.01	5 088.86	70.10	8.76	1 083.46	34.87	21.3	-78.71	22' 57"
25-abr-16	213.46	5 404.05	73.04	9.13	1 128.90	34.22	20.9	-79.11	23' 38"

Fuente: CAM de la Facultad de Economía de la UNAM, México, *Reporte de Investigación 123. México: más miseria y precarización del trabajo*, Facultad de Economía de la UNAM, México, 8 de junio de 2016, en <<http://cam.economia.unam.mx/ reporte-investigacion-123-mexico-mas-miseria-precarizacion-del-trabajo/>>.

GRÁFICA 6
México: Evolución del precio de la canasta alimenticia recomendable (CAR) y el salario mínimo en México (1987-2016)



Fuente: CAM, *Reporte de Investigación 123. México: más miseria y precarización del trabajo*, Facultad de Economía de la UNAM, México, 8 de junio de 2016, en <<http://cam.economia.unam.mx/reporte-investigacion-123-mexico-mas-miseria-precuarizacion-del-trabajo/>>.

El “secreto” de este comportamiento shumpeteriano y funcional radica pues en que para el capitalismo mexicano –dependiente, atrasado y subdesarrollado– sus trabajadores no cuentan como consumidores activos de las mercancías que con su trabajo producen, sino solamente como productores sometidos a altas tasas de explotación que generan jugosas plusvalías y ganancias para los propietarios de los medios de producción y de las mercancías.

Por todo ello no es tampoco casualidad que mientras aumenta el nivel de vida y de riqueza de dichas clases propietarias, en la misma proporción disminuye el de las productoras y explotadas. Cuestión que se puede demostrar con la evolución de los salarios y del poder adquisitivo en las últimas tres décadas de neoliberalismo. Durante este

periodo el salario real experimentó una caída de alrededor de 80 % de su poder adquisitivo (véase cuadro 4), situación explicable por las políticas económicas restrictivas de contención salarial que implementó el gobierno federal.

Evidentemente, esta política de contención salarial, conocida como “políticas de topes salariales”, afectó también el poder adquisitivo con relación al costo de una canasta básica, parte de la cual integra el fondo de consumo y el valor de la fuerza de trabajo del obrero.

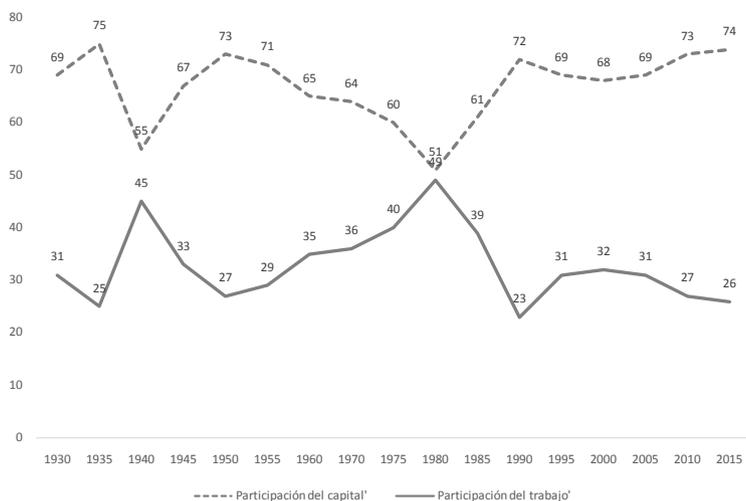
La gráfica 6 relaciona el salario mínimo diario con el precio de la CAR.⁶⁹ Con excepción del 16 de diciembre de 1987, todos los años ese monto mínimo resulta insuficiente para obtenerla, aun bajo el supuesto, completamente irreal, de que se pudiera invertir todo el salario en esa adquisición, pues así dejarían de comprarse los demás componentes necesarios que determinan el valor diario, semanal, mensual y anual de la fuerza de trabajo, tanto individual como colectiva y familiar en rubros tales como salud, vivienda, educación o recreación. Como se observa en la misma gráfica, al 25 de abril de 2016, un salario mínimo puede adquirir 34 % de la CAR. Si deflactamos el

⁶⁹ “La Canasta Alimenticia Recomendable es una canasta ponderada, de uso y consumo diario, para una familia mexicana de 4 personas (2 adultos, un/a joven y un/a niño/a) en la que se consideraron aspectos nutricionales, de dieta, de tradición y hábitos culturales. Fue definida por el doctor Abelardo Ávila Curiel del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán. Está conformada por 40 alimentos, su precio no incluye gastos en su preparación. El CAM realiza un seguimiento de su precio desde hace varias décadas. Es importante resaltar que esta canasta alimenticia recomendable no incluye gastos en pago de renta de vivienda, transporte, vestido, calzado, etcétera, es solamente para tener una referencia de lo que cuesta la adquisición de alimentos básicos”, Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM, “Reporte de Investigación 126, El salario mínimo: un crimen contra el pueblo mexicano. Cae 11.11 % el poder adquisitivo durante el sexenio de Peña Nieto”, México, 23 de diciembre de 2016, en <<http://cam.economia.unam.mx/reporte-investigacion-126-salario-minimo-crimen-pueblo-mexicano-cae-11-11-poder-adquisitivo-sexenio-pena-nieto/>>.

precio de ésta con el *salario real* (de 34.22 pesos de acuerdo con el cuadro 4), el poder adquisitivo se reduce prácticamente a la mitad y solamente puede adquirir 16% de la misma.

Lo mismo se aprecia cuando medimos la participación del trabajo en el ingreso nacional, que disminuye de 49% en 1980 a su punto más bajo en 2015, cuando acusa una participación de 26% —por debajo del promedio latinoamericano, que es de 37% ese mismo año— mientras que la del capital se incrementa de 51% a 74% durante el mismo periodo (gráfica 7), lo cual se asemeja a la situación de desigualdad que prevalecía a mediados de la década de 1930 en México.

GRÁFICA 7
*México: Participación del trabajo
y el capital en el ingreso nacional (1930-2015)*



Fuente: Universidad Iberoamericana, Campus Puebla, *Informe Anual del Observatorio de Salarios 2016*, “Los salarios y la desigualdad en México”, p. 22, en <<http://redsalarios.org/app/uploads/57446dba70384.pdf>>.

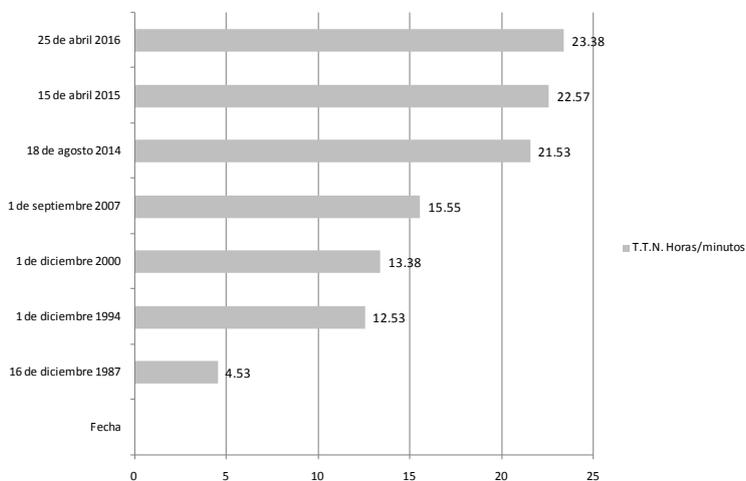
Mucho más significativo, e indicativo de la situación que prevalece en México para millones de trabajadores y trabajadoras, es el tiempo de trabajo que tienen que invertir para procurar su sustento con los paupérrimos salarios que enriquecidos patrones les pagan a cambio de su explotación, la cual arroja altas cuotas de ganancia. En la gráfica 8 se aprecia que el obrero medio –independientemente de los movimientos salariales en términos nominales o reales, deflactados o no con la inflación o con otros índices económicos como impuestos, devaluaciones monetarias o caídas de la tasa de crecimiento económico– cada vez tiene que trabajar más para adquirir la CAR: de un promedio de 4:53 horas de trabajo que utilizaba para comprar la CAR en 1987, en abril de 2016 tenía que invertir 23 horas 38 minutos para obtenerla en el mercado capitalista. Esto representa un aumento del tiempo de trabajo de 516 %, lo que se traduce en tener que destinar casi tres jornadas de trabajo de ocho horas cada una en su adquisición.

Una situación como la descrita sólo puede ser llamada superexplotación del trabajo; ésta es un régimen económico y laboral al que están sometidos los trabajadores e implica su remuneración por debajo del valor *real* de su fuerza de trabajo, lo que constituye el fundamento de la dependencia.⁷⁰ Cuestión que se puede constatar –aun sin considerar otras determinantes, como salud, educación, vivienda y transporte– en el desfase entre el precio de la CAR –que expresa solamente *parte* de ese valor social–, el tiempo de trabajo necesario para su adquisición y el poder adquisitivo real del salario, que es el instrumento principal que le proporciona sus ingresos.

⁷⁰ Como dice Marini: “Estas son algunas cuestiones sustantivas de mi ensayo, que convenía puntualizar y aclarar. Ellas están reafirmando la tesis central que allí se sostiene: la de que el fundamento de la dependencia es la superexplotación del trabajo”, en *Dialéctica de la dependencia...*, p. 101.

GRÁFICA 8

México: Tiempo de trabajo necesario que una persona tendría que laborar para poder adquirir la canasta alimenticia recomendable (1987-2016)



FUENTE: CAM, *Reporte de Investigación 123. México: más miseria y precarización del trabajo*, Facultad de Economía de la UNAM, México, 8 de junio de 2016, en <<http://cam.economia.unam.mx/reporte-investigacion-123-mexico-mas-miseria-precarizacion-del-trabajo/>>.

A ese régimen de superexplotación del trabajo está sometida la mayoría de los trabajadores como lo muestra el hecho de que, a partir de la década de los noventa, la población asalariada, como porcentaje del total de la ocupada, comenzó a aumentar: de un 56% del total en 1994 pasó a representar aproximadamente 69% en 2015,⁷¹ fenómeno que “no fue acompañado de un incremento permanente en la participación del trabajo en el ingreso nacional”,⁷² lo que confirma la

⁷¹ Universidad Iberoamericana, Campus Puebla, Informe Anual del Observatorio de Salarios 2016, “Los salarios y la desigualdad en México”, p. 19, en <<http://redsalarior.org/app/uploads/57446dba70384.pdf>>.

⁷² *Idem.*

caída del salario, el concomitante aumento de la explotación del trabajo, de la desigualdad, la pobreza y el aumento de la participación del capital y, por ende, de sus ganancias.

La tabla 1 muestra el aumento de la desigualdad —una de las más altas del mundo— según diversos organismos, que en promedio la sitúan en .072 en 2014.

TABLA 1
*La desigualdad en México,
según diversos organismos (2014)*

<i>Indicadores de desigualdad</i>	<i>OXFAM</i>	<i>Cepal</i>	<i>Observatorio salarios-equidad</i>
<i>Ingreso del 1 % más rico</i>	21 %	23 %	32 %
<i>Ingreso del 10 % más rico</i>	60 %	62 %	67 %
<i>GINI</i>	0.69 %	0.75 %	0.74 %

Fuente: Universidad Iberoamericana, Campus Puebla, *Informe Anual del Observatorio de Salarios 2016*, “Los salarios y la desigualdad en México”, p. 14, en <<http://redssalarios.org/app/uploads/57446dba70384.pdf>>.

Esta situación social de profunda desigualdad tanto a nivel de la polarización de las clases sociales del país como entre el trabajo y el capital, se acentuó de manera particular con el gobierno de Peña Nieto, quien además de dar continuidad a las políticas antipopulares y antiobreras de sus antecesores panistas, las ha venido profundizando y extendiendo por todo el tejido social con sus instrumentos preferidos articulados en las llamadas “reformas estructurales”, en los recortes presupuestales y en la represión de un Estado capitalista dependiente que se profesionaliza cada vez más e invierte en todos estos menesteres en función de los intereses del gran capital nacional y extranjero que opera en el país.

Es importante destacar que para el sector empresarial estos recortes son “insuficientes” y deberán ir acompañados de medidas severas de mayor racionalidad del gasto público, para “hacerlo eficiente y productivo”, y de otras como reducciones a los subsidios que el Estado otorga a los servicios y productos básicos, entre ellos luz, agua, transporte, salud y educación. Por ello ya presionan para garantizar que el gobierno realice el próximo año un cuarto recorte presupuestal.⁷³

El último recorte ejecutado por el gobierno federal recayó particularmente en los ramos de salud y educación, justamente dos sectores sensibles en donde se dirimen los conflictos sociales en curso contra el gobierno, encabezados por médicos, enfermeras, camilleros, paramédicos y otras categorías del sector salud precarizadas o en proceso de precarización.⁷⁴

Gracias a los recortes anunciados por el gobierno federal, dichos sectores (la Secretaría de Educación Pública y la de

⁷³ Véase “Son insuficientes las medidas para reducir la deuda pública: CEESP”, en *La Jornada*, 11 de julio de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/07/11/economia/025n1eco>>. Según información oficial se optó por el aumento de precio de la gasolinas y el diesel en un 20% en promedio para no afectar los programas sociales, a partir del 1 de enero de 2017, lo que no obsta, sin embargo, que se haga si la situación económica lo amerita en el futuro.

⁷⁴ Para un análisis de la problemática del sector salud en México, véase “Sistema de salud en México, en terapia intensiva. Gustavo Leal (video)”, en <<http://revoluciontrespuntocero.com/sistema-de-salud-en-mexico-en-terapia-intensiva-gustavo-leal-video/>>. También véase: Diana Ávila, “Los servicios de salud, camino a la privatización”, en *Proceso*, núm. 2070, 4 de julio de 2016, en <<http://www.proceso.com.mx/446117/los-servicios-salud-camino-a-la-privatizacion>>. Aprovechamos para aclarar la distinción entre *precariedad* y *precarización* del trabajo. La primera es una condición inherente al trabajo asalariado en el capitalismo, mientras que la segunda corresponde a la reposición y actualización del primero y se cristaliza en leyes, instituciones, normativas y reglamentos laborales. Generalmente se consigue tras un periodo de crisis y mediante reestructuraciones de los procesos de producción y de la organización del trabajo. Para este tema, véase Adrián Sotelo, *El Precariado: ¿nueva clase social?*, 2015; Giovanni Alves, *Dimensões da precarização do trabalho. Ensaio do Sociologia do Trabalho*, y Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo*.

Salud) dejaron de recibir cada uno 6 500 millones de pesos durante 2016,⁷⁵ lo que profundizará la crisis sanitaria y educativa, ya fuertemente dañadas por las condiciones precarias —en muchos casos insalubres— de los trabajadores y de las instalaciones a lo largo y ancho de la nación.

En pocas palabras: el proceso de privatización de los servicios de salud en nuestro país arranca desde las anteriores administraciones neoliberales. Actualmente se implementa la política de “universalización de la atención médica” —éste es el slogan bajo el que se oculta su privatización.⁷⁶ En una entrevista concedida a *Proceso*, el doctor Gutiérrez Guzmán, profesor del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM y secretario ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social,

identifica tres etapas: la primera en 1985 durante el llamado “ajuste estructural”, que mutiló los presupuestos de las instituciones de salud, cuyas repercusiones fueron la disminución de unidades, servicios, personal y consultas médicas, lo que provocó un debilitamiento de la atención médica y la precarización de las condiciones laborales. La segunda etapa, fue con la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de 1995, cuando se dio “la primera gran privatización de la seguridad social” [...] y se estableció que las pensiones de los trabajadores pasaran al dominio de los bancos privados y por ley se abrió la posibilidad de la subrogación de servicios de seguridad social a prestadores privados, tal como ocurrió con las guarderías, los centros culturales y recreativos, así como con los deportivos. La tercera etapa se desarrolló durante el gobierno de Vicente Fox con la creación del Seguro Popular, que consistió en la introducción de “un mecanismo de aseguramiento nuevo con un paquete

⁷⁵ “En educación y salud se concentra 41 % del ajuste”, en *La Jornada*, 25 de junio de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/06/25/politica/003n1pol>>.

⁷⁶ Un buen análisis en materia de reformas a la salud se encuentra en Gustavo Leal, *Seguridad social ‘universal’. 2012-2013. Pasos iniciales: 65 y más. Seguro para madres*.

de beneficios limitado, dentro de una lógica del aseguramiento privado [...] [Asimismo] durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón el IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y Pemex subrogaron servicios a empresas privadas de salud –Amerimed y Operadora de Hospitales Ángeles, entre otras instituciones– a las cuales les remitieron sumas millonarias para la atención de servicios médicos: consultas, diagnósticos de gabinete, estudios de laboratorio, hospitalización, siquiatria, angiología, urología y neurocirugía [...] imagenología (rayos X, tomografía, ultrasonido y resonancia magnética nuclear), hemodiálisis, endoscopia, cate-terismo cardíaco, ambulancias y limpieza en los hospitales.⁷⁷

Como en el sector salud, la privatización ha estado avanzando silenciosamente en todos los niveles de la educación (primaria, secundaria, bachilleratos, y en los sistemas de licenciatura, maestría y doctorado de la universidades hasta ahora todavía públicas del país); en las pensiones de los trabajadores a través de las Afores; en las condiciones de trabajo mediante formas de externalización que en la práctica desconocen y/o violan, sin ningún castigo para los responsables, las leyes y reglamentos laborales, y se aplican criterios empresariales a las formas de contratación, los despidos, los periodos de prueba, las remuneraciones y la permanencia en el trabajo. En pocas palabras: la superestructura social, cultural y laboral, otrora perteneciente al liquidado sistema del bienestar social de la Revolución mexicana, fue reemplazado por la nueva superestructura del capitalismo neoliberal dependiente empresarial, en exclusivo beneficio del gran capital nacional y extranjero y de las clases dominantes del país.

⁷⁷ Véase Diana Ávila, “Los servicios de salud, camino a la privatización”, en *Proceso*, núm. 2070, 4 de julio de 2016, en <<http://www.proceso.com.mx/446117/los-servicios-salud-camino-a-la-privatizacion>>.

ESTADO Y CRISIS DEL RÉGIMEN POLÍTICO MEXICANO

El Estado capitalista moderno es una instancia de dominación de la sociedad encaminada a garantizar y perpetuar las condiciones materiales de reproducción del capital que es su fundamento.

Como dice Engels:

El Estado moderno no es tampoco más que una organización creada por la sociedad burguesa para defender las condiciones exteriores generales del modo capitalista de producción contra los atentados, tanto de los obreros como de los capitalistas aislados. El Estado moderno, cualquiera que sea su forma, es una máquina esencialmente capitalista, es el Estado de los capitalistas, el *capitalista colectivo ideal*.⁷⁸

La constitución del Estado se opera a base de la interacción de los siguientes procesos: la unificación político-territorial de la población y su conversión en “nación”; la creación y consolidación de una fuerza pública legítima, especial, de represión; la imposición por el Estado de una política, y el surgimiento y consolidación de una burocracia estatal. Así estructurado, articula las relaciones de poder a través de su aparato burocrático-represivo (gobierno, tribunales, ejército, prisiones, derecho, etcétera) y del sistema de dominación constituido por los distintos elementos con que una

⁷⁸ Federico Engels, “Del socialismo utópico al socialismo científico”, p. 444 (las cursivas son mías).

clase social forja su poder, tales como los medios de comunicación masiva, la prensa, la Iglesia y la familia.⁷⁹

En la época contemporánea, el Estado se redefine y adquiere una extraordinaria dimensión política para adecuarse a las circunstancias de un capitalismo en crisis mucho más complejo en su configuración y funcionamiento que en los siglos XIX y XX. Desde el punto de vista teórico, la definición de Estado y democracia no es ya la que nutrió los análisis del marxismo clásico, los de Lenin y aun los de Max Weber sobre la burocracia. Se trata ahora de un Estado capitalista infinitamente más complejo y desarrollado cuyos mecanismos de consenso y de coerción penetran hasta los más recónditos espacios de los individuos y de las organizaciones privadas de la llamada sociedad civil.

Junto a la coerción, la legalidad aparece como el modo más eficaz de dominio; así lo muestran las experiencias de las revoluciones modernas, tanto las que conciernen a la “revolución burguesa clásica” como a la “revolución proletaria”. Ambas ponen de relieve que la hegemonía-dominación de una clase –o fracción de clase– en el bloque de poder se legitima a través del “principio de legalidad” para producir nuevos “consensos” y “alianzas de clase”.

Así como en el “modelo aristotélico”, el *principio de legitimidad* del Estado reposa en la costumbre, y en el “modelo iusnaturalista,” en el principio racionalista encarnado en el consenso, y en el poder constitucional; podemos hipostasiar que, en el Estado capitalista contemporáneo, ese principio formalmente reposa en el que podemos denominar “principio de neutralidad” (sobre todo ideológica), generador de un “consenso organizado” como soporte del poder del Estado. Hay que subrayar que este principio de neutralidad, basado en el conjunto de instituciones e instrumentos de orden legal, ideológico, mediático y represivo del Estado, no supone la supresión de la lucha de clases

⁷⁹ Ruy Mauro Marini, *El reformismo y la contrarrevolución*, p. 93.

ni del carácter de clase del Estado, como postulan las tesis liberales y posmodernas, que lo consideran un instrumento “neutral” e “incluyente”. Más bien indica una creciente ampliación de la esfera jurídico-política a través de la transformación de las organizaciones privadas de la sociedad en organizaciones públicas, e indica asimismo la generalización de la dominación política mediante la aplicación de las leyes de forma indistinta y global a los ciudadanos e instituciones de la sociedad civil. Por ese conducto el Estado organiza su consenso y promueve su legitimidad para garantizar su dominación en el conjunto de la sociedad y en beneficio del capital social global, independientemente de las contradicciones que se presenten respecto a capitalistas individuales que eventualmente pueden confrontarse con él.

Los clásicos del marxismo establecieron una concepción general, abstracta, del Estado capitalista como un instrumento jurídico para que las fracciones minoritarias de las clases dominantes dominen y sojuzguen a las clases explotadas y oprimidas de la sociedad mediante distintos aparatos ideológicos, instituciones y medios como las cárceles, los destacamentos militares y paramilitares, la Iglesia, las leyes o los ordenamientos judiciales, la escuela y los medios de comunicación de masas. El Estado como instrumento de las clases dominantes mantiene en su poder a la sociedad y le imprime su lógica hasta el grado de *sobredeterminar* la vida cotidiana de las personas y comunidades.

Frente a las concepciones ideológicas, conservadoras y liberales del Estado, hay que subrayar que el capitalismo, en tanto que formación social, modo de producción y sistema de dominación ideológica y jurídico-política, no podría existir sin la existencia y la permanente intervención del Estado no sólo en la economía, sino en las más variadas esferas de la vida social, cultural y espiritual de la humanidad. Su función esencial consiste en mantener el orden y extirpar a todos aquellos individuos, clases, comunidades,

fuerzas, poderes y contrapoderes que auspicien su caída o pongan estratégicamente en peligro su existencia.

Si bien el Estado, en determinadas coyunturas histórico-políticas, puede asumir una cierta “autonomía relativa” frente a las clases sociales y colocarse momentáneamente “por encima de ellas” —a esto aluden las nociones de cesarismo y bonapartismo⁸⁰ y de “autonomía relativa del Estado”—,⁸¹ históricamente su papel es mantener funcionando, aunque contradictoriamente y con dificultades, al sistema del capital, *su metabolismo económico-social*, mediante la reproducción de sus componentes básicos, como son la propiedad privada de los medios de producción y de

⁸⁰ Para Gramsci, “el cesarismo expresa una situación en la cual las fuerzas en lucha se equilibran de una manera catastrófica, o sea, de una manera tal que la continuación de la lucha no puede menos que concluir con la destrucción recíproca. Pero si bien el cesarismo expresa siempre la solución ‘arbitraria’ confiada a una gran personalidad, de una situación histórico-política caracterizada por un equilibrio de fuerzas de perspectiva catastrófica, no siempre tiene el mismo significado histórico. Puede existir un cesarismo progresista y uno regresivo; y el significado exacto de cada forma de cesarismo puede ser reconstruido en última instancia por medio de la historia concreta y no a través de un esquema sociológico”, en *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y el Estado moderno*, p. 84-85. En relación con el bonapartismo, dice Marx que “es bajo el segundo Bonaparte cuando el Estado parece haber adquirido una completa autonomía. La máquina del Estado se ha consolidado ya de tal modo frente a la sociedad burguesa, que basta con que se halle a su frente el jefe de la Sociedad del 10 de Diciembre, un caballero de industria venido de fuera y elevado sobre el pavés por una soldadesca embriagada, a la que compró con aguardiente y salchichón y a la que tiene que arrojar constantemente salchichón. De aquí la pusilánime desesperación, el sentimiento de la más inmensa humillación y degradación que oprime el pecho de Francia y contiene su aliento. Francia se siente como deshonorada [...] el poder del Estado no flota en el aire. Bonaparte representa a una clase, que es, además, la clase más numerosa de la sociedad francesa: los campesinos parcelarios”, en Karl Marx, *El XVIII Brumario de Luis Bonaparte*, pp. 170-171.

⁸¹ Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. En esta obra el autor se refiere a la autonomía relativa de las estructuras económica, política e ideológica respecto al modo de producción capitalista.

consumo, la garantía de mantener el régimen de explotación del trabajo por el capital y el trabajo asalariado, así como la preservación de la economía de mercado. En pocas palabras, para decirlo sintéticamente con Mészáros: su papel es garantizar el funcionamiento de las *mediaciones de segundo orden* del capital, las cuales corresponden a la reproductibilidad esencial del capitalismo para la producción de valor, de plusvalía y de ganancias; es a través de estas *mediaciones* que todas las otras *funciones primarias* (como, por ejemplo, la naturaleza, la población, la familia y la comunidad, la cultura, la solidaridad, el arte y el ocio) son alteradas con el fin de ajustarlas y someterlas a las necesidades de auto-expansión del sistema, que es fetichista y alienante y debe subordinar absolutamente todo al imperativo de la acumulación y reproducción del capital y a sus leyes codificadas en formatos jurídico-institucionales celosamente vigilados y resguardados por el Estado capitalista.

A la luz de las anteriores indicaciones, no es posible dissociar, en el tiempo y el espacio, el patrón de acumulación de capital del régimen político, que es la forma que asume la dominación del Estado a través de partidos e instituciones que median la relación con las clases explotadas y oprimidas de la sociedad, constituidas en el proletariado, es decir, en la formación social donde confluyen clases y fracciones de clases provenientes de distintas situaciones socioeconómicas y de distintas formas de producción.⁸²

De lo anterior se desprende que el sistema político y económico hegemónico —el capitalismo— es absolutamente intolerante con todas aquellas formas de producción, de autogestión y de organización de la vida social y comunitaria que no se ajusten a las “reglas del juego” dictadas por las leyes del mercado y del Estado capitalista. Ciertamente, todas estas formas de producción, de vida y de trabajo pueden “coexistir” limitadamente con él en determinados

⁸² “[...] el proletariado se recluta entre todas las clases de la población”, en Karl Marx, *El manifiesto del Partido Comunista*, p. 39.

tiempos y espacios. Pero tarde o temprano éste reacciona: las amenaza y termina subsumiéndolas bajo sus condiciones mercantilistas y depredadoras. Cuando éstas últimas no logran imponerse a través de métodos “persuasivos”, de consenso, “por las buenas”, se utiliza la violencia física, moral, psíquica y la represión hasta que logran controlar, desvanecer y/o, finalmente, destruir cualquier oposición.

En la dominación general que ejerce y garantiza el Estado, destaca el papel que cumplen la ideología y, claro está, los *mass media* —la radio, la prensa, el cine, la televisión, internet y sus redes sociales— como verdaderos artífices y trasmisores de la ideología de las clases dominantes, nacionales e internacionales. El objetivo de la primera es domesticar y/o neutralizar la conciencia de clase de las masas para que se identifique y se amolde a los valores centrales y a los principios hegemónicos de la sociedad burguesa, de tal manera que las personas pierdan toda iniciativa de transformación del orden existente, porque piensan que éste en sí mismo es “suficiente” para “resolver” y “satisfacer” sus problemas y necesidades siempre y cuando se cumplan y acaten las disposiciones que en sus códigos ético-jurídicos y morales prescribe el sistema como las únicas certeras y legítimas, es decir, las únicas que pueden garantizar justicia, igualdad y gobernabilidad. Mientras que los medios de comunicación e información de masas —controlados y manipulados electrónicamente— tienen como fin presentar mediáticamente al mundo capitalista como el único posible, “perfectible”, sí, pero sin el cual no son siquiera concebibles otras formas de vida, de trabajo y de existencia humana.

El propósito es convencer a la gente de que la competencia entre los seres humanos, la “destrucción creativa” de empresas, hombres y naturaleza; el egoísmo, el racismo y el instinto de supervivencia, constituyen auténticamente los “motores” de toda acción humana. Éstos son perfectamente compatibles con el orden establecido por el sistema

capitalista, el cual “poco a poco”, mediante la observancia de sus códigos ético-morales, irá amortiguando sus efectos lesivos y destructivos, siempre y cuando el comportamiento social de hombres y mujeres, movimientos y demandas se desarrollen dentro de los cauces establecidos por el sistema y no fuera de él.

La ideología dominante en la sociedad es la ideología de la clase que detenta y ejerce el poder sobre las clases explotadas y subalternas. Los trazos maestros de esa ideología son el individualismo, la competencia, la supuesta prevalencia del mercado capitalista como motor del desarrollo humano y social, la defensa incondicional de la propiedad privada de la tierra y de los medios de producción, y el derecho que tiene el capital de explotar el trabajo asalariado.

Es en función de estos dogmas de la ideología capitalista neoliberal que se inculca a las personas, mediante la educación y la cultura dominantes, la creencia de que la “única” manera de mejorar su situación individual y social es mediante la dinámica política del proceso electoral y del sistema de dominación; dicho mejoramiento es resultado de la acción voluntarista e individualista de sujetos aislados, de sus “cualidades culturales” y de sus “aptitudes intelectuales”. De este modo queda oculta su condición de instrumentos de los intereses de determinadas clases y fracciones de clase que cumplen una función positiva en el reforzamiento del orden existente en la sociedad.

MÉXICO: UN RÉGIMEN DE TRANSICIÓN PACTADA Y EL MITO DE LA DEMOCRACIA

Dentro de la configuración mayor del *Estado* capitalista como síntesis de la sociedad burguesa, el *régimen* político es la forma concreta que asume el *gobierno* en un país determinado, forma cuya dinámica envolvente subyuga a los otros poderes a sus designios y determinaciones.

El Título Segundo, Capítulo I, Artículo 40 de la Constitución Política del país no menciona que México sea un *régimen presidencialista*.⁸³ Sin embargo, por costumbre y en la práctica es uno de ese tipo; de ahí que en el argot popular se diga que tanto el Poder Legislativo como el Judicial son *apéndices* del poder del presidente. Y esta sentencia de ninguna manera está errada; dicho comportamiento presidencialista se comprueba a lo largo de la historia mexicana.

El poder del presidente —*de iure et de facto*— es (casi) absoluto. El presidente se adjudica el papel de “representante” de la nación, y en la práctica efectivamente lo es; pero de hecho sólo representa a ciertas fracciones del capital y de las clases dominantes; es para ellas que el Poder Ejecutivo diseña las políticas económicas —la fiscal, la salarial, la energética y todas las demás que surgen de las secretarías de Estado en función de los intereses estratégicos de las clases dominantes y del capital nacional y extranjero.

Este poder presidencialista se ha mantenido incólume desde el periodo posrevolucionario, particularmente desde el régimen de Ávila Camacho, quien fundó en 1946 el partido del Estado (PRI-gobierno), con el que se instituyó en

⁸³ Uno de los mejores estudios sobre el origen del presidencialismo, a partir del análisis de los partidos políticos en México, es el de Luis Javier Garrido, *El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. El autor señala que si bien el presidencialismo comienza con el cardenismo, será con Ávila Camacho que “el sistema político mexicano se consolidó así, de manera decisiva, en el curso de este período. Teniendo como eje a un Presidente de la República cuyos poderes reales se hacían cada vez más amplios y a un Partido que, aunque fuertemente dominante en el plano electoral, se sometía cada vez más al jefe del ejecutivo, el régimen adquirió entonces una cierta solidez que contrastaba ampliamente con la situación prevaleciente cinco años atrás. En el aspecto ‘institucional’, el Partido era ya un órgano completamente subordinado al Poder Ejecutivo. La preeminencia del Presidente de la República sobre el Partido existía desde los años de Cárdenas, pero en el curso de este período se fue haciendo más ostensible” (p. 464). En el presente, el presidente sigue siendo el “mandamás” de su partido, y también, de algún modo, de la partidocracia mexicana.

México la “dictadura perfecta”, como la calificó, en 1990, el conservador Mario Vargas Llosa. Quizás lo “nuevo” hoy, más de dos décadas después de que tal juicio fue pronunciado, es que esa dictadura se trocó en “imperfecta”, porque ahora “compiten” con ella algunos organismos llamados “partidos” que más bien son franquicias y desprendimientos del “hermano mayor”, el PRI, con quien finalmente se hermanan y votan en conjunto, lo mismo en la Cámara de Diputados que en la de Senadores, las cuestiones esenciales de la nación.

En realidad en México nunca hubo lo que algunos denominan “transición a la democracia”, que supuestamente ocurrió cuando la derecha del Partido Acción Nacional (PAN), de orientación católica, ganó las elecciones presidenciales en el año 2000, por vez primera después de 71 años de dominación priísta —dominación que arranca desde los tiempos de la creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929—. Dicha transición no ocurrió sencillamente porque nunca se dismanteló el tradicional “sistema político mexicano”, fundado en el presidencialismo, el autoritarismo y la corrupción, y en el corporativismo que caracteriza a las principales organizaciones obreras, campesinas y populares del oficialismo, las cuales siguen manteniendo a dicho sistema.

Los agoreros de la “izquierda oficial” y de la derecha juran y perjuran que en el año 2000 ocurrió una “transición a la democracia” cuando el PRI-gobierno le pasó la estafeta al PAN. John Ackerman afirma lo contrario:

Uno de los mitos más nocivos, que debilita la movilización social y limita el desarrollo de una conciencia crítica entre los mexicanos, es la idea de que en la última década y media, supuestamente, “transitamos” hacia un régimen político más democrático. Antes de las elecciones presidenciales de 2000 teníamos perfectamente claro que vivíamos en un sistema autoritario y que hacía falta empujar hacia un cambio estruc-

tural del régimen. Hoy se supone que sólo se trata de mejorar el funcionamiento de lo que ya tenemos.⁸⁴

Con la conservación y la continuidad del régimen, lo que sí se concretó en realidad fue una transición pactada y negociada entre los líderes de la partidocracia mexicana; a tal grado que en la coyuntura electoral del año 2000 fue precisamente el presidente saliente Ernesto Zedillo, connotado miembro del PRI, quien anunció oficialmente el triunfo del candidato presidencial de la derecha católica, Vicente Fox.⁸⁵ A partir de aquí lo único que ocurrió fue que se profundizaron las políticas neoliberales inauguradas sistemáticamente 18 años antes por el presidente (también del PRI) Miguel de la Madrid.

Lo que explica lo anterior es el hecho de que los partidos políticos en México son en verdad partidos de contubernio, de presión política, de intereses, de negociación, verdaderas franquicias familiares; son sus líderes quienes, desde arriba y a espaldas de una militancia petrificada y mercantilizada, realizan las negociaciones y los acuerdos fundamentales, entre ellos mismos y con las autoridades gubernamentales que comprometen a todos; deciden el reparto y los candidatos a los puestos públicos, y finalmente determinan los rumbos que habrá de seguir cada partido y el país. Se trata de partidos centralizados, autoritarios y burocráticos, con una alta cuota de corrupción e impunidad para mantener la hegemonía de los liderazgos y las prebendas de los beneficiarios del régimen.

⁸⁴ John Ackerman, *El mito de la transición democrática. Nuevas coordinadas para la transición del régimen mexicano*, p. 33.

⁸⁵ Ese 2 de julio de 2000, Zedillo anunció que “el IFE nos ha comunicado a todos los mexicanos que cuenta ya con información, ciertamente preliminar, pero suficiente y confiable, para saber que el próximo Presidente de la República será el licenciado Vicente Fox Quesada, dijo un Zedillo demacrado”, en *El Universal*, “La alternancia llegó al país hace 15 años; Zedillo admitió la derrota esa noche”, 31 de julio de 2016, en <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/07/02/1032493>>.

La mayoría de los partidos políticos de México permanecen alejados de los intereses y necesidades de la población a la que supuestamente “deben servir”, para mantener sus financiamientos, sus cuotas de poder, y para no perder el subsidio que les otorga el Estado por ley. Si este *statu quo* se mantiene, el partido permanece dentro de las filas del régimen presidencialista sin mayores complicaciones.

En México los partidos políticos no son partidos de masas, independientes del Estado y del capital; sólo son corporativos autoritarios y centralizados, unipersonales, que actúan como mecanismos de presión del régimen político en turno para obtener canonjías, privilegios y todo tipo de beneficios para las cúpulas y las élites de sus agremiados. Sólo así puede entenderse que Fidel Velázquez —líder charro adepto al régimen priista y verdadero ícono del autoritarismo y la corrupción— haya sido secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) durante 52 años —entre 1941 y 1997, año en que falleció, y con un solo interinato de cuatro años (entre 1947 y 1950) a cargo de Fernando Amilpa, quien fue uno de los fundadores de la CTM el 22 de febrero de 1936, bajo la presidencia del general Lázaro Cárdenas.

En los discursos mesiánicos provenientes de todo el espectro político oficial —pronunciados tanto por líderes de “izquierda” y del “centro” como por los oligárquicos de la derecha— no se propone una sola alternativa que vislumbre soluciones esenciales y trascendentes para la situación de crisis estructural y política que vive el país. Ello a causa de que en el México institucional el sistema o régimen político reconoce únicamente lo que tiene carácter oficial, es decir, lo que se mueve en su interior: la llamada “legalidad”, que por cierto nadie respeta pero en la que todos acomodan sus intereses personales y/o de clase.

El espectro político del sistema está ladeado hacia la derecha y en su seno oscilan y se estiran, como los péndulos, las distintas fuerzas políticas sin cambiar aparentemente

de rumbo: así se vislumbra un supuesto “centro” (el PRI), un ala de “izquierda” (el Partido de la Revolución Democrática [PRD] y ahora Morena) y otra de derecha (el PAN); pero además existen partidos consortes, como el Verde Ecologista, el Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza. Los demás partidos y agrupaciones luchan encarnizadamente entre sí para colocarse en cualquiera de estos puntos, y la “correa de transmisión” son las elecciones, las componendas y las alianzas entre ellos.

El Instituto Nacional Electoral –otrora Federal–, ese “nuevo elefante blanco” del gobierno,⁸⁶ no es otra cosa que la institución y el instrumento legal que el Estado y la partidocracia utilizan como respaldo o cobijo legitimador; aunque el Instituto “concentra la organización de todas las elecciones federales, estatales y municipales del país [...] evidentemente no resuelve el problema del fraude institucionalizado”.⁸⁷

Esta tesis que esbozamos sobre el régimen político del México oficial, corporativo, presidencialista y neoliberal, configurado en la derecha en tanto que soporte del régimen y del orden capitalista existente, se confirma cuando constatamos la actividad postelectoral de los partidos que se mueven en dos direcciones. Por un lado están preocupados por las elecciones presidenciales siguientes, pues quieren ver cómo se “reparten el pastel”. Desde 2015, a mitad de sexenio, la partidocracia y los posibles candidatos gubernamentales ya estaban preocupados, no por los acuciantes temas y problemas nacionales del país, sino ¡por las próximas elecciones de 2018! Al mismo tiempo buscan reacomodos, alianzas y componendas (“concertaciones”) dentro de la nueva composición de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial que resulte de las alianzas partidarias.

El hecho relevante que resulta de la actual coyuntura es la extrema cohesión que existe entre la coalición gover-

⁸⁶ Ackerman, *op. cit.* p. 172.

⁸⁷ *Idem.*

nante, la burguesía dependiente mexicana y las empresas transnacionales; cohesión que actúa como un sólido bloque contra las acciones, exigencias y demandas del pueblo. Los partidos perviven como comparsas de dicho bloque; aunque en algún momento lo cuestionen, al final terminan legitimándolo, ya sea con su silencio o bien mediante la aprobación en el Congreso de leyes y medidas enteramente favorables a sus intereses.

A diferencia de otros países y experiencias de América Latina, este sólido bloque de poder constituye un fortificado dique de contención de las luchas populares y del proletariado. Por si fuera poco, dicho dique cuenta con el poderoso respaldo de los medios de comunicación públicos y privados. Esta característica del bloque histórico conformado inmediatamente después del término de la Revolución mexicana, es el eje del corporativismo y del presidencialismo autoritarios; ambos cubren tanto el periodo de los gobiernos de la *dictadura perfecta* (1940-2000) como el de la *imperfecta* (2000-2017); éste incluye las dos administraciones panistas (2000-2012) y la actual priista, y en él evidentemente no hubo, como ya lo dijimos, ni transición a la democracia ni institucionalización de un “sistema democrático” similar al de otras experiencias —emanadas de las dictaduras militares— en los países del Cono Sur del continente.

En México el Estado autoritario es un sólido rompecabezas cuyas piezas se mantienen ensambladas por medio de la represión, la persuasión enajenante de los medios de comunicación (Televisa, TV Azteca, Milenio), las alianzas interclasistas e interpartidarias cimentadas en la corrupción, las componendas, la impunidad y el tráfico de influencias. Elementos que hasta ahora han impedido que se produzca una fractura o al menos una fisura conducente a una crisis en el sistema de dominación burgués y de su sistema de partidos, en cuya cúspide figura el Estado y sus aparatos ideológicos y de contrainsurgencia.

Por supuesto que ha habido fricciones y rompimientos en el régimen político, como el ocurrido cuando una “corriente democrática” del PRI encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, Muñoz Ledo y otros, abandonó dicho partido y conformó primero un Frente Democrático Nacional que lanzó la candidatura de Cárdenas a la presidencia de la República para las elecciones federales de 1988 al asumir la postulación que un año antes había lanzado el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (el 14 de octubre de 1987) y, más tarde, se fundó el PRD, que en la hora actual ha agudizado su giro a la derecha y se mantiene inmerso en una crisis que parece insuperable. Esta ruptura en el partido dominante no puso siquiera en jaque al poder del Estado, ni mucho menos al sistema de dominación cuyo bloque, como dijimos, se mantiene hasta ahora en completa cohesión contra el de las clases oprimidas y explotadas de la sociedad mexicana.

Es preciso mencionar dos hechos recientes que perfilan un conflicto de intereses en el seno de la burocracia política y del partido en el gobierno. El primero es la renuncia de Mario Fabio Beltrones —ocurrida el 20 de junio de 2016— a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI a raíz del descalabro de su partido en las elecciones del 5 de junio de ese mismo año, cuando perdió siete de las 12 gubernaturas que estaban en disputa.

El segundo hecho fue la invitación expresa que el gobierno mexicano le hizo al candidato del Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, para que viniera a México a conversar sobre la “relación” bilateral. Trump llegó a México el 31 de agosto de 2016, y el acontecimiento fue percibido como vergonzoso y humillante por millones de mexicanos, debido a los insultos racistas y xenofóbicos que este señor había proferido en reiteradas ocasiones durante su campaña electoral proimperialista y profundamente antimexicana, en la que acusó a la gran mayoría de los trabajadores indocumentados mexicanos de

ser “criminales” y “violadores”. Prometió que, de llegar a la presidencia, procedería a su deportación y retiraría a Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, además de levantar un ignominioso muro entre las fronteras de ambos países.

Decenas de declaraciones y opiniones calificadas consideraron que el mandatario mexicano había violado la Constitución al invitar y luego acoger como si fuese “jefe de Estado” a un flagrante enemigo de México que a la sazón era solamente un candidato. Estas críticas ocasionaron que el hombre fuerte del presidente Peña Nieto, Luis Videgaray, renunciara a su cargo de secretario de Hacienda el 7 de septiembre de 2016 —el día 8 Videgaray iba a presentar ante la Cámara de Diputados la *Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto 2017* y los *Criterios de Política Económica*—, aunque no se explicitaron a la opinión pública las causas reales de dicha renuncia. Se filtró, sin embargo, que fue el mismo secretario de Hacienda el artífice de dicha invitación, como unos días después el mismo Trump, mofándose, lo confirmó y lo celebró.⁸⁸ Sin embargo, una vez que el magnate se convirtió en presidente electo de Estados Unidos al ganar las elecciones, Videgaray fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores como símbolo de la “estrecha colaboración” existente entre ambos.

Cadenas dominantes de noticias, como CNN en español, confirmaron que la visita a México le aportó dos

⁸⁸ “Trump dice que la renuncia de Videgaray es prueba del buen resultado de su visita a México”, en *Animal Político*, 8 de septiembre, en <<http://www.animalpolitico.com/2016/09/trump-dice-la-renuncia-videgaray-prueba-del-buen-resultado-visita-mexico/>>. Véase también el discurso sobre inmigración que Trump pronunció en Phoenix el 31 de agosto, “Transcript of Donald Trump’s Immigration Speech”, en *The New York Times*, 1 de septiembre de 2016, en <<http://www.nytimes.com/2016/09/02/us/politics/transcript-trump-immigration-speech.html?ref=nyt-es&r=0>>. Véase mi artículo “Las vicisitudes imperialistas del señor Trump (I, II y III)”, en *Rebelión*, 28 de diciembre de 2016, en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=220953>>.

puntos en las encuestas al candidato republicano frente a su contendiente demócrata, la señora Clinton, que por su parte declinó la invitación que el gobierno le formuló para visitar también el país.

Siendo Videgaray uno de los candidatos fuertes del peñismo para contender por la presidencia de la república en 2018, su renuncia causó revuelo en los círculos políticos que advirtieron la posibilidad de la apertura de una posible fisura a la que se refirieron algunos miembros de otros partidos, en particular del PAN. Pero es difícil saber si esto va generar una crisis en el sistema de dominación con repercusiones negativas para el grupo gobernante, siquiera en las próximas elecciones federales de 2018. Habrá que esperar. Por lo pronto ello confirma que pese a la crisis de la burocracia y del sistema de partidos políticos, éstos se presentan cohesionados frente a los movimientos y las luchas que despliegan los trabajadores y los sectores populares del país.

En los principales escándalos que ha provocado la desvergonzada corrupción de personajes relevantes de la clase política (gobernadores, presidentes municipales, autoridades del gobierno) no ha habido procesados; por regla general, las investigaciones que realizan personeros del mismo sistema —el cual es afín a la corrupción— son finalmente archivadas por falta de pruebas o por inobservancia al “debido proceso”.

Ante la crisis de la partidocracia y de la hegemonía que el neoliberalismo rapaz mantiene en todos los ámbitos de la vida nacional, tendrá que ser el pueblo organizado —los trabajadores y sus organizaciones de clase, los estudiantes, profesores y el conjunto de los movimientos populares del campo y de la ciudad que permanecen al margen del espectro oficial del Estado y de los partidos políticos— el que construya una alternativa viable para tomar en sus manos las decisiones fundamentales, las riendas del proceso y de los destinos del país en un contexto de agudización de las

contradicciones esenciales del modo de producción capitalista, cuya crisis civilizatoria amenaza la existencia misma de la humanidad.

EL MITO DE LAS “IZQUIERDAS”

Dentro del espectro político mexicano se mueven y actúan fuerzas que se autoproclaman de “izquierda” para dar la impresión de que en el país existe una “oposición” y un “proyecto alternativo”; paralelamente, y también desde hace algunos años, los medios de comunicación (oficiales y privados) han difundido la idea de que existe una “izquierda” en México, junto con otras fuerzas más o menos alejadas del “centro” y de la “derecha”. Esta idea, o más bien mito, ha justificado que ciertas agrupaciones políticas —como el PRD y otros partidos menores— se presenten como la “izquierda” en el país. Bajo esta etiqueta despliegan políticas articuladas con los procesos políticos que ampara el Estado mexicano dentro del juego de otro mito denominado “democracia”, vocablo cuyo significado y contenido no son jamás definidos con precisión; en la práctica, la democracia en México se reduce a la mera práctica electoral, es decir, a la mera apariencia o sombra del significado esencial de esta palabra de origen griego (*δημοκρατία*): el poder del pueblo, justamente lo que menos les interesa al gobierno y a la partidocracia, y que nunca ha existido en México.

Las “izquierdas”, estereotipo y denominación ideológica que han consagrado los medios de comunicación y sus ideólogos institucionales, comprenden a las siguientes fuerzas políticas: el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo, y Convergencia (que trocó su nombre por el de Movimiento Ciudadano). En estas formaciones participaron predominantemente ex integrantes del PRI, partido que se mantuvo en el poder durante 71 años, hasta que lo negoció y lo cedió al PAN en el año 2000. Más

adelante surgió el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), impulsado por el ex priista y ex candidato presidencial perredista, López Obrador. Morena surgió como Asociación Civil el 2 de octubre de 2011, y obtuvo su registro legal como partido político el 9 de julio de 2014. Separado del PRD, en la actualidad ha declarado su apoyo, por lo menos verbal,⁸⁹ a la lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y pretende postular nuevamente, por tercera ocasión, a su presidente en las elecciones federales de 2018.

La “izquierda” —que no es anticapitalista ni comunista, sino más bien una especie de socialdemocracia a la mexicana— es el mote que utilizan indistintamente los ideólogos de los medios privados de comunicación, los intelectuales orgánicos afines a esa ideología y los miembros de los propios partidos. En ninguna parte se explica qué se entiende por izquierda, la cual parece ser sólo “la oposición” formal o nominal de los otros partidos políticos que interactúan en el gobierno, en el parlamento y en la escena electoral. Omiten deliberadamente que el concepto original de “izquierda” implica una acción política concreta con un proyecto histórico alternativo de superación del estado de cosas existente, es decir, de superación del capitalismo y de sus relaciones sociales de explotación y dominación política, de la desigualdad y la miseria que éstas provocan: el anticapitalismo; la

⁸⁹ López Obrador efectivamente declaró que apoyaba la lucha de los maestros, pero con su estilo peculiar; posteriormente secundó la reforma peñanietista a la educación cuando, en los medios de comunicación, dijo que no era necesario “derogarla” sino solamente “modificarla”: “no procede la derogación de la reforma educativa como lo demanda la CNTE sino *modificarla* desde el poder legislativo en sus aristas más dañinas”, véase *Proceso*, núm. 2073, 14 de julio de 2016, en <<http://app.proceso.com.mx/mz/nota/447246>> (las cursivas son mías). De este modo, además de contravenir a la demanda fundamental de la CNTE, el dirigente de Morena abre la puerta para salvar al régimen peñanietista de las consecuencias políticas que acarrearía —en un escenario favorable a los maestros— la derogación de la mal llamada “reforma educativa”.

construcción de una nueva sociedad sustentada en un nuevo modo de producción no capitalista, de esencia y perfil socialistas y/o comunistas, sin clases sociales, sin Estado opresor, sin miseria, desigualdad y violencia.⁹⁰

Los ideólogos del sistema reducen el vocablo “izquierda” a la praxis política dentro del orden existente, y con miras a reforzar ese orden —enmarcado en la actual etapa neoliberal del capitalismo dependiente depredador mexicano— no plantean en ningún momento su transformación ni, mucho menos, su superación. A lo sumo llegan a diseñar —en el papel— “políticas de corte neodesarrollista y distribucionista”, es decir, políticas de creación de empleos, la mayoría de ellos precarios y sin derechos para los trabajadores; de asistencia social con dádivas para determinados sectores de la población, a fin de convertirlos en dóciles clientelas políticas de la partidocracia, que de este modo mantiene y reproduce sus intereses y prebendas, con lo cual perpetúa

⁹⁰ El origen de la palabra “izquierda” se remonta al periodo de la Revolución de finales del siglo XVIII (11 de septiembre de 1789) en Francia, cuando en la Asamblea Nacional Constituyente se discutía establecer el veto del rey a las leyes futuras que fueran aprobadas en la nueva Asamblea Legislativa. Por un lado figuraban los girondinos, que defendían la alianza con la nobleza para establecer en Francia una monarquía parlamentaria. La otra fuerza antagónica eran los jacobinos, que planteaban el sufragio universal y la instauración de la república. Según Marx, los girondinos era una “agrupación política burguesa del período de la revolución burguesa de fines del siglo XVIII [...]”. Expresaban los intereses de la burguesía moderada, vacilaban entre la revolución y la contrarrevolución y seguían la senda de las componendas con la monarquía. Debían su denominación al departamento de la Gironda, representado por muchos dirigentes de la agrupación en la Asamblea Legislativa y la Convención. Los Jacobinos, por su parte, eran una agrupación política de la burguesía en el período de la revolución burguesa de fines del siglo XVIII en Francia [...] representaban el ala izquierda de la burguesía francesa y defendían con energía y consecuencia la necesidad de acabar con el feudalismo y el absolutismo”, en Karl Marx, *El XVIII Brumario de Luis Bonaparte*, nota 76, p. 740-741. En la Asamblea los jacobinos se sentaban a la izquierda, y los girondinos a la derecha; así surgió la famosa división entre izquierda y derecha.

el sistema de explotación y de dominación política vigente en el país.

Una vez en el gobierno, esas burocracias partidarias se dedican a gestionar el Estado capitalista mediante la construcción de infraestructura y con apoyos y subsidios a las empresas privadas nacionales y transnacionales. Se trata de que el orden existente no cambie esencialmente incluso con la aplicación de las reformas estructurales, pero si este es cuestionado o amenazado entonces se recurre a la represión de los movimientos populares —estudiantiles, indígenas, magisteriales, campesinos y obreros— que reclaman sus derechos y denuncian la explotación y todo tipo de atrocidades perpetradas por el gobierno, por grupos paramilitares y por la misma derecha.

El mito de las “izquierdas” resulta por lo menos de tres fenómenos interrelacionados.

- 1) En primer lugar, de la desarticulación real y efectiva —y de la fragmentación— de los verdaderos grupos o agrupaciones de izquierda que operan en la sociedad y en los movimientos populares y sindicales, como el zapatismo, o en los movimientos magisteriales y estudiantiles independientes.
- 2) En segundo lugar, de la ausencia de una verdadera discusión teórica e ideológica —entre las diversas fuerzas de izquierda no parlamentaria— sobre la naturaleza del capitalismo dependiente de México en su etapa actual dentro de la división internacional del trabajo, y de la falta de una profunda discusión sobre los siguientes conceptos y asuntos fundamentales: *a)* qué es el Estado hoy, *b)* el gobierno, *c)* el régimen político, *d)* el imperia-lismo, *e)* las clases sociales, *f)* la crisis y el problema del poder, *g)* la cuestión de la revolución social y el problema de la transición y *h)* la transformación del sistema en un nuevo modo de producción y régimen político-social no capitalistas.

3) Por último, de la hegemonía-supremacía-monopolio que ejercen los medios masivos de comunicación sobre la sociedad y los movimientos populares, al *introyectar* la ideología dominante, de cuño básicamente neoliberal, como la única posible para pensar los graves problemas socioeconómicos y políticos del país y del mundo. Esa ideología dominante es el neoliberalismo (positivista, desnacionalizador, machista, xenófobo y profundamente racista), el cual plantea que la “naturaleza humana” se manifiesta y se encuadra en los intereses del mercado capitalista, en la competencia acérrima entre los seres humanos, en el individualismo y la propiedad privada, y explica el “derecho” de unos pocos a explotar a millones de trabajadores y a la naturaleza en beneficio del capital y de las clases dominantes. Difunde que el sistema capitalista y su régimen político son “inmutables”, “insuperables”; que éstos sólo pueden “reformarse” por la acción “benevolente” de “líderes” y burócratas iluminados; que cualquier intento por superarlos es infructuoso y está condenado de antemano al fracaso. De ahí que sea “legítimo” que el Estado de tipo hobbesiano utilice sus fuerzas de seguridad para reprimir los actos de rebelión de los individuos, comunidades y movimientos populares que se planteen la toma del poder para mejorar las condiciones sociales y garantizar la construcción de una nueva sociedad anticapitalista y humana. Así pues, una izquierda anticapitalista y revolucionaria es inadmisibles en los formatos de la partidocracia y en las mentes de sus ideólogos oficialistas, así como en los manuales contrainsurgentes de la derecha militante.

Las “izquierdas”, esa partidocracia subsidiaria del Estado y controlada por leyes, decretos y reglamentos, han reemplazado tanto la voluntad popular como la de sus propias membresías —otrota militantes y hoy trasnochados burócratas de escritorio a sueldo— por las decisiones autoritarias y centralistas que uno o dos individuos “ilu-

minados” de la dirigencia toman en acuerdos cupulares. Por ejemplo, basta que un dirigente de partido se reúna con otro en algún lujoso café o bar para que ambos, al margen de la asamblea y de la consulta a la militancia, decidan quién va a ser el próximo candidato a un puesto de elección, para contender por un municipio o por una instancia estatal.

Se confunde así la militancia partidaria con las prácticas gubernamentales de sus miembros, que así se convierten en verdaderos empleados asalariados, cabizbajos ante sus jefes y patrones, con ideologías corporativistas cimentadas en los intereses económicos y en las acciones individualistas para escalar los niveles sociales, económicos y del poder. Atrás quedaron las iniciativas de los colectivos partidarios, las tumultuarias asambleas democráticas que definían quiénes debían ser los dirigentes y determinaban los programas de acción, los debates internos, la discusión teórica y política sobre los problemas del país y las posibles soluciones, o si se iba a participar, o no, en los comicios locales, estatales o nacionales.

Todo fue sustituido por la voluntad de uno o dos “líderes carismáticos” fabricados por los *mass media* y por las mafias del poder. Éstas son las que verdaderamente toman las decisiones desde arriba –desde sus lujosas y cómodas oficinas, cuando no en selectos bares de la ciudad y al margen de las bases de sus propios partidos– en temas como las políticas de alianzas, la asignación de candidaturas para diputados y senadores, y las que trazan el rumbo que el partido habrá de seguir en los siguientes meses o años. Es el líder del partido, junto con dos o tres personas a lo sumo, quien designa a su sucesor al margen de la asamblea del partido y en consonancia con los intereses del Estado y del gobierno en turno.

De este modo, la partidocracia utiliza la parte alícuota del poder que le otorga el Estado para asignar y distribuir entre sus miembros prebendas y privilegios de todo

tipo, tales como puestos gubernamentales, designación discrecional de partidas presupuestales del erario, reparto y promesas de beneficios personales y materiales que garantizan la adhesión acrítica e incondicional a los dictámenes y mandatos de sus jefes. El resultado final es que el partido, en estas circunstancias, se convierte en un verdadero mecanismo empresarial de enriquecimiento personal, de corrupción y de continuidad para seguir usufructuando esos beneficios mientras se mantenga en el gobierno, con su registro y sus privilegios.

Frente a la pobreza, el desempleo, la inseguridad y la violencia, la problemática de la emigración de enormes contingentes de mexicanos a Estados Unidos, la inflación y el pronunciamiento del deterioro de la vida social y cultural de la mayor parte de la población (sujeta a la informalidad y a la precariedad del trabajo, con bajísimas remuneraciones y sin prestaciones sociales), los partidos de “izquierda”, al igual que los de la derecha, derrochan desvergonzadamente los recursos financieros, materiales y humanos en la difusión de propaganda política a través de mensajes televisivos que enriquecen a sus dueños y mediante los cientos de miles de carteles de propaganda basura, inútil, con que inundan y contaminan las calles y avenidas de las ciudades en su afán por promoverse y obtener el voto de los ciudadanos, para luego, una vez encumbrados en sus puestos, olvidarse de ellos hasta la próxima contienda electoral, cuando saldrán de sus elegantes oficinas a solicitar nuevamente el voto.

Brillan por su ausencia planteamientos y propuestas esenciales, la discusión de proyectos y la elaboración de alternativas frente a los graves problemas de la población y del país. En su lugar se promueven las “cualidades” individuales, *narcisistas* y *mesiánicas*, de candidatos alfeñiques visiblemente desprovistos de proyectos o planteamientos. Y cuando llegan a tenerlos y a exponerlos públicamente, son invariablemente superficiales, sin ningún contenido

profundo que realmente sugiera alternativas para intentar resolver no ya los grandes y graves problemas de la sociedad mexicana y de su régimen político, sino los pequeños, los relativos a la colonia, al barrio, a la delegación o a la entidad federativa.

El corporativismo y el mesianismo encarnados en los partidos de las “izquierdas” no representan los intereses de la gran masa de la población del país —alrededor de 127 millones de personas (2015), mayoritariamente mujeres (51.4%)— sino los suyos propios y los de sus clientelas partidarias. De este modo se abre un enorme campo de indefensión para millones de personas que deben resignarse a soportar los efectos de las políticas neoliberales y mercantilistas del capitalismo dependiente y neocolonial, con bajísimas remuneraciones salariales que prácticamente permanecen en los niveles de los años sesenta y setenta del siglo pasado gracias a las políticas neoliberales aplicadas por las diferentes administraciones priistas, panistas y perredistas a nivel local, por ejemplo en la Ciudad de México.

Por todo ello, la discusión y las alternativas de *raíz* a la crisis estructural y los procesos de transformación social, política y económica, tienen que surgir desde abajo, desde los intereses populares y del proletariado, entre las distintas agrupaciones de la izquierda anticapitalista, con los trabajadores y demás sectores oprimidos de la sociedad mexicana, con el fin de definir y construir un proyecto alternativo que verdaderamente represente y encauce los intereses y necesidades del pueblo trabajador y de todos los ciudadanos del país.

LUCHA DE CLASES Y MOVIMIENTO POPULAR: ¿PRELUDIOS DE LA SEGUNDA REVOLUCIÓN MEXICANA?

¡Si allá arriba se agotó el tiempo,
acá abajo lo que se agotó es el miedo!

EZLN

En la misma línea neoliberal con las administraciones de Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari, Zedillo, Fox y Calderón, el peñismo ha implementado reformas estructurales (energética, laboral, educativa y hacendaria, ente otras) que han causado descontento social y estragos en la población. Entre las movilizaciones suscitadas por dicho descontento destacan las del magisterio nacional, encabezadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Esta organización sindical libra una lucha denodada para que se deroguen las reformas educativa y laboral –las cuales están imbricadas, según el organismo magisterial–, ya que su carácter privatizador, punitivo y excluyente resulta lesivo para sus intereses profesionales y laborales.⁹¹

Dichas reformas –cuya insensatez se ha racionalizado– han tenido lugar en un clima de imposición y represión es-

⁹¹ CNTE, *Boletín Informativo de la CNTE*, 1 de julio de 2016, en <<http://mexico.indymedia.org/spip.php?article4047>>. Para un análisis detallado del trasfondo de la reforma educativa y de las razones de su rechazo, véase CNTE, *Análisis y perspectivas de la reforma educativa. Memorias y resolutivos*, julio de 2013, en línea <<http://www.rebellion.org/docs/171157.pdf>>.

tatal y en el contexto, como ya lo apuntamos, de una crisis capitalista estructural sin visos de solución y que solamente tiene como correlato la implementación y profundización de más políticas neoliberales, recortes presupuestarios, aumento de los impuestos y de los precios de los productos básicos, topes salariales, privatización y represión (véase capítulo 2).

Hasta ahora la respuesta del gobierno y de los partidos políticos ha sido obvia: la sordera, la arrogancia, las amenazas y la represión a las demandantes movilizaciones de los profesores y de otros segmentos populares. Tal actitud se ha acompañado de una campaña xenofóbica y mediática que raya en el racismo y en el odio exacerbado; a través de dicha campaña —orquestada por ellos— los principales medios de comunicación e información, públicos y privados, justifican y exigen la represión abierta a quienes se oponen a las reformas neoliberales y luchan por un México verdaderamente justo y democrático. De esta forma, el empresariado le exige y presiona al gobierno para que aplique el “Estado de derecho”, en otras palabras: la represión a los maestros en lucha, por cuanto los bloqueos y movilizaciones de éstos han afectado sus negocios e intereses. En ningún momento plantean la necesidad de que Peña Nieto atienda y resuelva los graves problemas educativos del país y las demandas de los maestros; prefieren culpar al movimiento magisterial y mantener el *statu quo* —el cual es enteramente favorable a sus intereses de clase y mercantiles—, aunque la crisis económica y social se profundice.

Como plantea Andrés Ávila:

el Estado mexicano, ahogado en la crisis económica que iniciara en 2008, ha seguido hipotecando la riqueza nacional, sabe que más tarde o más temprano, esto generará un nuevo repunte en la desigualdad social en el país, sabe que habrá oposición, y lleva años pensando en cómo habrá de contenerla. Para ello ha tomado medidas preventivas, ha fortalecido al aparato represivo de Estado, programa acelerado después de

la firma de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN)⁹² [...] y publicitado por el anterior gobierno de Felipe Calderón, entre estas medidas ha estado el aumento al presupuesto del ejército, la centralización de algunas policías, y el incremento de asesoría norteamericana, colombiana e israelí en la formación de cuerpos represivos, además de la proliferación de grupos paramilitares cobijados y parcialmente financiados por las mafias de contrabandistas. La ofensiva de Estado ha contemplado en el plano económico, la aplicación de contrarreformas que golpean las condiciones de defensa de los derechos laborales; entre ellas se encuentran las llamadas: Reforma laboral, Reforma energética y Reforma educativa. Pero en el plano político ha contemplado la eliminación, o cuando menos reducción de organizaciones que pudieran hacer un contrapeso a sus planes, en ese contexto se circunscriben los golpes al Sindicato Mexicano de Electricistas, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, el ala democrática de las Autodefensas michoacanas y las Normales Rurales más combativas.⁹³

Esas medidas de seguridad del Estado represivo cuentan con la cobertura de los medios de comunicación; éstos aprovechan la ventaja monopólica de que gozan en la sociedad para difundir mensajes ideológico-subliminales cuyo propósito es “convencer” a la población de que estas movilizaciones y luchas populares –que incluyen una variedad de modalidades que van desde los bloqueos de avenidas y carreteras y la toma de edificios públicos hasta la instala-

⁹² La ASPAN o, por sus siglas en inglés, SPP (Security and Prosperity Partnership of North America), fue creada en Waco, Texas, el 23 de marzo de 2005 como una especie de prolongación del TLCAM entre Estados Unidos, Canadá y México. El documento se puede consultar en Cámara de Diputados, julio de 2006, en <<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>>.

⁹³ Andrés Ávila Armella, “Un Estado en descrédito y un pueblo en ebullición”, en *Rebelión*, 27 de noviembre de 2014, en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=192522>>.

ción de campamentos y demostraciones frente a embajadas, entre otras medidas de lucha— “están encaminadas al fracaso”. En cuanto a los maestros, los medios reducen la problemática difundiendo el argumento falaz de que sus acciones “violentas” se encaminan a “impedir su “evaluación” y a “bloquear” la posibilidad de “elevar” la “calidad” de la educación, como plantean las reformas a la educación en los artículos modificados de la Constitución Política y en sus “leyes secundarias”, en concordancia con las exigencias del Fondo Monetario Nacional (FMI)-Banco Mundial (BM), de no pocos partidos políticos,⁹⁴ de organizaciones privadas como la fundación Mexicanos Primero (organismo de derecha ligado al monopolio de Televisa, propiedad de Emilio Azcárraga Jean, y al SNTE, sindicato charro oficial), cuyo presidente es el empresario Claudio X. González,⁹⁵ y de otros organismos extranjeros, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que se adjudican el “derecho” de “recomendar” el tipo de economía, de sociedad y de educación que debe prevalecer en nuestro país a fin de moldear las cabezas de millones de estudiantes de todos los niveles educativos.

⁹⁴ Al respecto, por ejemplo, Jesús Ortega, ex dirigente y miembro del Partido de la Revolución Democrática y de la “tribu” conocida como “los chuchos”, afirma que la CNTE está en contra del “interés general” coincidiendo así con lo que dicen los empresarios, el gobierno federal y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México. ¿Coincidencia?, véase Jesús Ortega, “¿Qué defienden el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la CNTE?”, en *Excelsior online*, 23 de agosto de 2016, en <<http://www.excelsior.com.mx/opinion/jesus-ortega-martinez/2016/08/23/1112573>>.

⁹⁵ Para la trayectoria de este empresario, enemigo empedernido de la CNTE y de la educación pública laica, popular y gratuita, véase José Gil Olmos, “El mentor’ Claudio X. González Jr.”, en *Proceso*, núm. 2071, 9 de julio de 2016. En representación del organismo de derecha Mexicanos Primero, el empresario pidió al gobierno “cortar” todos los recursos de la CNTE para debilitar su movimiento y, de esta forma, liquidarlo financieramente. Arturo Sánchez Jiménez, “Cortar recursos a la CNTE, solicita Mexicanos Primero”, en *La Jornada*, 24 de agosto de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/08/24/politica/004n2pol>>.

DE AYOTZINAPA A NOCHIXTLÁN:
CRISIS Y VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Desde nuestra perspectiva existe una íntima relación entre la crisis del patrón de reproducción capitalista neoliberal, el régimen político también en crisis y el movimiento popular y obrero: cada uno de estos planos depende del otro y su entrelazamiento se suelda, por decirlo así, con su peculiar ciclo económico, que en un país como México no puede ser sino dependiente de la economía internacional y de los grandes países imperialistas del orbe, en particular de Estados Unidos. Por ello, acontecimientos como Ayotzinapa y Nochixtlán no pueden estar desligados de la crisis económica y de las modalidades de acumulación y reproducción del capital que el neoliberalismo implementa.

LA FATIGA DE *L'ANCIEN RÉGIME*

En una conferencia de prensa acerca de los acontecimientos de Iguala, Guerrero, el que fuera procurador general de la república, Jesús Murillo Karam, aseveró que estaba “cansado” —es decir, fastidiado— de los insistentes cuestionamientos y reclamos que le formulaban los reporteros, a quienes “respondía” de manera escueta, evasiva y carente de contenido sustancial respecto a los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado mexicano —a través de los policías municipales de Iguala al mando del presidente municipal perredista— la noche del 26 de septiembre de 2014. A la sazón fueron asesinadas seis personas, tres de ellas normalistas; otras 20 resultaron heridas, un joven quedó en estado vegetativo y 43 normalistas —en un operativo realizado conjuntamente por fuerzas federales y municipales, el ejército y grupos de la delincuencia organizada— fueron secuestrados. Hasta la fecha se desconoce el para-

dero de los desaparecidos, así como las verdaderas causas que desencadenaron estos acontecimientos.⁹⁶

Puede parecer un mero dislate del procurador el haber exhibido ese estado de ánimo ante un público ávido de información y de respuestas oficiales que nunca recibió; pero lo cierto es que esa expresión, esgrimida por un funcionario del gobierno federal, es indicativa de una profunda incapacidad estructural del régimen para dar solución a los problemas del pueblo de una manera expedita, decidida y perdurable. Su exabrupto refleja la fatiga del viejo régimen —antaño denominado PRI-gobierno— que tras haber perdido el poder durante la *docena trágica nacional* —en la que gobernó el Partido Acción Nacional (PAN) durante 2000-2012— lo recuperó. Sin embargo, al revés de que regresara como un régimen renovado, por el contrario, reforzó la *dictadura perfecta* del viejo PRI —es decir, el presidencialismo-autoritario que prevalece hasta nuestros días—, pero con la “novedad” de haber recargado sus baterías políticas neoliberales para depositarlas en la sociedad mediante las llamadas “reformas estructurales”.

Desafortunadamente, en México *El otoño del patriarca* no ha llegado a su fin; por el contrario, hoy en día prevalece con fuerza; se reproduce como una larva en viejos y desgastados odres autoritarios y podridos, viciados, incapaces de contener los nuevos vinos: las soluciones que requiere la sociedad contemporánea y sus multitudes juveniles de cara a un futuro incierto. El régimen continúa mirando al pasado —“viendo en el retrovisor hacia atrás”, como alguna vez afirmó con sapiencia el otrora candidato a la presidencia Peña Nieto—, entorpecido, en contubernio con las viejas prácticas corrompidas y putrefactas de la dominación política, que incluyen la extendida impunidad, la precariedad laboral, la sobreexplotación del trabajo, el incremento de

⁹⁶ Una crónica de los acontecimientos y un análisis de Ayotzinapa se encuentra en los núms. 1981 y 1982 de *Proceso*, 18 de octubre y 25 de octubre de 2014, respectivamente.

la pobreza y de la pobreza extrema, el narcotráfico y la entrega de los recursos energéticos y naturales del país a las empresas transnacionales a través de reformas estructurales. En su seno –y en la práctica– se asfixian los poderes Legislativo y Judicial y le confieren el mando del poder político del Estado mexicano al minúsculo presidente de la república, incapaz de dar la cara a la sociedad ante los graves problemas nacionales, políticos y sociales, justamente comportándose como un patriarca omnipresente, todopoderoso y encumbrado en *su* laberinto de la soledad, determinando y tratando de imponer sus infructuosas políticas en las múltiples trayectorias del acontecer nacional y a la vida de millones de mexicanos, y de implantar las formas y mecanismos de entrega de los recursos naturales y territoriales a los extranjeros a través de fastuosas reformas mal llamadas estructurales, cuyo contenido conocen solamente quienes las diseñaron a espaldas y en contra de los intereses de la enorme masa de la población. Ante este panorama el parlamento se achica, se cruza de brazos y dócilmente deja pasar todo este cúmulo de medidas lesivas provenientes del Poder Ejecutivo.

Por otro lado, cabe poner de relieve –como los más significativos– tres acontecimientos insurreccionales que precedieron a las actuales movilizaciones populares –entre ellas la de los padres de los 43 estudiantes secuestrados y desaparecidos– en contra del poder constituido del actual *ancien régime*:

- 1) las jornadas de lucha del pueblo mexicano durante la Revolución de 1910-1917, que acabaron con el régimen dictatorial de Porfirio Díaz;
- 2) el movimiento estudiantil-popular⁹⁷ y la masacre de 1968 –perpetrada por el régimen priista al mando del

⁹⁷ Por haber logrado frenar los intentos privatizadores de la educación pública superior en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), destaca el movimiento de huelga que estalló y se desarrolló en

presidente Gustavo Díaz Ordaz—, que condujeron a la limitada y propagandística “apertura democrática” del echeverrismo, y

3) el alzamiento y constitución del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1 de enero de 1994, justamente cuando dio inicio el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) impuesto por el gobierno federal, los empresarios y las transnacionales a la sombra de sus intereses corporativos, comerciales, financieros y lucrativos.

Entre otros, estos hechos marcan la historia trágica de nuestro país y hoy en día se sintetizan en los sucesos de Ayotzinapa como eje articulador de una insurrección popular y ciudadana en cuanto víctima de una injusticia ancestral y, a la par, del genocidio de un régimen político de vieja usanza que se resiste a perecer y se refugia, cada vez

dicha institución entre 1999 y 2000 encabezado por el Consejo General de Huelga y que culminó con la represión gubernamental y la intervención, en esa casa de estudios, de la recién creada Policía Federal Preventiva, mejor conocida como “ejército vestido de gris”. Ente los puntos del Pliego de Demandas figuraban: la Abrogación del Reglamento General de Pagos y la anulación de todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios, equipo y materiales, lo que en la práctica implicaba la privatización de la UNAM y de la educación pública superior. La Derogación de las reformas aprobadas por el Consejo Universitario en junio de 1997 para recuperar el pase automático, eliminar los nuevos límites de permanencia a los estudiantes de la UNAM y respetar la elección de carrera dando prioridad al bachillerato de la UNAM. La realización de un Congreso Democrático y Resolutivo en el que toda la comunidad participe, discuta y decida sobre los problemas que enfrenta la universidad y cuyas decisiones tengan carácter de mandato para toda la comunidad universitaria y sean acatadas por las autoridades. El desmantelamiento del aparato represivo y de espionaje y el total y definitivo rompimiento de los vínculos de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). Para un análisis de estos puntos, así como del movimiento en general, véase Adrián Sotelo, *Neoliberalismo y educación. La huelga en la UNAM a finales de siglo*.

más, en el laberinto de la soledad con su autoritarismo y el creciente recurso a la represión.⁹⁸

El movimiento –inicialmente social-popular, juvenil-estudiantil-magisterial– clama por todos los rincones de nuestro país exigiendo, ante los ojos del mundo entero, el regreso con vida de los 43 estudiantes normalistas desa-

⁹⁸ Luego de la masacre de los 43 normalistas, el movimiento quedó inicialmente bajo la conducción de los padres de los normalistas desaparecidos así como del Movimiento Popular Guerrerense (MPG). Éste dio inicio a la constitución de Consejos Municipales Populares en un esfuerzo por sustituir a las autoridades electas con un poder ciudadano. Dichos Consejos operarían como nuevas formas de gobierno, de manera similar a lo que ocurrió en los municipios autónomos zapatistas, en Chiapas, y en Cherán, Michoacán. Esto, en la práctica, implicaba proclamar y llevar a buen término la desaparición de poderes, inicialmente en el estado de Guerrero, y sustituirlos por otros nuevos bajo control popular. Al respecto, el asesor jurídico de la normal de Ayotzinapa, Manuel Olivares, dio a conocer que junto con los padres de los 43 normalistas desaparecidos se había acordado, desde el 26 de septiembre, pasar a otras acciones de lucha, como cambiar la base del poder público en los ayuntamientos mediante el establecimiento de los Consejos Populares Municipales que reemplazarían a las autoridades “que hoy no garantizan el derecho a la vida, a la integridad física, ni al patrimonio de las personas”. Estos Consejos tendrían tres ejes centrales de lucha y de acción: *a)* presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, *b)* que se garantice que hechos como los de Iguala no vuelvan a ocurrir y *c)* que se ejerza el poder desde las bases mismas de la comunidad y de las organizaciones sociales. El MPG informó que realizaría asambleas constitutivas en los municipios de Acapulco, Tlapa de Comonfort, Tecuanapa y San Luis Zacatlán, así como en 40 de los 81 municipios tomados por el Movimiento. Estas acciones, emanadas de las propias comunidades en conflicto –los padres de los desaparecidos, el MPG y otras fuerzas sociales que se han ido incorporando a la lucha–, pueden constituir un punto de partida para una organización a nivel nacional que, por vez primera desde la época de la Revolución mexicana, ponga en jaque al poder constituido sustentado en el régimen político del presidencialismo corporativo despótico-autoritario. Para el tema de la desaparición de poderes, véase mi artículo “Ayotzinapa: insistiendo en la desaparición de poderes en Guerrero”, en *Rebelión*, 11 de noviembre de 2014, en <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=191875>>. Para un panorama general, véase Carlos Alonso Reynoso y Jorge Alonso, *Ayotzinapa, la incansable lucha por la verdad, la justicia y la vida*.

parecidos, sin que el gobierno en sus tres niveles –federal, estatal o municipal–, así como personeros del ejército, den una explicación cabal, certera y contundente sobre las causas que llevaron a este crimen de lesa humanidad –así fue caracterizado por organismos como Amnistía Internacional, la ONU e incluso la conservadora organización pro imperialista de “derechos humanos” Human Rights Watch–.

La insurrección ciudadana se ha intensificado sin tomar en cuenta la presencia de los partidos políticos, cómplices del genocidio y envueltos en sus corruptelas partidocráticas y mezquinas. El pueblo y la ciudadanía se organizan cada vez más y mejor. Sus organizaciones sociales y de clase perciben que, además de la lucha coyuntural por la aparición con vida de los estudiantes normalistas, es preciso y urgente desarrollar tareas estratégicas, tales como

- 1) esclarecer la desaparición de los miles de desaparecidos que hay en todo el país;
- 2) identificar a los responsables de las fosas clandestinas con restos humanos –fosas que se descubren todos los días sin que se sepa quienes son los artífices intelectuales y materiales de estos crímenes–, y
- 3) erradicar la espiral del narcotráfico y de la violencia, el castigo a los responsables así como determinar el papel desempeñado por el Estado mexicano en estos acontecimientos.

Éste es el punto de partida para el desencadenamiento de múltiples y profundas transformaciones históricas orientadas a la construcción de nuevas estructuras de vida humana y social superiores al mísero capitalismo pervertido e inhumano. Mientras tanto, el *ancien régime* neocolonial, subdesarrollado y dependiente, subrepticamente ha comenzado a desmoronarse. Poco a poco se aproxima la partera de la historia en la portentosa carroza de los trabajadores y de las clases populares para construir una nueva sociedad.

AYOTZINAPA Y EL BLOQUE COMPACTO DEL PODER BURGUÉS

Durante el 104 aniversario de la Revolución mexicana, el gobierno federal y el gobierno de la Ciudad de México —a cargo del perredista Miguel Ángel Mancera— reprimieron y desalojaron brutalmente la multitudinaria manifestación en apoyo a los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, sin que hasta la fecha se hayan esclarecido de manera jurídica, humana, política, fehaciente y contundente las causas de ese crimen de lesa humanidad.

Ese 20 de noviembre de 2014 —día en que la Plaza de la Constitución fue ocupada pacífica y legítimamente por el pueblo mexicano en apoyo a las demandas de Ayotzinapa, lo que orilló al presidente de la república a “celebrar” el ritual oficial de la fecha conmemorativa en un campo militar de la Ciudad de México— pasará a la historia como el día infame en que la represión contra el pueblo mexicano se hizo presente en paradójico contraste con la gesta revolucionaria iniciada 104 años atrás y encabezada por los patriotas Madero, Ricardo Flores Magón y Práxedes G. Guerrero, Francisco Villa y Emiliano Zapata, entre otros, la cual acabó con el régimen dictatorial de Porfirio Díaz —quien gobernó el país durante 35 años— y culminó en 1917 con la promulgación de la nueva Constitución Política.

Preocupa que conforme se incrementa y extiende el apoyo social y popular a lo largo y ancho del país a través de manifestaciones, manifiestos, mítines, tomas de alcaldías y carreteras, paros solidarios en las universidades públicas y privadas, entre otras acciones relevantes que incluyen las protestas internacionales en apoyo a Ayotzinapa, en esa misma proporción aumentan la sordera del régimen y la represión. El objetivo de esta última es, indudablemente, sofocar dichas manifestaciones y desgastar el movimiento y a los padres de familia —tanto a los padres de los estudiantes desaparecidos como a los familiares de los

asesinados ese día y de otras víctimas que han ido apareciendo en fosas clandestinas incluso en otros estados de la república, en la medida en que se busca a los normalistas desaparecidos.

La actitud gubernamental de cerrazón ante los graves conflictos sociales y los crímenes que ocurren de manera cotidiana, corresponde a una costumbre muy arraigada en México —y cultivada hasta el hartazgo por los medios corporativos de comunicación privados y oficiales—. Dicha costumbre no es otra que la de hacer caso omiso de las múltiples y frecuentes masacres y represiones gubernamentales perpetradas tanto por grupos irregulares como por fuerzas federales y municipales, en contra de los luchadores sociales, los movimientos populares y contra la población.

Generalmente no hay castigo para los culpables, ni levantamientos populares significativos y permanentes de protesta frente a estas actitudes autoritarias de los representantes del régimen político del Estado. Por el contrario, los movimientos opositores —aun cuando se prolonguen— se van desgastando ante la cerrazón y represión gubernamental, a tal punto que a la postre se diluyen y pasan al olvido. Aunque se les dé algún seguimiento, terminan en algún archivo muerto del gobierno sin repercusiones judiciales y penales para los responsables.

En el contexto de un régimen presidencialista autoritario como el mexicano —que reedita la mejor tradición represiva (y el lenguaje) del diazordacismo del 68—, dicha costumbre está tan arraigada que se ha extendido hasta los propios sectores proletarios y populares, que no pueden menos que advertir, si bien con rabia e impotencia, cómo sus esfuerzos de justicia y esclarecimiento de la verdad son infructuosos ante un sistema de poder representado por un séquito de burócratas, abogados, policías y jueces que generalmente están en contubernio para cerrar el paso a la impartición de justicia. Por ejemplo, hasta la fecha el ex presidente municipal de Iguala que, junto con su esposa,

urdió y llevó a cabo la desaparición forzada de los 43 normalistas, aún no ha sido sometido a un proceso judicial —ni su esposa tampoco—; y éste es el caso de otros 130 detenidos que permanecen sin sentencia y que podrían ser liberados por “falta de pruebas”, según el director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Mario Patrón—, mientras que ese 20 de noviembre gente inocente —la mayoría estudiantes universitarios— que acudió a la manifestación en apoyo a Ayotzinapa fue detenida arbitrariamente e inmediatamente sometida a procesos penales federales, acusada de crímenes que no alcanzan fianzas supuestamente por ser de alta penalidad.

Ésta es la naturaleza de la “justicia” que prevalece en México; y sin embargo ni los partidos, ni los diputados y senadores tan bien pagados, la cuestionan y denuncian con miras a superar semejantes abusos e iniquidades, que lesionan una y otra vez al pueblo y a muchísimos ciudadanos inocentes cuyo único delito es manifestarse y protestar ante las infinitas injusticias y tropelías que día a día cometen los personeros del régimen autoritario mexicano.

Dado el carácter compacto y homogéneo del bloque burgués de poder en cuya cúspide aparece el presidente de la república, no se observa, pese a la gravedad de los acontecimientos expuestos por Ayotzinapa, ni la menor contradicción entre fracciones de la lumpenburguesía, de las jerarquías eclesiásticas, de las cúpulas empresariales y militares, y aun de los partidos políticos, ni entre estos grupos de poder y la extendida y grave corrupción e impunidad que permea todos los ámbitos de nuestro país. Por el contrario, lo que se observa es una alta convergencia de estas clases y fracciones de clase en la necesidad de una estrategia de golpeteo y desgaste del movimiento popular suscitado por los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el Estado mexicano. En relación con Ayotzinapa, hasta la fecha no han sido identificados con precisión los culpables intelectuales y materiales, y las personas detenidas

no han sido fehacientemente procesadas. Y desde luego brilla por su ausencia el esclarecimiento judicial y político de las causas que condujeron a esta barbarie criminal.

En parte lo anterior explica el carácter compacto del bloque de poder burgués en México comparado con otras experiencias. Por ejemplo, podemos recordar que una de las causas, entre tantas otras, que condujeron al triunfo del candidato de la Unidad Popular (UP) a la presidencia de Chile, Salvador Allende, fue justamente el hecho de que la burguesía se presentó dividida en las elecciones presidenciales, como expresión, a la vez, de las fuertes contradicciones estructurales existentes en la economía y en la sociedad.⁹⁹

En general, podemos apuntar que el proceso de democratización formal experimentado por América Latina a mediados de la década de 1980 en países como los del Cono Sur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), así como la crisis estructural del capitalismo dependiente durante ese periodo y el arribo del neoliberalismo, ocurrieron justamente por las profundas contradicciones entre las fracciones burguesas de esos países y la casta militar.

En México, desde el golpe de Estado de Victoriano Huerta, suceso histórico conocido como la *Decena Trágica* (9-18 de febrero de 1913), pues culminó en el asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, prácticamente no ha habido una contradicción fundamental, esencial, dentro del bloque burgués de poder que conduzca a la apertura de una crisis del sistema de dominación sustentado en el presidencialismo autoritario.¹⁰⁰ De ahí la “excepcionalidad mexicana” que posibilitó la manutención de gobiernos civiles du-

⁹⁹ Para este tema, véase Ruy Mauro Marini, *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, y Lisandro Otero, *Razón y fuerza de Chile. Tres años de Unidad Popular*.

¹⁰⁰ Quizás la excepción sea el cardenismo (1938-1940), que enfrentó a la oligarquía terrateniente y a las poderosas empresas transnacionales norteamericanas de la energía.

rante el ciclo latinoamericano de las dictaduras militares vigente durante el periodo que va de mediados de la década de los sesenta hasta la de los ochenta del siglo pasado, con la sola excepción de Chile, que extendió su régimen político-militar hasta principios de la década de los noventa (11 de marzo de 1990).

Esta cerrazón sigilosa y estratégica del bloque lumpenburgués de poder —reforzada por la condición estructural del patrón de reproducción capitalista vigente en México— envuelve de manera palpable los acontecimientos de Ayotzinapa; el conjunto de las fuerzas políticas y de las fracciones burguesas han actuado como un solo hombre para sofocar el movimiento suscitado por la desaparición de los 43 normalistas y para que se imparta justicia; además, han intentado reducir los hechos a un simple “conflicto local” circunscrito al lugar donde se verificaron: el municipio de Iguala, en el estado de Guerrero. No olvidemos que después de que ocurrieron los hechos, el gobernador en funciones, de extracción perredista, renunció a su cargo sin que hasta la fecha se sepa su paradero, con el beneplácito de su partido, que en los hechos lo exoneró.

Por su parte los empresarios azuzan al gobierno para que intervenga en contra del movimiento magisterial y de otros que también lesionan sus intereses. Nos referimos sobre todo a los organismos que constituyen la cúpula de la burguesía mexicana, como el Consejo Coordinador Empresarial, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, que invierten millonarios recursos en los medios dominantes de comunicación para exigirle al gobierno que intervenga y “aplique el Estado de derecho” contra la “violencia” ejercida por presuntos grupos radicales, lo que en lenguaje mexicano significa aplicar la represión. Y ésta, como ya lo mencionamos, tuvo lugar justo el día de la conmemoración del 104 aniversario de la Revolución mexicana: tanto el

gobierno de la Ciudad de México, de extracción perredista, como el federal reprimieron brutalmente la manifestación pacífica que miles de personas realizaban en apoyo a la aparición con vida de los 43 normalistas secuestrados-desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

Lo que a la lumpenburguesía dependiente mexicana le interesa no es la justicia y el esclarecimiento de los hechos, sino el buen desempeño de sus negocios e inversiones, el mantenimiento del régimen de superexplotación del trabajo y la obtención de cuantiosas ganancias, que son fehacientemente garantizadas por el gobierno. En otras palabras: aprovechar las oportunidades que le abre el *capitalismo del desastre* –como lo caracteriza Naomi Klein– a consecuencias de grandes calamidades sociales o ambientales que utiliza para expandir sus negocios y obtener altas cuotas de rentabilidad. Algunos ejemplos de este tipo de capitalismo son el ataque y la invasión a Irak por las tropas de Estados Unidos (1990); el derrumbe de las Torres Gemelas (2001), o los efectos destructores del huracán Katrina en la ciudad de Nueva Orleans (2005).

Esta cuestión del blindaje del bloque burgués de poder es lo que posibilita la impunidad del presidente de la república, de los miembros de su gabinete y de otras autoridades del gobierno, sin que haya siquiera posibilidades de que puedan ser procesados como responsables, directos o indirectos, del genocidio en su función de representantes del Ejecutivo, ni mucho menos –como ingenuamente plantean algunos sectores de la llamada “izquierda” electoral– de que puedan ser orillados a renunciar como “fórmula de solución”. Ésta, en sí misma, no solucionaría nada, si no va precedida de un movimiento social y popular capaz de esclarecer los hechos y de castigar a los culpables –sean quienes sean– de este genocidio y de todas las atrocidades cometidas contra la población civil.

En la historia de México, Ayotzinapa –la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural

“Raúl Isidro Burgos”— representa una nueva etapa que marca un punto de inflexión de la lucha social contra la violación de los derechos humanos por parte del Estado y de sus fuerzas de seguridad nacional.

Han sido tan graves y trágicos los acontecimientos de Tlataya y Ayotzinapa que el Departamento de Estado norteamericano, en su informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, certificó que el ejército mexicano y sus fuerzas de seguridad están involucrados en asesinatos y desapariciones extrajudiciales de personas, enfatizando los casos de Tlataya y Ayotzinapa. Además hace hincapié en que “la impunidad y corrupción continúan siendo un problema serio, particularmente a los niveles estatal y local en las fuerzas de seguridad y el sector judicial”.¹⁰¹

Al respecto, el Congreso de Estados Unidos dirigió al secretario de Estado, John Kerry, una carta donde expresa su “preocupación por la crisis de derechos humanos” en México y por la “persistente falta de justicia para miles de víctimas”. Lo firman 68 legisladores estadounidenses que manifiestan su malestar por las cerca de 27 mil desapariciones ocurridas en el país desde 2007, una buena parte de las cuales aún no se esclarece.¹⁰² Otras organizaciones

¹⁰¹ Véase *Proceso*, núm. 2016, 20 de junio de 2015. Véase también el reportaje de Anabel Hernández, “El 27 Batallón de Infantería tomó el control de Iguala hace 2 años: expediente Ayotzinapa”, en *Proceso*, núm. 2082, 24 de septiembre de 2016, donde documenta, a través de una declaración ministerial de uno de los implicados en el caso Ayotzinapa, la participación del ejército mexicano en los acontecimientos que provocaron la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero. Para Tlataya, véase Carlos Fazio, “Tlataya: ¿enfrentamiento o matanza?”, en *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, pp. 314-348.

¹⁰² “Congreso de EU, preocupado sobre derechos humanos en México”, en *La Jornada*, 11 de agosto de 2016, en <<http://www.newsjs.com/url.php?p=http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/07/02/violaciones-de-derechos-humanos-patron-mas-amplio-en-mexico-congresistas-de-eu-2523.html>>. Este documento fue respaldado por

también han llamado la atención sobre la gravedad de la violación de los derechos humanos en México; dicha violación es severa hasta tal punto que la consideran la mayor de América Latina. Así, “el director ejecutivo del Centro de Estudios Legales y Sociales de Argentina (CELS), Gastón Chillier, aseguró que en México ‘se vive la crisis más grave de derechos humanos en la región en este momento, no hay ninguna duda’”.¹⁰³

Después de los acontecimientos registrados en Ayotzinapa, y en el marco de la violación de los derechos humanos, ocurrió la masacre perpetrada por la policía federal en Apatzingán, Michoacán, el 6 de enero de 2015, con un saldo de 16 muertos. Esta nueva matanza ocurrió a causa de las protestas civiles y de miembros de las autodefensas michoacanas contra Alfredo Castillo, que era el comisionado por el gobierno federal para la seguridad de ese estado, y que ahora es nuevamente “comisionado”, pero para el deporte nacional.¹⁰⁴

varios grupos de derechos humanos estadounidenses, entre ellos la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, WOLA, [por las siglas en inglés de The Washington Office on Latin America, también conocida como Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos], una organización de investigación e incidencia que trabaja para promover los derechos humanos y reducir la violencia en las Américas. La carta se encuentra también en *Mexico Institute*, “U.S. Congress expresses concern for Mexico’s Human Rights Crisis in a Letter to Secretary John Kerry”, 11 de agosto de 2016, en <<https://mexicoinstitute.wordpress.com/2016/08/11/u-s-congress-expresses-concern-for-mexico-human-rights-crisis-in-a-letter-to-secretary-john-kerry/>>.

¹⁰³ “Padece México ‘la crisis más grave de derechos humanos en AL’, alerta CELS”, en *Proceso*, núm. 2076, 18 de agosto de 2016, en <<http://www.proceso.com.mx/451524/padece-mexico-la-crisis-grave-derechos-humanos-en-al-alerta-cels>>.

¹⁰⁴ Respecto a estos hechos “la CNDH dividió la investigación en dos eventos: en el primero de ellos 44 policías federales y 287 elementos del Ejército Mexicano irrumpieron en las inmediaciones de la presidencia municipal de Apatzingán, donde había una concentración ciudadana ‘en protesta por el excesivo costo del suministro de energía eléctrica, la inseguridad prevaeciente en esa localidad del grupo G-250 y la omisión en

Posteriormente, el 22 de mayo de 2015, sucedieron los acontecimientos vergonzosos de Tanhuato, en Michoacán. En esta ocasión la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó un informe en el que identificó a la policía federal “como responsable de ejecuciones y abusos graves de cuando menos 22 de los 42 presuntos delinquentes acribillados” en esa localidad.¹⁰⁵

En otros lugares de la república mexicana se perpetraron —y se siguen perpetrando— crímenes de lesa humanidad y de violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad del Estado mexicano. Estos acontecimientos han tenido una enorme repercusión nacional e internacional y han suscitado la respuesta de organismos de derechos humanos nacionales e internacionales, así como de organizaciones sociales y civiles, estudiantiles y magisteriales, las cuales han adquirido conciencia del sig-

el pago de los salarios de sus integrantes [...]. En esa acción, en la que se detuvo a 44 personas, hubo 38 detenidos y 18 lesionados, y una persona fue privada de la vida por un golpe de un objeto contundente en movimiento, muy probablemente un vehículo (atropellamiento). La víctima se encontraba en el estacionamiento ubicado a un costado del palacio municipal de Apatzingán, y de acuerdo con las evidencias se acreditó indiciariamente que la Policía Federal lo privó de la vida [...]. También en ese evento se reportó el aseguramiento de 19 armas de fuego —cuatro cortas y 15 largas—, una granada de fragmentación, 71 cargadores y mil 762 cartuchos útiles. En una segunda acción, en la que se enfrentaron autodefensas y fuerzas federales, la CNDH precisó que ocurrieron cinco muertes por exceso de uso de la fuerza y la ejecución extrajudicial, en tanto que otras cuatro personas que estaban heridas no recibieron la atención prehospitalaria a tiempo por parte de la Policía Federal (PF). En ese evento se aseguraron cuatro armas largas, 40 cartuchos útiles, 298 casquillos, 14 fragmentos de proyectil de arma de fuego, 28 eslabones de carrillera y cuatro cargadores desbastecidos”, “Ejecución extrajudicial y fuerza excesiva en matanza de Apatzingán: CNDH”, en *Proceso*, núm. 2078, 31 de agosto de 2016, en <<http://www.proceso.com.mx/421702/ejecucion-extrajudicial-y-fuerza-excesiva-en-matanza-de-apatzingan-cndh>>.

¹⁰⁵ “PF ejecutó a 22 en Tanhuato: CNDH”, en SIPSE.COM, 31 de agosto de 2016, en <<http://sipse.com/mexico/policia-federal-tanhuato-ejecuciones-cndh-violaciones-218485.html>>.

nificado de la represión y de la desaparición forzada en el contexto de la imposición de las políticas neoliberales y de las reformas estructurales del gobierno federal.

LA MASACRE DE NOCHIXTLÁN OAXACA

Otro suceso nefasto en la historia reciente de México, fue el ataque —en un operativo conjunto de las policías federal y estatal— a pobladores de Asunción Nochixtlán (o Nuanduco, que en lengua mixteca significa “tierra de la grana o cochinilla”), en la región mixteca del estado de Oaxaca. Los hechos ocurrieron el 19 de junio de 2016, cuando profesores de la CNTE mantenían un plantón en la carretera México-Oaxaca en protesta —que también se daba en otros puntos de ese estado y de la república— contra la “reforma educativa” de Peña Nieto. Como siempre, el régimen acomodó sus versiones con el fin de justificar su intervención violenta para “imponer el orden”.

La publicación digital *Animal Político* recabó los testimonios de 22 testigos presenciales de los hechos ocurridos ese domingo 19 de junio.¹⁰⁶ Aquí resumimos lo central de este acontecimiento, para tener una comprensión contextual de los hechos así como de sus posibles causas.

En el contexto de su embestida nacional contra el magisterio en lucha y contra los centros educativos rurales —Ayotzinapa es un caso extremo de ello—, el objetivo del gobierno federal era desalojar a los profesores, entre 20 y 25, que mantenían un bloqueo carretero. Cuando las campanas repicaron para anunciar la inminente represión, el pueblo acudió masivamente a apoyar a los maestros. La

¹⁰⁶ *Animal Político*, “Así fue el desalojo del plantón de Nochixtlán, narrado por testigos (Primera parte)”, 24 de junio de 2016, en <<http://www.animalpolitico.com/2016/06/la-batalla-de-nochixtlan-contada-por-sus-testigos-primera-parte/>>.

policía no respetó los protocolos oficiales¹⁰⁷ y procedió a agredir con gases lacrimógenos –incluso desde un helicóptero de la policía federal– y armas de fuego para replegar a los inconformes. Según los testigos presenciales, y de algunos alcanzados por los proyectiles, los que dispararon fueron los federales, aunque voceros de éstos, una vez pasados los hechos, declararon que habían sido miembros de la gendarmería creada por Peña Nieto el 22 de agosto de 2014, con asesoría de un general colombiano de nombre Óscar Naranjo.¹⁰⁸

Hasta ahora varía la información sobre el número de los caídos ese día (muchos de ellos inocentes y menores de edad).

*Proceso*¹⁰⁹ indicó que el saldo del “parte de guerra” del domingo 19 de junio fue de ocho civiles muertos (otras

¹⁰⁷ Más adelante se reconoció esta conducta. La policía federal argumentó que sus elementos “desconocieron los protocolos para el uso de la fuerza y privaron de la vida a manifestantes” a causa de un supuesto intento por “rescatar” a policías federales retenidos por pobladores en Nochixtlán, Oaxaca, ese 19 de junio, “Exhiben indagatorias errores en Nochixtlán”, en *Reforma*, 31 de agosto de 2016, en <<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=928075&md5=4a7bbdad5ab90a8e4a0e5250afa68b87&ta=0dfd-bac11765226904c16cb9ad1b2efe&lcmd5=3e365253ac53c72eb451c9a-8d00f9069>>.

¹⁰⁸ Óscar Naranjo fue jefe de la Policía Nacional de Colombia. Su biografía es contradictoria; llamado “el mejor policía del mundo” (desarticuló a los cárteles de Cali y Medellín, y en 1993 dirigió la operación que terminó con la vida del capo Pablo Escobar), fue también un hombre con una historia cuestionable, oscura, ligada al narcotráfico, a la DEA (Drug Enforcement Administration, también conocida como Administración para el Control de Drogas), la CIA (Central Intelligence Agency, también conocida como Agencia Central de Inteligencia) y el paramilitarismo. Según varios testimonios recogidos por la prensa colombiana, este señor encabezó y ordenó acciones que vulneraron los derechos humanos en su país (véase Carlos Fazio, “Las fábulas del general Óscar Naranjo”, en *Estado de emergencia...*, pp. 223-233). Óscar Naranjo es el actual vicepresidente de Colombia.

¹⁰⁹ *Proceso*, núm. 2069, 25 de junio de 2016, en <http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=413461>.

fuentes elevan la cifra), 108 heridos, 27 detenidos, siete desaparecidos, 50 desplazados, 60 vehículos calcinados, el palacio municipal de Nochixtlán, un hotel, un rancho e instalaciones de la Policía Federal y de Caminos y Puentes Federales incendiados, y pérdidas por 3 mil millones de pesos.

Ante la completa ineptitud de las autoridades para esclarecer los hechos de Nochixtlán y debido a la sordera y apatía de senadores y diputados, un reportaje del periódico *La Jornada* relata los múltiples testimonios de personas que fueron víctimas de la represión y la masacre perpetradas conjuntamente por la policía federal, la gendarmería y la policía estatal de Oaxaca:

Viendo de frente, uno a uno, más de 30 personas expusieron sus relatos con rabia, coraje, molestia, dolor e impotencia. Varios mostraron sus heridas, destaparon su cuerpo, se despojaron de su ropa y expusieron a las cámaras fotográficas, de televisión, ante tablets y a los reporteros, las lesiones que les dejaron las balas, las “bombas de gases lacrimógenos que nos lanzaron de cerca policías federales y que también aventaron desde helicópteros contra nosotros” [...]. Adultos, jóvenes, adolescentes y mujeres que acudieron juntos a la simbólica Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco narraron que en Nochixtlán “hubo balas que entraron por la boca y salieron por la oreja; disparos que impactaron en piernas, tobillos, ingles, en el estómago, en el pecho, en la espalda, en los pies, en los dedos [...]. Algunos llegaron con muletas, otros con vendajes en pies, manos, tórax, piernas. Pero ahí estaban, a pleno sol. Trajeron desde Nochixtlán su palabra, “esa que no ha sido escuchada. Nosotros somos sobrevivientes de la matanza. Queremos que lo sepa el mundo, que lo conozca la opinión pública: fue una masacre”.¹¹⁰

¹¹⁰ Víctor Ballinas, “Hemos venido a exigir justicia, no dinero”: víctimas de Nochixtlán”, en *La Jornada*, 1 de agosto de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/08/01/politica/003n1pol>>.

Para el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Argentina, casos como la masacre de Tlatlaya, en el Estado de México; la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en Guerrero, y los asesinatos perpetrados en Nochixtlán, Oaxaca –en todos ellos intervinieron el ejército, las policías municipal y estatal y la policía federal–, ejemplifican la crisis de los derechos humanos, ante la cual el gobierno permanece indiferente; a la fecha no ha resuelto los reclamos de los familiares y de la sociedad en general.

Uno más de los numerosos acontecimientos que tienen lugar en nuestro país fue el establecimiento –de enorme significación– del Frente Amplio Morelense (FAM), constituido en el estado de Morelos por más de 100 organizaciones y representantes de instituciones del Estado. El 10 de agosto de 2016 el FAM dio a conocer en conferencia de prensa a la opinión pública un *Manifiesto* en el que exigía la salida inmediata del gobernador de extracción perredista, Graco Ramírez, “por instaurar un gobierno que en menos de cuatro años hundió a Morelos en la peor crisis social, económica y política de los últimos tiempos”.¹¹¹

Después de realizar manifestaciones locales, particularmente en la ciudad de Cuernavaca, el FAM partió el 24 de agosto en una caravana desde el estado de Morelos hasta la residencia oficial de Los Pinos en la Ciudad de México. Consiguio que la Secretaría de Gobernación abriera la puerta al diálogo y lo reconociera como interlocutor para sustentar su demanda central: la dimisión del gobernador Graco Ramírez “y que sea sometido a juicio político y proceso penal”.

El FAM enarbola tres demandas centrales:

¹¹¹ “Exige FAM salida del gobernador y convoca a movilizaciones”, UAEM, *Boletín*, núm. 1313, Ciudad Universitaria, 10 de agosto de 2016, en <<http://www.uaem.mx/difusion-y-medios/publicaciones/boletines/exige-frente-amplio-morelense-salida-del-gobernador-y-convoca-a-movilizaciones>>.

- 1) la salida de Graco Ramírez del gobierno estatal,
- 2) su enjuiciamiento y procesamiento penal, y
- 3) la constitución de un gobierno de reconciliación que responda a las agendas locales de cada grupo que integra la organización.

Uno de sus representantes, el poeta Javier Sicilia –quien es también uno de los dirigentes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad–,¹¹² señaló a los medios de comunicación que el primer tema a abordar en la mesa de diálogo es el de las fosas clandestinas en Tetelcingo, así como “todas las violaciones sistemáticas a los derechos humanos que ha cometido el gobierno del perredista”.¹¹³

Alrededor de este movimiento –y de otros en distintos estados de la república– se han articulado organizaciones de padres de familia que han sido víctimas de violación de derechos humanos, ante la apatía e incluso, en algunos casos, la complicidad de las autoridades encargadas, supuestamente, de atender y resolver las demandas de reparación de los daños y castigo a los culpables, quienes en la mayor parte de los casos no aparecen, o son aprehendidos y luego liberados, o de plano permanecen en la total impunidad.

Todos estos hechos, a la par que documentan la crisis de los derechos humanos en el país y los problemas de corrupción e impunidad existentes en las altas esferas de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), caracterizan al Estado mexicano como uno de contrainsurgencia o del cuarto poder,¹¹⁴ debido a sus métodos represivos en el tratamiento de los conflictos sociopolíticos; un Estado

¹¹² Véase Javier Sicilia y Eduardo Vázquez, *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, 2016.

¹¹³ *Idem*.

¹¹⁴ Para Marini el *Estado del Cuarto Poder*, inspirado en las características de la transición política en el Cono Sur, especialmente en Chile, corresponde al proceso de retorno negociado a sus cuarteles de los militares para el establecimiento de la democracia representativa a partir de mediados de la década de los ochenta del siglo pasado.

que —a diferencia del Estado contrarrevolucionario clásico— interactúa con una “democracia representativa” cuya partidocracia le confiere el poder necesario para intervenir sistemáticamente en los asuntos sociopolíticos del país por medio de la fuerza, la violencia e incluso el asesinato de los opositores al gobierno. Por ello Carlos Fazio caracteriza la masacre de Nochixtlán como una “operación de guerra no convencional, irregular o asimétrica por mandos de los aparatos de seguridad del Estado Mexicano, con el saldo conocido de 11 civiles ejecutados de manera arbitraria o sumaria y medio centenar de heridos”.¹¹⁵

Por su parte, una autora califica al Estado mexicano como un

“Estado mafioso” [porque] una parte considerable de los cuerpos policíacos del país está infiltrada por organizaciones criminales y las autoridades ocultan los índices delictivos para evitar que la población se alarme. [Por] esta penetración del crimen organizado en las instituciones podemos llamarlo “Estado mafioso”. Eso es más notable en México que en otros países, como Brasil, donde si bien hay más violencia, las fuerzas policiales no están tan penetradas por el crimen como aquí.¹¹⁶

Todo ello configura, según la autora, el colapso del Estado mexicano, particularmente a raíz de los hechos de Ayotzinapa, ya que “la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa la noche del 24 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, es un ejemplo claro de la descomposición de las instituciones y del colapso del Estado mexicano”.

¹¹⁵ Véase en la sección “Opinión” los artículos de Carlos Fazio y John M. Ackerman sobre este tema y, en general, sobre la represión en México, *La Jornada*, 4 de julio de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/07/04/opinion>>. Para una visión y análisis de conjunto, véase Carlos Fazio, *Estado de emergencia...*

¹¹⁶ Beatriz Magaloni Kerpel (entrevistada por Luciano Campos Garza), “México un Estado mafioso”, en *Proceso*, núm. 2076, 12 de agosto de 2016, en <<http://www.proceso.com.mx/450740/mexico-un-estado-mafioso>>.

Michoacán y Guerrero, “que son las dos crisis de violencia más agudas de los últimos años [a las que debemos agregar aquí la más reciente de Nochixtlán, Oaxaca], se le vinieron a Peña Nieto porque ignoró el tema de una forma injustificable”. Por cierto, Peña sigue ignorándolo a pesar de la profundización de la inseguridad, de la violencia y del crimen organizado a lo largo y ancho del país.

Las impetuosas movilizaciones emprendidas, a raíz de las masacres de Ayotzinapa y de Nochixtlán (aunque teniendo presentes las demás atrocidades cometidas sistemáticamente por el régimen autoritario de transición pactada), por vastos sectores del pueblo mexicano —los padres de familia, el campesinado y grupos indígenas, el estudiantado, el movimiento obrero y el magisterio crítico, no corporativo, así como por académicos en las universidades, centros e institutos de educación superior y de posgrado, además del activismo insurgente de las redes sociales—, indican que serán dichos sectores los responsables y protagonistas de la lucha para que el crimen de lesa humanidad perpetrado por el Estado mexicano en su sección estatal y municipal, no quede impune; una lucha que andando el tiempo podría convocar a una gran movilización y organización popular que plantee la *refundación* del Estado mexicano, de su territorialidad, de su cultura y de su población en términos de justicia, plena igualdad, solidaridad y pertenencia social en el contexto de nuevas formas de vida, de trabajo, de cultura y de convivencia con absoluto respeto a la naturaleza y a los derechos humanos y sociales fundamentales.

Estos movimientos necesariamente habrán de trascender la esencia y la dinámica del capitalismo dependiente que opera en nuestro país y que es reproducido celosamente, día a día, por la clase dominante y el Estado a través de sus medios represivos, ideológicos, eclesiásticos, y por medio de sus funcionales burocracias estatales y privadas.

El primer paso está dado: muchos sectores populares y de las clases trabajadoras han superado el miedo que infunde un Estado represor que amenaza las libertades individuales y sociales.

Andrés Ávila nos dice al respecto:

Los sectores más combativos del pueblo trabajador en México, han venido superando un largo período de cooptación política y renovación, se ha venido tomando fuerza después de un período de derrotas y aumenta su capacidad de resistencia y organización. Uno de los factores más duros a superar es el miedo, esa sensación de impotencia que conduce a la inmovilidad o al error. El pueblo trabajador necesita creer en su capacidad transformadora, pero va desarrollando confianza en sí mismo en la medida que se va organizando y obteniendo cuando menos victorias parciales en su camino hacia la liberación [...]. Algunos pueblos y comunidades, sobre todo en Guerrero y Michoacán, habían demostrado que estaban perdiendo el miedo a los grupos paramilitares, y empezaron a enfrentarlos y a recuperar control con las armas en la mano. Por otra parte, el 1 de diciembre de 2012, estudiantes y proletariado urbano del DF, lograron poner en serios aprietos a la policía federal el día de la toma de protesta de Enrique Peña Nieto. Otro ejemplo es la resistencia de los estudiantes normalistas de Guerrero y Michoacán ante la reforma educativa, los cuales, superando también el miedo, llevan tres años de intensa lucha contra dichas medidas, en el reciente período, enfrentaron la represión de 2011 en la Autopista México-Acapulco, y de octubre de 2012 cuando la policía federal y estatal irrumpió en los planteles de la ENR Vasco de Quiroga de Tiripetío Michoacán, y en la Escuela Normal Indígena de Michoacán ubicada en Cherán; un año después esos mismos normalistas lograron hacerle una jugada a las fuerzas represivas cuando apoyados por las comunidades purépechas vecinas a la ENIM, retuvieron

parte del capital mobiliario de algunas empresas y obligaron al gobierno a negociar.¹¹⁷

Consideramos que aún no están dadas las condiciones para asumir estas luchas necesarias, entre otras razones porque existen diferencias, algunas muy profundas, en el seno del movimiento popular y de las distintas fuerzas políticas de la izquierda no parlamentaria y anticapitalista comprometida con la lucha de los padres de los normalistas. Además, existe el grave riesgo de que fuerzas oportunistas de carácter electoral, particularmente los autoproclamados “partidos de izquierda” que están comprometidos en las elecciones federales de 2018, traten de montarse en el movimiento para llevar agua a sus carcomidos molinos electoreros, con el fin de ganar posiciones de poder dentro del sistema político mexicano.

Es ésta una realidad inherente a este sistema, el cual mantiene su condición fundamentalmente mediante la cooptación y la adhesión al partido dominante. Aquí, claro está, entran en juego la corrupción, la compra de votos, los privilegios otorgados a los partidos registrados y a sus miembros y, finalmente, la circunstancia de que en el fondo dichos partidos comparten la ideología y los intereses del neoliberalismo impulsado no solamente por el gobierno sino, fundamentalmente, por el Estado, al que deben su existencia y permanencia.

Independientemente de la búsqueda de los normalistas desaparecidos por el Estado, es preciso profundizar la organización que ha emanado de esta coyuntura, con miras a que agrupaciones, grupos e individuos se unifiquen en una plataforma de lucha que discuta, por vez primera en la historia moderna de México, estrategias políticas, económicas y sociales alternativas al capitalismo dependiente, neocolonial y depredador vigente; es decir: una plataforma

¹¹⁷ Andrés Ávila Armella, “Un Estado en descrédito y un pueblo en ebullición”, en *Rebelión*, 27 de noviembre de 2014, en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=192522>>.

que impulse la discusión masiva a nivel local, nacional y estatal de las modalidades y caminos que deberán seguirse con el claro propósito de construir una nueva formación social mexicana justa, humana, igualitaria, cooperativa y no violenta que preserve, entre otras cuestiones, los valores y principios de libertad ancestrales del pueblo mexicano y sus raíces originarias.

LA LUCHA DE LA CNTE Y EL FUTURO DE LA REFORMA EDUCATIVA

Hasta ahora el punto álgido de la lucha de clases en México y del movimiento popular se encuentra en la lucha del magisterio nacional encabezado por la CNTE, tanto por la cantidad de sus efectivos como por el radio de acción y geográfico de sus protestas. Este sector ha sintetizado en un solo movimiento y bajo una sola consigna, la totalidad de la problemática económica, laboral, social y política del país.

En efecto, siendo el objetivo más importante de la CNTE, de acuerdo con un integrante de su comisión política,¹¹⁸ *crear desde abajo, desde las bases, un nuevo modelo educativo*, obviamente se trastoca completo, desde su esencia, el proyecto neoliberal de las reformas estructurales del régimen peñanietista.

Según el planteamiento del autor, la rotunda negativa del gobierno federal a negociar los contenidos de la reforma educativa, en cuanto proyecto integral, obedece a varias causas:

¹¹⁸ Conferencia magistral de Juan Melchor Román, integrante de la Dirección Política Nacional-CNTE en el 2º *Encuentro* contra la *Precariedad Laboral* de los *Académicos* y en *Defensa* de la *Educación Pública*, 19 y 20 de agosto, Auditorio Ho Chi Minh, 19 de agosto de 2016. Lo que sigue en este apartado está basado en el documento expuesto por el compañero Melchor.

- 1) La necesidad de legitimar a Peña Nieto, es decir, de sostener y consumir el proyecto peñanietista de reformas inmediatas –laboral, educativa, de telecomunicaciones, energética-petrolera y financiera-fiscal– introduciendo “el cobro generalizado de 19% o 20% del Impuesto al Valor Agregado en alimentos, medicinas, libros revistas y otros bienes para la producción agropecuaria”.
- 2) Si la contrarreforma educativa se viniera abajo, si el libreto de Peña Nieto no prosperara –debido a las resistencias magisteriales populares–, las contrarreformas fiscal y energético-petrolera estarían condenadas al fracaso, y con ellas lo estaría también todo el plan de las fuerzas del capital multinacional y de las grandes potencias como Estados Unidos. Entonces al rechazo de buena parte de la población a Peña Nieto y el PRI se sumarían los cuestionamientos de su propia clase, de la coalición de neoliberales que lo llevaron al trono. El fracaso de la contrarreforma educativa es un lujo que desde luego no quieren darse la OCDE, la oligarquía mexicana, la clase política firmante del Pacto por México, la jerarquía eclesiástica, el gobierno estadounidense y las empresas extranjeras.
- 3) Aunque la educación pública en México es un espacio secundario en la producción de conocimientos, tal como lo conciben los empresarios y planificadores capitalistas, cumple, a través de la formación de la fuerza laboral, un papel central en la informatización del conocimiento y en la conexión de éste con la informatización de los procesos productivos, comerciales, culturales y de servicios; y cumple una función clave en la familiarización temprana de niños y jóvenes con los nuevos procesos de trabajo informatizados, con las relaciones de cooperación jerarquizada de éstos, y con los patrones culturales y de consumo propios de la globalización capitalista.
- 4) En este terreno la contrarreforma educativa, aunque no se mencione explícitamente, tiene una dedicatoria a académicos y estudiantes de nivel superior: de ser

efectiva una vez impuesta, la reforma educativa del gobierno avanzaría hacia las universidades públicas del país.¹¹⁹

- 5) La contrarreforma educativa es condición necesaria de los proyectos de libre comercio del redespliegue industrial de las multinacionales en el territorio nacional, y de la exportación de la fuerza de trabajo. En estos momentos de *boom* poblacional (bono demográfico) de jóvenes —cientos de miles de ellos están inscritos en escuelas de formación profesional pública o privada—, figura esta motivación económica: la formación de la fuerza de trabajo del capitalismo informático se articula con la lógica de la acumulación por despojo.
- 6) El sesgo laboral y administrativo de la contrarreforma educativa obedece a un triple objetivo: el control político y cultural; la maximización de la explotación, y la extracción de trabajo no pagado; la precarización laboral, tanto en términos económicos como del proceso cultural de la población que es herencia de nuestros antepasados.
- 7) La contrarreforma educativa es otra vuelta de tuerca en el avance de la contrarreforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el objetivo de reducir costos laborales e incrementar el despotismo laboral y la prolongación de la jornada laboral. Se prolonga el tiempo total de vida laboral cinco años o más, según sea el caso de la jubilación; se reducen el salario social, la cuota patronal aportada a la seguridad social y otras prestaciones; se privatizan los fondos sociales del trabajador; se precarizan los contratos laborales de trabajo y se extreman el despotismo laboral, los controles y sanciones, a la vez que se imponen tareas y tiempos laborales no pagados

¹¹⁹ Véase nota núm. 97 de este libro.

o parcialmente retribuidos.¹²⁰ Lo que sigue es el abaratamiento sustancial de la plantilla laboral, la reducción de los salarios del personal, la ampliación de la jornada en escuelas siempre abiertas de tiempo completo de horario extendido, recesos administrativos en lugar de vacaciones, proliferación de interinatos, cierres de turnos y de escuelas, clausura de normales y exclusión de egresados, además de despidos masivos por “incompetencia laboral”. Los docentes que presenten un bajo desempeño de forma permanente deben ser excluidos del sistema educativo.

- 8) Las motivaciones económicas y la reducción del presupuesto educativo les da a los padres de familia el derecho a intervenir en el gobierno escolar y en los contenidos educativos, en el control del proceso laboral de profesores y maestras y en el acceso a fuentes de financiamiento alternas, y les da igualmente el derecho de injerencia en la asignación de los presupuestos públicos. Esta mascarada es uno de los tantos rostros del proceso privatizador, y las empresas que lo apoyen tendrán injerencia en los procesos educativos.

Es preciso señalar que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación siempre ha reiterado su convicción de que no se opone a la evaluación de los maestros. Lo que sí denuncian es el carácter punitivo y privatizador de la contrarreforma educativa, así como el hecho de que en el diseño de la metodología y los contenidos, de los indicadores y formatos, no se haya considerado la participación de la enorme masa de los profesores que constituyen el magisterio nacional y son los responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje. A éstos se les marginó y la imposición de la reforma vino, por consigna del gobierno, de arriba, de los

¹²⁰ Para un análisis de la legislación laboral véase Jonatán Romero Ayala, “Legislación laboral en el contexto neoliberal. El caso de México y Chile”.

organismos internacionales (FMI, BM, OCDE) y privados (como el grupo empresarial Mexicanos Primero) ligados al duopolio televisivo Televisa-TV Azteca que mal informa al país.

El organismo que realmente realiza dicha evaluación no es el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), creado por decreto presidencial el 8 de agosto de 2002, durante el gobierno de Vicente Fox. Como dice Melchor Román en la citada conferencia, el INEE “no tiene autonomía, sólo da los lineamientos que le manda la Secretaría de Educación; no hace las evaluaciones, éstas las hace el Ceneval”. ¿Qué es el Ceneval? Una asociación civil supuestamente “sin fines de lucro” cuya actividad principal es, supuestamente, el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así como el análisis y la difusión de los resultados que arrojan las pruebas. El INEE, concluye Melchor, es solamente un “elefante blanco” de Gobernación.

Quizás el aspecto más sensible y controvertido de la reforma educativa es la “autonomía de gestión” para que conjuntamente padres de familia y maestros subsidien la educación y las escuelas.

El siguiente párrafo resume lo que significa, en la lógica de la reforma educativa del gobierno, la famosa “autonomía de gestión”:

Estos mecanismos tienen dos caras, por un lado, se permite la entrada de empresas privadas a las escuelas para que provean servicios y dejen el camino libre para que se lucre con las necesidades escolares y, por otro lado, la dichosa “autonomía” abre el camino para la legalización de las cuotas “voluntarias” al delegar el sostenimiento de las escuelas a los padres de familia y crear las condiciones para que “programas compensatorios”, como las becas o los desayunos, desaparezcan. Según dicho resumen de la Reforma educativa, la columna vertebral de la “autonomía escolar” es que “las escuelas puedan tomar las decisiones que correspondan a su mejor funcionamiento”, lo que en realidad significa que cada

escuela deberá administrar su infraestructura y la obtención de los materiales educativos, mediante la creación de “asociaciones de padres de familia” las cuales, según la Ley General de Educación, en sus artículos 69 y 70, “tendrán por objeto: [...] colaborar en el mejoramiento de los planteles [y] procurarán la obtención de recursos complementarios para el mantenimiento físico y para proveer de equipo básico a cada escuela pública”. Lo anterior bajo la justificación de que la educación debe estar bajo la “vigilancia ciudadana” y que, como reza el texto citado, “[los padres de familia son] los principales responsables de la educación de sus hijos”.¹²¹

A este mecanismo de “autonomía de gestión”, que no es otro que la forma concreta que asumirá la privatización de la educación básica en nuestro país, hay que sumarle el problema de la “descentralización del presupuesto”, lo que implica que cada estado de la república tendrá que encargarse de solucionar los problemas relativos a la educación pública. Esto presupone acatar un viejo mandato del Banco Mundial y de la OCDE relativo a hacer de la *educación*, incluso superior y de posgrado, completamente *autofinanciable*, reduciendo paulatinamente las partidas presupuestales del gobierno y aumentando las derivadas de los maestros y los padres de familia.

La globalización-mundialización capitalista y las políticas neoliberales inciden en la reestructuración de la educación básica y de la universidad pública en conformidad con la lógica del funcionamiento de los mercados y con la ley de la oferta y la demanda. Sobra decir que ello conviene a los “particulares”, especialmente a los empresarios (nacionales y extranjeros), quienes consideran la educación básica y superior como cualquier otro negocio lucrativo que rentabiliza sus inversiones y ganancias elevando to-

¹²¹ Organización de Lucha por la Emancipación Popular, “Y ahora, ¿quién pagará la educación?”, en *Rebelión*, 26 de agosto de 2016, en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=215956>>.

dos los costos por los servicios que ofrecen a las comunidades educativas. Este proceso de privatización viene desde las administraciones pasadas, particularmente de los gobiernos panistas.

Los nuevos mercados de trabajo y las modernas organizaciones empresariales corresponden a las políticas que están impulsando, desde la década de los ochenta, los organismos financieros y monetarios internacionales (BM y FMI), cuyo proyecto comprende por lo menos los siguientes objetivos:

- 1) Transferir el costo educativo a los padres de familia.
- 2) En el caso de universidades, otorgar préstamos educativos a todos los estudiantes como complemento a las cuotas, siendo éstos, y no sus padres, quienes adquirirán la deuda. Éste es el “modelo educativo” neoliberal chileno.
- 3) Promover la prestación de servicios privados en todos los niveles educativos socialmente más rentables, como laboratorios, servicio de limpieza, seguridad, estacionamientos y comedor.

En alguna ocasión, en referencia a las universidades públicas y con el fin de implementar este conjunto de medidas, el Banco Mundial sentenció que “the enemy are university teachers around the world; and war has been declared”.¹²²

Esta sentencia de muerte por parte del organismo neoliberal de los negocios transnacionales se puede traducir como un ataque furibundo al conocimiento y a sus instituciones públicas, como las universidades e institutos de investigación críticos de la realidad social.¹²³

¹²² “El enemigo son los maestros universitarios de todo el mundo; y la guerra se ha declarado”, Banco Mundial, *Bulletin*, noviembre de 1998, vol. 45, núm. 9. Esta declaración se puede consultar en <https://www.cautbulletin.ca/en_article.asp?ArticleID=2435>.

¹²³ Esta política del Banco Mundial es francamente contradictoria con los postulados de “excelencia” que caracterizan a la “sociedad del conocimiento” con el nuevo rostro de los capitalismo desarrollados, como

El propósito explícito del Banco Mundial es —ahora más que nunca— desmantelar la universidad que él llama “tradicional”, “clásica”, de “masas”, “gratuita” para ajustarla a las necesidades de la llamada “economía global”. De esto podemos derivar que lo mismo vale para las instituciones públicas de educación básica en México que atienden las necesidades educativas de millones de niñas y niños mexicanos; instituciones que ahora el neoliberalismo rampante y furibundo pretende desmantelar.

ALCANCES Y LÍMITES DE LAS LUCHAS POPULARES EN EL MÉXICO NEOLIBERAL

A un año de que concluya el mandato constitucional del gobierno actual priista, el peñismo, frente a la estrepitosa caída de su “popularidad”,¹²⁴ no tiene más margen de maniobra que seguir profundizando el patrón neoliberal de acumulación de capital en crisis estructural. Imposibilitado para adoptar un nuevo “modelo de acumulación” debido a las razones que apuntamos en los capítulos 1 y 2 del presente libro, y ante la expectativa de que sus llamadas reformas estructurales no vean los frutos deseados cuando fueron diseñadas durante el panegírico “mexico’s moment” con el instrumento político del Pacto por México, el régimen tendrá que contentarse con incrementar los impuestos a la población, con el endeudamiento público externo y la sobreexplotación del trabajo en un contexto internacio-

el estadounidense. Respecto a los postulados neoliberales de la “society of the new economy” o “society of the knowledge” (sociedad del conocimiento), véase OECD, *The Future of the Global Economy, towards a Long Boom?*

¹²⁴ De acuerdo con una encuesta del periódico *Reforma* efectuada en agosto de 2016, 74% de los encuestados desaprobaron el trabajo del presidente, *Reforma*, 11 de agosto de 2016, en <<http://gruporeforma-blogs.com/encuestas/>>.

nal que profundiza la crisis del capitalismo en todas sus dimensiones —económica, social, política, cultural y militar— y en el sistema de dominación imperialista actualmente comandado todavía, en parte, por el imperialismo estadounidense.

La posibilidad de que las reformas que ha impuesto el gobierno federal —energética, hacendaria, laboral, educativa y fiscal— sean un verdadero factor de salida de la crisis en que está sumergido el país, es cada vez más remota; dichas reformas se inscriben en el contexto global del capitalismo, en donde también han fracasado, tanto en Europa como en Estados Unidos, y mantienen postrados a los países en el desempleo y subempleo, con bajos salarios; en una creciente pérdida de derechos laborales y sociales, y en una monumental y extendida precarización de los trabajadores y de sus conquistas sociales.

Esta situación, a nuestro juicio, no es una mera respuesta pasajera —como solía ocurrir durante las coyunturas cíclicas del capitalismo, en las que el Estado y el capital adoptaban medidas anticíclicas para amortiguarla— sino estructural y sistémica: estructural porque está instalada en las estructuras de producción y circulación del capital, y sistémica porque la crisis se ha interiorizado en su propio funcionamiento.

Por ello deducimos que esta problemática exige que se apliquen las reformas constitucionales que sean necesarias en un ambiente capitalista neoliberal que no puede ser otro que el orientado a incrementar las tasas de plusvalía y de ganancia. Ello supone que dichas reformas se orienten a conseguir los siguientes objetivos:

Reestructurar el capitalismo dependiente mexicano para amoldarlo a las condiciones de acumulación y valorización que requiere el capitalismo mundial y que consisten básicamente en la extensión de la superexplotación del trabajo y de las transferencias de valor y plusvalía a los países del capitalismo avanzado; en la enorme concentración del

capital en la esfera del capital ficticio, y en la acumulación por despojo de los países dependientes y subdesarrollados. Esto presupone hacer de la privatización de las empresas públicas y de los derechos sociales, así como del impulso de las relaciones mercantiles, los ejes del funcionamiento y mandato de las políticas del Estado mexicano.

Recrear una organización del mundo del trabajo que haga del trabajo el factor fundamental de la creación de plusvalía y de ganancia extraordinaria. Ello supone desmantelar las conquistas y los derechos de los trabajadores mediante sus luchas históricas. En este contexto se inscribe la reforma laboral peñanietista, impulsada desde el principio de su gobierno pero diseñada desde la anterior administración panista, en contra de la voluntad de los trabajadores y trabajadoras del país.

Las reformas hacendaria y fiscal deberán reforzar la hegemonía y el funcionamiento del capital ficticio en la lógica de las exigencias de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a cuyos objetivos se somete el país para ser “sujeto reconocido” de crédito y financiamiento.

Implantar una estructura impositiva para recaudar recursos que el Estado derive al subsidio de la lumpen-burguesía parasitaria, es una condición *sine qua non* para contrarrestar los efectos contractivos del modo de operar del capital ficticio, el cual mantiene sus privilegios y los acrecienta en la medida en que concentra y centraliza aún más el capital en unas cuantas manos.

Todo lo anterior deriva en un capitalismo parasitario, neocolonial, dependiente, excluyente y superexplotador que inhabilita cualesquier alternativas de desarrollo humano y social para la gran mayoría de la población nacional.

La experiencia reciente en todo el mundo pone de manifiesto que este cúmulo de reformas avaladas por los organismos internacionales y por los gobiernos respectivos de

Estados Unidos, Japón y de los países europeos y latinoamericanos, no han servido para sacar al capitalismo del bache en que se encuentra desde por lo menos la última década. Más bien a cada aplicación de las mismas, la crisis se profundiza y tanto el capital como el Estado se ven en la necesidad de implementar nuevas medidas restrictivas para conseguir, en el mejor de los casos, mediocres resultados. Y éste parece ser el comportamiento reciente del capitalismo, que no hace otra cosa que dibujar un círculo vicioso cada vez más difícil de superar. Por ello nuevamente se tiene que acudir, como planteamos en el primer capítulo, a redoblar la explotación del trabajo, el único expediente que les queda para asegurar cuotas de plusvalía y de ganancia en las condiciones en que es posible hacerlo dentro de los límites estructurales permisibles en el modo de producción capitalista.

El desarrollo científico-tecnológico ciertamente es un poderoso factor de desarrollo desde la Revolución industrial. Pero, como demostró Marx tanto en los *Grundrisse* como en *El capital*, ese recurso, aunque produzca riqueza, se va volviendo insuficiente y hasta obsoleto para producir valor y plusvalía, que son las categorías esenciales del sistema: es la producción de éstas lo que justifica su existencia.

Es ésta la etapa y el límite alcanzados por el capitalismo en la época contemporánea, sin menoscabo de la capacidad de la ciencia y la tecnología para producir, ciertamente no valor sino ganancia, mediante el abaratamiento de los elementos materiales que integran el capital constante de la sociedad (medios de producción y materias primas). Este recurso también tiene un límite y el capitalismo parece estar alcanzándolo, tanto por la evidencia que presentan la caída de la tasa media de ganancia y el desdoblamiento del capital hacia la esfera ficticia (bancos, bolsa de valores) como por las raquíticas tasas promedio de crecimien-

to anual, que no superan el 3%, como se vio en el primer capítulo.

México no escapa a esta realidad del capitalismo mundial. Por el contrario, en cuanto economía dependiente y subordinada, presenta un comportamiento aún más lamentable; además de la superexplotación del trabajo —exacerbada por la crisis, el desempleo, la pobreza y la miseria extrema—, operan aquí los mecanismos propios de la dependencia, a saber: el “deterioro de los términos de intercambio” o mejor dominado (intercambio desigual); las transferencias de valor y de plusvalía a los países imperialistas; la desnacionalización y desterritorialización que provocan las políticas de privatización del Estado en favor de las transnacionales; la contracción de los mercados internos de productos necesarios, por la caída de los ingresos de los trabajadores y de otras capas asalariadas y no asalariadas de la sociedad; y la propia contracción del mercado mundial, que en los últimos años ha visto ralentizadas sus tasas de crecimiento anual medio.

Obviamente, todas estas contradicciones y circunstancias de un capitalismo dependiente como el mexicano no podían menos que producir contradicciones adicionales en la estructura de las clases sociales y en sus luchas, provocando un creciente y explosivo descontento popular y social —potenciado por los efectos inflacionarios del gasolinazo— y que se expresa en diversas movilizaciones y luchas: la emprendida por los padres de los 43 normalistas desaparecidos de manera forzada por el Estado; la que encabeza el magisterio nacional desde hace ya cuatro años por la derogación de la mal llamada “reforma educativa”; el movimiento zapatista, que resiste en sus territorios; la resistencia de los campesinos de Atenco en contra de la usurpación de sus tierras para la construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y un conjunto de movimientos y fuerzas desperdigados por todo el territorio nacional con

sus particulares reclamos y demandas en contra del gobierno o de sus patrones, o de ambos.

El hecho es que el balance, hasta ahora, arroja un saldo desfavorable para el movimiento popular y la izquierda no parlamentaria y anticapitalista.

La unidad, básica en cualquier situación de lucha, no se ha podido concretar frente a la férrea cohesión político-ideológica que mantiene el bloque de poder lumpen-burgués neoliberal, el cual reacciona como un solo hombre ante cualquier amenaza para reprimir y dismantelar los movimientos populares y sus organizaciones, y para quitar de en medio —encarcelándolos o asesinandolos— a los líderes políticos y sociales.

Generalmente la reacción viene *a posteriori*, cuando algún movimiento o fuerza decide actuar, sola o combinada con otros movimientos; obviamente, debido a la premura de los tiempos y a las particularidades y problemáticas de los movimientos, lo que por lo general ocurre es lo primero, y ello posibilita que el bloque dominante de poder reaccione y termine por doblegarlos, incluso por medio de la fuerza. Sería posible lo contrario si, a despecho de las adversas contingencias, se consiguiera la unidad; ella posibilitaría acumular fuerzas para ir superando paulatinamente el estado fragmentario y aislado de los múltiples movimientos populares hacia estadios más avanzados de estrategia y demandas de la lucha popular. La consecución de la unidad será con certeza el siguiente paso hacia la construcción de una nueva sociedad enteramente no capitalista.

EPÍLOGO

No cabe aquí dar recetas para la liberación social y la formación de estrategias, aunque sería el camino más fácil para cerrar este libro. La elaboración de estrategias de lucha es una tarea que compete fundamentalmente al proletariado y a las clases populares. La realidad es extremadamente compleja y difícil de captar por el conocimiento científico, porque las luchas sociales y de clase dibujan sus propias dinámicas y contradicciones en su interrelación con las respuestas, a veces imprevisibles, del Estado y del capital, e incluso de otros actores como los partidos políticos, las bandas paramilitares o del narcotráfico, así como de agrupaciones ciudadanas de derechos humanos o de las ONG, que en muchas ocasiones ejercen una gran influencia en la sociedad y en sus organizaciones sociales y de clase. Hay que considerar que también influyen fenómenos recurrentes, como las crisis económicas, las grandes catástrofes sociales y naturales, las migraciones y las guerras, para mencionar grandes eventos que pueden cambiar el curso de las luchas y de la historia.

En prácticamente todo el país se verifican a diario movilizaciones que enarbolan diferentes demandas y siguen diversos métodos de lucha. Estas movilizaciones se llevan a cabo particularmente en la Ciudad de México por ser la capital de la república.¹²⁵ Campesinos, pueblos originarios,

¹²⁵ Según la Secretaría de Gobierno del DF, en la Ciudad de México se realiza un promedio de nueve protestas al día. Contradiciendo estas cifras, la Cámara de Comercio y Turismo en Pequeño de la Ciudad

estudiantes, pobladores de barrio, informales, sindicatos, payasitos ambulantes, académicos, médicos, enfermeras, jubilados, artesanos, pensionados, policías, etcétera, salen a las calles a reivindicar públicamente sus derechos económicos, sociales y políticos ante el Estado o ante las organizaciones patronales, o ante ambos.

Generalmente estas luchas y reivindicaciones corren paralelas –o en forma discontinua– en el tiempo y en el espacio, lo que indica la ausencia –más no la imposibilidad– de una gran organización que aglutine y cohesione en una sola plataforma o bloque de lucha las demandas populares y de los trabajadores frente al bloque de poder dominante.

Como plantea Antonio Gramsci en referencia a la articulación de su teoría de la hegemonía con la dictadura del proletariado de Lenin: “El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consi-gue crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar contra el capitalismo y el Estado burgués a la mayoría de la población trabajadora”.¹²⁶

Nuestra lectura del párrafo anterior es ajena a la lógica interpretativa convencional del pensamiento marxista y revolucionario del pensador italiano, la cual presenta como si fueran “antagónicas” las categorías *hegemonía* y *dictadura del proletariado*.

A contracorriente, nosotros ponemos de manifiesto la relación epistémica y dialéctica entre esos dos conceptos, para resolver el problema del poder desde la perspectiva del proletariado y de las clases explotadas de la sociedad de clases.

En México esto significa que junto a la lucha que despliegan el proletariado y las clases subalternas populares,

de México (Canacope CDMX) afirma que son 24 protestas diarias. Véase *Publimetro*, 3 de septiembre de 2016, en <<http://www.publimetro.com.mx/noticias/la-ciudad-de-las-marchas-cuanto-se-realizan-al-dia-en-el-df/mojm!7f2KZcYwdm2w/>>.

¹²⁶ Antonio Gramsci, *La questione meridionale*, p. 13.

es preciso caminar hacia la construcción de una organización superior, llámese partido, coordinadora o frente, capaz de adquirir la conciencia de clase y social indispensable para transformar el modo capitalista de producción (dependiente) en otro socialista, o de otra índole, en función de sus intereses y demandas.

De alguna manera, lo anterior se ensaya hoy día en algunos países latinoamericanos; ahí los gobiernos, hombro con hombro con los trabajadores y sin abandonar el capitalismo dependiente, hacen esfuerzos –algunos profundos– para impulsar un “socialismo del siglo XXI” que altere las estructuras del sistema con una cierta organización y participación popular.

Aún se está muy lejos de impulsar un socialismo que, como dice Marcuse, “implique ruptura histórica, rompimiento radical, un salto hacia el reino de la libertad, una ruptura total”;¹²⁷ un socialismo que era previsible en los países desarrollados y que hoy es mucho muy urgente en los dependientes y subdesarrollados. Es muy difícil pronosticar si esa transición se va a dar o no, mediante una radicalización de los procesos en curso, sobre todo en países como Venezuela, al revés de lo que ocurrió en muchos países de Nuestra América, cuyos presidentes fueron desplazados mediante golpes parlamentarios como en Honduras y Paraguay, y recientemente en Brasil, donde se perpetró el golpe parlamentario institucional que destituyó definitivamente, mediante juicio político o *impeachment*, a la presidenta constitucional de ese país, Dilma Rousseff, a partir del 31 de agosto de 2016.

En México, como ya lo señalamos, el carácter compacto del bloque lumpenburgués-burocrático-dependiente, muy bien escudado tras todos los instrumentos que el Estado tiene a su disposición (cárceles, destacamentos especiales, fuerzas de seguridad, policía federal, gendarmería,

¹²⁷ Herbert Marcuse, *La sociedad carnívora*.

ejército, jueces de consigna, leyes punitivas), ha hecho extremadamente difícil que se dé esa transición. Ésta se ha postergado con cada golpe que reciben los trabajadores y el movimiento popular por parte del capital y el Estado, los cuales, como hemos visto, no están en modo alguno de acuerdo en cederles terreno, cuestión que se ve fehacientemente en su cerrazón ante las demandas de los padres de los 43 normalistas desaparecidos y frente al conflicto magisterial en curso, que lucha por la derogación de la reforma educativa y de las demás reformas punitivas aprobadas por el Congreso de la Unión.

Mientras se reprimen las manifestaciones de descontento social en todo el país, se avanza en la privatización del sistema económico y social en las áreas estratégicas, como energía eléctrica, petróleo, minas, ingenios azucareros¹²⁸ y servicios públicos. El gobierno en turno ha decidido cederlas al capital privado nacional y extranjero, a la vez que implementa una serie de acciones de política económica plasmadas en el alza de los productos básicos y de los impuestos; en recortes a la inversión y al gasto públicos; en la contención de los salarios por conducto de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos; en el aumento de las tasas de interés, que a la par que encarecen el dinero privilegian a los especuladores y rentistas. Éstas y otras medidas tomadas por el gobierno, no resuelven el problema de la crisis económica del país sino que la agravan; en cambio, *sí repercuten negativamente*, a corto y largo plazos, en las condiciones generales de vida y de trabajo de la población.

El camino que todavía hay que recorrer es largo y también depende de las coyunturas internacionales en función

¹²⁸ “Gobierno de Peña vende los dos últimos ingenios azucareros de propiedad federal”, en *Proceso*, núm. 2077, 26 de agosto de 2016, en <<http://www.proceso.com.mx/452524/gobierno-pena-vende-los-dos-ultimos-ingenios-azucareros-propiedad-federal>>. Se trata de los dos últimos ingenios de propiedad federal: El Potrero y San Miguelito, ubicados en el estado de Veracruz.

tanto de las políticas de Estados Unidos —particularmente las que va a implementar el nuevo presidente Donald Trump bajo el cobijo de un proclamado ultraproteccionismo conservador— como de la dinámica de las relaciones internacionales en los puntos calientes del planeta donde se dirimen los principales conflictos interimperialistas, como en el Medio Oriente (en especial Siria recientemente bombardeada unilateralmente por Estados Unidos) o Ucrania y otras regiones que incluyen, por supuesto, a América Latina.

Mientras tanto, en México la crisis económica se agrava y las luchas populares se extienden en varias regiones del país, al calor de una profundización de las problemáticas sociales, ambientales y de derechos humanos que han traído consigo tanto el clima de injusticia y desigualdad como los procesos de privatización impulsados por el neoliberalismo; así, al problema estructural de la dependencia y el subdesarrollo se ha añadido el del neocolonialismo, cuyas fuerzas extranjeras se apoderan cada vez más de los mecanismos e instrumentos formales que mantuvieron bajo el “control nacional” la soberanía política del país a lo largo del periodo histórico de vigencia del llamado nacionalismo revolucionario, hoy prácticamente extinto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ackerman, John, *El mito de la transición democrática. Nuevas coordenadas para la transición del régimen mexicano*, Planeta, México, 2015.
- Alonso Reynoso, Carlos, y Jorge Alonso, *Ayotzinapa, la incansable lucha por la verdad, la justicia y la vida*, Universidad de Guadalajara, México, 2016. También puede consultarse en <<http://uaci.udg.mx/sites/default/files/descargables/AYOTZINAPA2.pdf>>.
- Alves, Giovanni, *Dimensões da precarização do trabalho. Ensaio de Sociologia do Trabalho*, Projeto Editorial Praxis, São Paulo, 2013.
- Amador González, Roberto, e Israel Rodríguez, “Efecto Brexit: recorte al gasto por 31 mil 715 millones: SHCP”, en *La Jornada*, 25 de junio de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/06/25/politica/002n1pol>>.
- Animal Político*, “Así fue el desalojo del plantón de Nochixtlán, narrado por testigos (Primera parte)”, 24 de junio de 2016, en <<http://www.animalpolitico.com/2016/06/la-batalla-de-nochixtlan-contada-por-sus-testigos-primera-parte/>>.
- _____, “Trump dice que la renuncia de Videgaray es prueba del buen resultado de su visita a México”, 8 de septiembre de 2016, en <<http://www.animalpolitico.com/2016/09/trump-dice-la-renuncia-videgaray-prueba-del-buen-resultado-visita-mexico/>>.
- Antunes, Ricardo, *Los sentidos del trabajo*, Herramienta, Buenos Aires, 2005.

Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, “Estadísticas a propósito de la industria automotriz”, junio de 2016, en <<http://www.amia.com.mx/>>.

Ávila, Diana, “Los servicios de salud, camino a la privatización”, en *Proceso*, núm. 2070, 4 de julio de 2016, en <<http://www.proceso.com.mx/446117/los-servicios-salud-camino-a-la-privatizacion>>.

Ávila Armella, Andrés, “Un Estado en descrédito y un pueblo en ebullición”, en *Rebelión*, 27 de noviembre de 2014, en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=192522>>.

Ballinas, Víctor, “Hemos venido a exigir justicia, no dinero: víctimas de Nochixtlán”, en *La Jornada*, 1 de agosto de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/08/01/politica/003n1pol>>.

Banco de México, *Compilación de Informes Trimestrales Correspondientes al Año 2015*, Cuadro A56, p. 332, en <<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B2E95603A-807F-5308-402E-1D0CD179C999%7D.pdf>>.

_____, *La Balanza de Pagos en 2015*, 25 de febrero de 2016, en <<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/%7B95C91B3E-E6F1-9E5E-7A9D-7C04A5ADD53C%7D.pdf>>.

Banco Mundial, “...the Enemy are University Teachers around the World; and War Has Been Declared”, en *Bulletin*, vol. 45, núm. 9, noviembre de 1998. Esta declaración se puede consultar en <https://www.caut-bulletin.ca/en_article.asp?ArticleID=2435>.

Beinstein, Jorge, “Alertas rojas: señales de implosión en la economía global El capitalismo global a la deriva”, en *La Haine*, 8 de julio de 2016, en <<http://www.lahaine.org/mundo.php/alertas-rojas-senales-de-implosion>>.

Cámara de Diputados, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Análisis y evolución de la deuda pública*, 21

- de junio de 2016, en <<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2016/junio/notacefp0122016.pdf>>.
- _____, LXIII, “Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional”, texto vigente, nueva ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de mayo de 2015, disponible en <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/liispcen.htm>>.
- Carcanholo, Reinaldo (org.), *Capital: essência e aparência*, vol. 1, *Expressão Popular*, São Paulo, 2011.
- _____, *Capital: essência e aparência*, vol. 2, *Expressão Popular*, São Paulo, 2013.
- Cardoso, Víctor, “Recortes al presupuesto por varios años, anuncia Videgaray”, en *La Jornada*, 22 de abril de 2015, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2015/04/22/economia/023n1eco>>.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), *Análisis Económico Ejecutivo*, CEESP, “Crece la necesidad de empleos de calidad”, 4 de mayo de 2015, <http://ceesp.org.mx/aeje/AEJE_04May2015.pdf>.
- Centro de Análisis Multidisciplinario / Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), “Reporte de Investigación 123. México: más miseria y precarización del trabajo”, Facultad de Economía-UNAM, 8 de junio de 2016, en <<http://cam.economia.unam.mx/reporte-investigacion-123-mexico-mas-miseria-precarizacion-del-trabajo/>>.
- _____, “Reporte de Investigación 126, El salario mínimo: un crimen contra el pueblo mexicano. Cae 11.11% el poder adquisitivo durante el sexenio de Peña Nieto”, México, 23 de diciembre de 2016, en <<http://cam.economia.unam.mx/reporte-investigacion-126-salario-minimo-crimen-pueblo-mexicano-cae-11-11-poder-adquisitivo-sexenio-pena-nieto/>>.
- Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey, “A la espera de la recupera-

- ción industrial en Estados Unidos”, vol. 2, núm. 192, 3 de junio de 2016, en <http://www.cem.itesm.mx/ceirecursos_extension/mailler/1464980922798_476658883.pdf>.
- _____, “Menores perspectivas de crecimiento”, vol. 2, núm. 191, 27 de mayo de 2016, en <http://www.cem.itesm.mx/ceirecursos_extension/mailler/1464369028291_1660586190.pdf>.
- _____, “Pierde vigor la actividad económica”, vol. 2, núm. 195, 24 de junio de 2016, en <http://www.cem.itesm.mx/ceirecursos_extension/mailler/1466780087214_558717651.pdf>.
- _____, “El sector externo y las implicaciones del contexto internacional”, vol. 2, núm. 196, 1 de julio de 2016, en <http://www.cem.itesm.mx/ceirecursos_extension/mailler/1467402279386_2048231022.pdf>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2015*, Naciones Unidas, Santiago, p. 100, en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39867/1/S1500739_mu.pdf>.
- _____, *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo*, Naciones Unidas, Santiago, 2016, en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40326/86/S1600799_es.pdf>.
- _____, *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2015. La crisis del comercio regional: diagnóstico y perspectivas*, Santiago, Naciones Unidas, en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39010/4/S1501143_es.pdf>.
- _____, “Estadísticas”, en <<http://www.cepal.org/es>>.
- _____, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo*, Naciones Unidas, Santiago, 2016, p. 25, en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40326/22/S1600545_es.pdf>.

- Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Boletín Informativo de la CNTE, 1 de julio de 2016, en <<http://mexico.indymedia.org/spip.php?article404>>.
- _____, “Análisis y perspectivas de la reforma educativa. Memorias y resolutivos”, julio de 2013, en <<http://www.rebellion.org/docs/171157.pdf>>.
- Cruz Vargas, Juan Carlos, “Bank of America prevé más inflación y menor crecimiento en México”, en *Proceso*, 13 de julio de 2016.
- Díaz, Leticia Gloria, y Patricia Dávila, “Ejecución extrajudicial y fuerza excesiva en matanza de Apatzingán: CNDH”, en *Proceso*, núm. 2078, 31 de agosto de 2016, en <<http://www.proceso.com.mx/421702/ejecucion-extrajudicial-y-fuerza-excesiva-en-matanza-de-apatzingan-cndh>>.
- El Financiero*, “Indicadores económicos del presidente Peña Nieto”, en <<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/los-indicadores-economicos-del-presidente-pena-nieto.html>>, consultado el 29 de agosto de 2016.
- Engels, Federico, “Del socialismo utópico al socialismo científico”, en *Obras Escogidas*, Progreso, Moscú, s.f.
- Excelsior on line*, “Economía no está en recesión, pero crece a ritmo muy lento: Videgaray”, 29 de agosto de 2013, en <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/08/29/916129>>.
- Fazio, Carlos, *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, Grijalbo, México, 2016.
- Gambina, Julio, “Los datos de la recesión, el impacto social y los debates contemporáneos”, en *Rebelión*, 28 de agosto de 2016, en <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=216053>>.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Secretaría de Educación Pública / Siglo XXI, México, 1986.

- Gomes, Helder (org.), *Especulação e lucros fictícios. Formas parasitárias de acumulação contemporânea*, Outras Expressões, São Paulo, 2015.
- González Gómez, Marco Antonio, *La política económica neoliberal en México (1982-2006)*, Quinto Sol, México, 2009.
- Gramsci, Antonio, *La questione meridionale*, Riuniti, 1966.
- _____, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Juan Pablos, México, 1975.
- Guillén, Arturo, “La economía mexicana en el estancamiento”, en *Memoria*, núm. 256, 2015-4, pp. 44-45.
- Gunder Frank, André, *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*, Era, México, 1971.
- Harvey, David, *O enigma do capital e as crises do capitalismo*, São Paulo, Boitempo, 2012.
- Hernández, Anabel, “El 27 Batallón de Infantería tomó el control de Iguala hace 2 años: expediente Ayotzinapa”, en *Proceso*, núm. 2082, 24 de septiembre de 2016.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), “Balanza Comercial de Mercancías de México” Cuadro 3.2, enero-junio de 2015, en <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/exterior/mensual/ece/bcmm.pdf>.
- Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), “Estimación del pronóstico de crecimiento del PIB del Idic: 1.5-2.3%”, en *La Voz de la Industria*, vol. 4, núm. 68, México, 2 de julio de 2016, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2016/07/VozIndustria-20160712-vol-04-Núm-68-El-segundo-semestre-los-efectos-del-ajuste.pdf>>.
- _____, “Debilidad económica, una señal ante los riesgos que advierte el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero”, en *La Voz de la Industria*, vol. 3, núm. 41, 25 de junio de 2015, p. 11.
- _____, “El avance de la desaceleración en la industria mexicana”, en *La Voz de la Industria*, vol., 4, núm.

- 65, junio de 2016, p. 17, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2016/06/VozIndustria-20160613-vol-04-Num-65-El-avance-de-la-desaceleracion-en-la-industria-mexicana.pdf>>.
- _____, “El segundo semestre, los efectos del ajuste”, en *La Voz de la Industria*, vol. 4, núm. 68, 12 de julio de 2016, p. 12, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2016/07/VozIndustria-20160712-vol-04-Num-68-El-segundo-semestre-los-efectos-del-ajuste.pdf>>.
- _____, “Enero 2015: la economía sigue avanzando con el freno puesto”, en *La Voz de la Industria*, vol. 3, núm. 34, 25 de marzo de 2015, p. 1, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2015/03/VozIndustria-20150325-La-econom%C3%ADa-sigue-avanzando-con-el-freno-puesto.pdf>>.
- _____, “¿Qué inercia ganará?”, en *La Voz de la Industria*, vol. 4, núm. 56, p. 3, en <<http://idic.mx/2016/01/25/que-inercia-ganara/>>.
- _____, *La Voz de la Industria*, 25 de marzo de 2015, en <<http://idic.mx/wp-content/uploads/2015/03/VozIndustria-20150325-La-econom%C3%ADa-sigue-avanzando-con-el-freno-puesto.pdf>>.
- Juárez Núñez, Humberto, María Paola Pérez Romero, y Laura Romero Arce, “Evolución y problemas de la industria manufacturera en México. Tres casos emblemáticos: industrias del vestido, automotriz y aeroespacial”, en Alejandro Álvarez Béjar y German Sánchez Daza (coords.), *La crisis mundial y sus efectos en México. Análisis sectoriales y regionales*, Itaca / Facultad de Economía-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2013, pp. 189-218.
- Kohan, Néstor, “Apuntes sobre cultura, ideología y revolución”, en *Rebelión*, en <<http://www.rebellion.org/docs/204043.pdf>>.
- _____, *Fetichismo y poder en el pensamiento de Karl Marx*, Biblos, Buenos Aires, 2013.

- La Jornada*, “Economía: la urgencia de cambiar el modelo”, sec. Editorial, 24 de agosto de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/08/24/edito>>.
- Leal, Gustavo, *Seguridad social ‘universal’*. 2012-2013. *Pasos iniciales: 65 y más. Seguro para madres*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México, 2014.
- Magaloni Kerpel, Beatriz (entrevistada por Luciano Campos Garza), “México un Estado mafioso”, en *Proceso*, núm. 2076, 12 de agosto de 2016, en <<http://www.proceso.com.mx/450740/mexico-un-estado-mafioso>>.
- Marcuse, Herbert, *La sociedad carnívora*, Godot, Buenos Aires, 2011.
- Marini, Ruy Mauro, “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en Úrsula Oswald (coord.), *Mercado y dependencia*, Nueva Imagen, México, 1979, pp. 37-55.
- _____, “Proceso y tendencias de la globalización capitalista”, en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coords.), *La teoría social latinoamericana*, vol. IV, *Cuestiones contemporáneas*, El Caballito, México, 1996, pp. 49-68.
- _____, *Dialéctica de la dependencia*, Era, México, 1973.
- _____, *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, Era, México, 1976.
- Marx, Karl, *Manifiesto del Partido Comunista*, Progreso, Moscú, s.f., pp. 32-60.
- _____, *El XVIII Brumario de Luis Bonaparte*, Progreso, Moscú, s.f., pp.95-180.
- Mexico Institute, “U.S. Congress Expresses Concern for Mexico’s Human Rights Crisis in a Letter to Secretary John Kerry”, 11 de agosto de 2016, en <<https://mexicoinstitute.wordpress.com/2016/08/11/u-s-congress-expresses-concern-for-mexicos-human-rights-crisis-in-a-letter-to-secretary-john-kerry/>>.
- Miranda, Carlos Juan, “Son insuficientes las medidas para reducir la deuda pública: Ceesp”, en *La Jornada*, 11 de julio de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/07/11/economia/025n1eco>>.

- Organisation for Economic Co-operation and Development, *The Future of the Global Economy, Towards a Long Boom?*, París, 1999.
- Organización de Lucha por la Emancipación Popular, “Y ahora, ¿quién pagará la educación?”, en *Rebelión*, 26 de agosto de 2016, en <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=215956>>.
- Otero, Lisandro, *Razón y fuerza de Chile. Tres años de Unidad Popular*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980.
- Pérez Silva, Ciro, “Congreso de EU, preocupado sobre derechos humanos en México”, en *La Jornada online*, en <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/07/02/violaciones-de-derechos-humanos-patron-mas-amplio-en-mexico-congresistas-de-eu-2523.html>>, consultada el 12 de agosto de 2016.
- Poulantzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1969.
- Reforma*, “Encuesta”, 11 de agosto de 2016, en <<http://gruporeforma-blogs.com/encuestas/>>.
- _____, “Exhiben indagatorias errores en Nochixtlán”, 31 de agosto de 2016, en <<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=928075&md5=4a7bbdad5ab90a8e4a0e5250afa68b87&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&lcmd5=3e365253ac53c72eb451c9a8d00f9069>>.
- Robles de la Rosa, Leticia, y Jorge Ramos, “\$239.7 mil millones, el recorte para 2017; los estados no se apretarían el cinturón”, en *El Universal*, 9 de septiembre de 2016, en <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/09/1115904>>.
- Rodríguez, Israel, y Fabiola Martínez, “En educación y salud se concentra 41 % del ajuste”, en *La Jornada*, 25 de junio de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/06/25/politica/003n1pol>>.
- Román, José Antonio, “AI: Empeora crisis de derechos humanos en México”, en *La Jornada*, 24 de febrero de

- 2016, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/02/24/ai-empeora-crisis-de-derechos-humanos-en-mexico-8256.html>>.
- Romero Ayala, Jonatán, “Legislación laboral en el contexto neoliberal. El caso de México y Chile”, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2017.
- Sánchez Jiménez, Arturo, “Cortar recursos a la CNTE, solicita Mexicanos Primero”, en *La Jornada*, 24 de agosto de 2016, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/08/24/politica/004n2pol>>.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHYCP), *Comunicado de Prensa 114/2016, Las finanzas públicas y la deuda pública a julio de 2016*, Ciudad de México, 30 de agosto de 2016, p. 18, en <<http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2016/08/ANEXO-NOTICIAS-FISCALES-283.pdf>>.
- _____, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2016*, p. 86, en <http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2016/iit/01inf/itindp_201602.pdf>.
- Sicilia, Javier, y Eduardo Vázquez, *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, Era, México, 2016.
- Sotelo Valencia, Adrián, “Hipótese a respeito da extensão da superexploração do trabalho no capitalismo avançado desde a perspectiva da teoria marxista da dependência”, próximo a publicar en el *Dossier* de los *Cadernos* brasileños Cemarx.
- _____, “Las nuevas derechas y la contrarrevolución latinoamericana. Apuntes para una comprensión de la coyuntura histórico-política en curso [I]”, en *Rebelión*, 23 de mayo de 2016, en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=212538>>.
- _____, *América Latina, de crisis y paradigmas: la teoría de la dependencia en siglo XXI*, Plaza y Valdés / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS)-UNAM / Universidad Obrera de México (UOM), México, 2005.

- _____, *El precariado: ¿nueva clase social?*, Miguel Ángel Porrúa / FCPYS-UNAM / FISYP / Posgrado en Estudios Latinoamericanos-UNAM, México, 2015.
- _____, *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*, Miguel Ángel Porrúa / FCPYS-UNAM, México, 2012.
- _____, *México (des)cargado: del Mexico's moment al Mexico's disaster*, Itaca / Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas de Argentina (FISYP) / Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos-UNAM, México, 2016.
- _____, *México (re)cargado: neoliberalismo, dependencia y crisis*, Itaca / FCPYS-UNAM, México, 2014.
- _____, *Subimperialism Revisited: Dependency Theory in the Thought of Ruy Mauro Marini*, Brill, Boston, (en prensa).
- _____, “Ayotzinapa: insistiendo en la desaparición de poderes en Guerrero”, en *Rebelión*, 11 de noviembre de 2014, en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=191875>>.
- _____, *Crisis capitalista y desmedida del valor: un enfoque desde los Grundrisse*, Itaca / FCPYS-UNAM, México, 2010.
- _____, *Neoliberalismo y educación. La huelga en la UNAM a finales de siglo*, El Caballito, México, 2000.
- Stiglitz, Joseph, “Nobel Prize-Winning Economist Stiglitz Tells us why ‘Neoliberalism is Dead’”, en *Business Insider*, 19 de agosto de 2016, en <<http://uk.businessinsider.com/joseph-stiglitz-says-neoliberalism-is-dead-2016-8>>.
- Travis Dove, “Transcript of Donald Trump’s Immigration Speech”, en *The New York Times*, 1 de septiembre de 2016, en <http://www.nytimes.com/2016/09/02/us/politics/transcript-trump-immigration-speech.html?ref=nyt-es&_r=0>.
- Trejo, Rubén, *Despojo capitalista y privatización en México, 1982-2010*, Itaca, México, 2012.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, *Boletín*, núm. 1313, “Exige Frente Amplio Morelense

- salida del gobernador y convoca a movilizaciones”, Ciudad Universitaria, 10 de agosto de 2016, en <<http://www.uaem.mx/difusion-y-medios/publicaciones/boletines/exige-frente-amplio-morelense-salida-del-gobernador-y-convoca-a-movilizaciones>>.
- Universidad Iberoamericana, Campus Puebla, Informe Anual del Observatorio de Salarios 2016, “Los salarios y la desigualdad en México”, en <<http://redsalarios.org/app/uploads/57446dba70384.pdf>>.
- Vergopoulos, Kostas, *Globalização: o fim de um ciclo. Ensayo sobre a instabilidade internacional*, Río de Janeiro, Contraponto, 2005.
- Villarreal, René, “México en su laberinto: ¿cómo replantear el modelo económico en una era post TLCAN?”, en Arturo Oropeza García (coord.), *TLCAN, 20 años: ¿celebración, desencanto o replanteamiento?*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 2014, pp. 81-94.

México desahuciado. Dependencia, régimen político y luchas populares, de Adrián Sotelo Valencia, se terminó de imprimir en los talleres de Impresiones y Acabados Finos Amátl, S.A. de C.V., en mayo de 2017. Se tiraron 1000 ejemplares. El cuidado de la edición estuvo a cargo de David Moreno Soto. Formación de originales: Maribel Rodríguez.

El presente libro concluye una trilogía –de la que también son parte *México (re)cargado* y *México (des)cargado*– que versa sobre la crisis de la economía dependiente neoliberal mexicana a la luz de la crisis capitalista internacional.

El autor, Adrián Sotelo, analiza aquí los problemas económicos y sociopolíticos que afectan a las clases trabajadoras del país así como la respuesta popular a un gobierno que aplica sus políticas neoliberales mediante reformas obsoletas, excluyentes y declaradamente pro-empleo.

Para el autor México se halla atrapado en un dilema irresoluble pues, ante la crisis, ni puede adoptar una “salida” reprimarizadora exportadora ni le es posible mantener el patrón manufacturero vigente sin provocar la contracción de la producción y las exportaciones.

En este contexto, la débil tasa de crecimiento económico se ha vuelto insuficiente para garantizar las ganancias empresariales y por tanto la acumulación de capital.

Así, la prolongada crisis estructural del capitalismo dependiente mexicano ha provocado una crisis del régimen político que lo orilla a un creciente autoritarismo frente a la sociedad, a recurrir sistemáticamente al fraude electoral y a exacerbar la represión y la exclusión social para garantizar la “governabilidad”.

Esta situación se ha traducido en una profunda crisis social que agudizó la lucha de clases y las luchas populares.

El autor estudia particularmente el reciente movimiento magisterial contra las “reformas estructurales”.

CLACSO  50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

